LA NACION

Año XV—Núm. 4068 — Buenos Aires, Viérnes 14 de Marzo de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó mas ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros paises	2.—
Número suelto	0.05

LA NACION

Gobierno de la capital

Tiempo es ya de que las autoridades federales se persuadan, que tienen necesidad de poner fin al gobierno anormal y violento de la capital en el órden político y municipal.

Si toda autoridad está obligada á respetar los derechos y fomentar el progreso de los pueblos que administra, la prevision mas vulgar aconsejaba hacerlo con mayor esmero en esta ciudad, despues que fué declarada capital de la República, si bien cumpliendo una ley histórica, aunque por los medios irregulares que son de notoriedad, y que era de comun interés en la práctica.

Léjos de eso, se la ha sometido y se la tiene sujeta á un estado de fuerza, que es la negacion mas absoluta de sus derechos, y causa de males gravísimos que entrañan sérios peligros.

Nadie piensa en recuperar sus derechos por la fuerza, pues aun teniéndolo los medios para ello, no seria prudente ni patriótico hacerlo, y los oprimidos han creido, que debian soportar la injusticia y los males que se les infieren, en la esperanza de que las autoridades federales, harian cesar tan insostenible situacion.

Se engañarian mucho los que creyesen que este pueblo se ha abatido, al estremo de aceptar semejante injusticia sin una protesta constante; pues no es natural someterse voluntariamente y para siempre, á la triste situacion en que se encuentra esta ciudad.

Creciendo como crece su poblacion, si á las dificultades que acompañaron la federalizacion, se agrega un gobierno de violencia, el mal irá complicándose y el remedio se hará cada dia mas difícil ó mas doloroso.

Démonos cuenta de lo que ha sucedido en cuatro años, que llevamos de federalizacion, para comprender lo que sucederá si se persevera en tan monstruoso sistema.

Las últimas elecciones revelan claramente hasta dónde hemos descendido en el ejercicio de los derechos políticos. Los males que este sistema causa, pesan sobre todos, sin escluir á los que lo ordenan, cumplen y se hacen solidarios de él, prestándose á ejercer mandatos abusivos de esta naturaleza.

Buenos Aires tenia un sistema regular para sus servicios públicos con deficencias, que se conocian y se iban salvando. ¿Cómo se encuentra ahora? La administracion de justicia, cara, tardía, insegura no ha mejorado en la práctica, y amenaza la tramitacion convertirse en una calamidad pública.

Los trastornos causados por la federalizacion en el modo y forma en que se ha efectuado, las malas leyes, y el modo de ejecutarlas, nos ha producido los males que hemos demostrado con documentos oficiales.

Los tribunales denuncian los males, presentan los remedios, el gobierno los apoya y todo muere en el Congreso que nada hace. ¿Por qué es esto? Porque no está esta ciudad representada en el cuerpo legislativo como debiera estarlo.

Los establecimientos de educacion y caridad tenian la autonomía propia indispensable para su buena administracion. Se les despojó de este derecho, sosteniendo que todas las leyes que los regian habian caducado por el hecho de la federalizacion, lo que no era sostenible ni aun tratándose de una ciudad conquistada.

El régimen municipal, es decir el gobierno propio de la capital, es una condicion indispensable del órden constitucional establecido, pues los poderes federales necesitan limitar su accion á lo menos posible, para no distraer su atencion de los negocios generales, ó tener que abandonar la administracion de la capital impidiendo que ella misma se gobierne y administre.

Es sabido que el régimen municipal sancionado, aunque defectuoso, bastaria para tener una buena Municipalidad. Entre tanto, en la práctica ha degenerado en una burla, y si no hubiera tenido lugar el nombramiento del actual Intendente, seria un caos, estando como está el pueblo escluido de toda representacion legítima en el órden municipal.

El sistema de impuestos nacionales y locales, es imperfecto, injusto, y contiene disposiciones insostenibles.

Hay una cosa en que hemos mejorado evidentemente y es la Policía; por un buen gobierno municipal, la perfeccionaria.

Para todo esto es indispensable devolver al pueblo sus derechos políticos. El sistema actual, no puede continuar, y los que lo emplean sienten ya sus inconvenientes, y el vejámen que se infieren á sí mismos.

El Presidente de la República puede impunemente escribir en un papel cinco nombres, y darlo á su agente electoral, para que haga los manipuleos que hemos presenciado, y que aparezcan por arte birli-birloque, diputados electos, obligando al Congreso á reconocerlos como tales.

Nadie sufre mas que la autoridad nacional las consecuencias de este escándalo que la hace descender de su alto puesto, deprimiéndola ante sí y ante la consideracion pública, haciendo soportar al jefe del Estado sérios disgustos.

Nada mas fácil, en efecto, que escribir cinco nombres de amigos dispuestos á secundar sus planes políticos ó miras partidistas ó personales. Pero esto supone que el Presidente de la República declara que él nombra por sí y ante sí los diputados al Congreso. Sábelo él, pero tambien lo saben sus amigos y el público todo. Desde entonces ese acto inconstitucional produce los mas perniciosos efectos.

El pueblo se siente despojado del mas primordial de sus derechos políticos. Todos los empleados y magistrados llamados á tomar parte en las elecciones, se sienten deprimidos y convertidos en títeres que concurren al manipuleo electoral que hace el agente electoral del Presidente, y lo que es peor, los amigos de este, que saben que él es quien elije, gestionan su nombramiento ante quien se ha apropiado el voto público.

Aquí empieza á no ser tan simple la tarea electoral del Presidente. El designa los diputados, pero ninguna persona que tenga semejante atribucion puede ejercerla por sí. Todos los amigos de él solicitan que los designe, los amigos de estos le rodean y molestan con empeños, y al fin resulta, que son todas estas influencias las que eligen. Las consecuencias son un pujilato innoble para la eleccion que debe repugnar al Presidente, originando resentimientos y enojos de los escluidos, y la prueba pública de que son nombrados en forma inconstitucional.

Sábelo el Presidente, los que intervienen en la eleccion, los designados, y lo que es peor, el ejército de burlados en sus esperanzas, y el Congreso que está obligado á cometer el acto vergonzoso de declarar válidos los nombramientos de los diputados hechos por el Presidente por semejantes medios.

¿Qué respeto pueden inspirar los poderes públicos constituidos por estos medios? El mal tiene que tomar formas alarmantes.

Ahora ya empieza á influir hasta en el gobierno mismo. Es claro que la eleccion de diputados le trae al Presidente compromisos que tiene que atender, y de aquí la necesidad de la frase que ya se ha hecho célebre: "Los ministros nombran los empleados de portero abajo."

De manera que, el hecho de convertirse el Presidente en elector, destruye la base del gobierno y esto se traduce en males y desórdenes infinitos. Es imposible continuar en este sistema, y la reaccion tiene que venir de los mismos que han erigido el abuso en sistema de gobierno.

Las cosas han llegado ya á un estremo que es gravísimo. Es público y notorio que las últimas como las anteriores elecciones en la capital, han sido hechas, como han sido hechas. Ya nadie lo niega. Bien pues. ¿Cuál es el plan político del Presidente? ¿Seguir eligiendo diputados y senadores? ¿Nombrar el sucesor, legándole la facultad de elegir que él ejerce?

Estúdiense estas cuestiones bajo el punto de vista de la capital, y se verá que es insensato pretender convertirla en un feudo del Presidente de la República, y que semejante pensamiento, tiene que conducir á una situacion que los pueblos no pueden aceptar como hecho transitorio, pero no soportar indefinidamente.

El balance de cuatro años de gobierno, suprimidos los derechos políticos, es aterrador, entraña una terrible y triste leccion. Este balance deben hacerlo los mismos que han creido usufructuarlo, y se encuentran en el vacío.

Se asombrarán entonces de los efectos de su funesta política, y comprenderán la necesidad de modificarla.

Como política que debe acabar con un gobierno, no tiene esplicacion. Como política que deben continuar sus sucesores, es un delirio.

Cualquier departamento del gobierno de la capital ha de dar las pruebas mas irrecusables de esto.

La capital de la República no puede ser gobernada como feudo del Presidente. Es preciso que la Constitucion impere, so pena de sembrar vientos para cosechar tempestades.

SANTA FE

EL CARNAVAL SOCIAL Y POLITICO

(De nuestro corresponsal)

Rosario, Marzo 12 de 1884.

Señor Director:—Caretas carnavalescas ó caretas políticas, son siempre caretas.

El disfraz, es decir, la transformacion, ha estado á la órden del dia en Santa-Fé.

La fisonomía social, como la fisonomía política, ha cambiado aquí, de un momento á otro, de una manera notable.

En los salones hemos visto señoras reposadas convertidas en diablillos traviesos; en el Gobierno hemos visto enfermos desaidos, transformados en Gobernadores viriles.

La metempsicosis moral se encuentra en su apojeo.

Unos desaparecen con la rapidez vertiginosa que dá la trampa escénica dirigida por un despierto maquinista teatral, otros surjen á la escena con la sombra de Horwendill en el delirio de Hamleto.

Quien se vá, conserva la esperanza; el que se queda, ve abrirse horizontes que supone infinitos. ¿Quién se equivoca?

Aun se está en la noche de las máscaras y el incógnito reina.

Pero la luz del nuevo dia no tardará en aparecer, y entonces veremos "que las sombras son sombras".

La alborada se hará tranquila, empero, y no hay temor alguno de tormenta.

Las ráfagas del Olimpo son demasiado récias y poderosas, y las nubes del cielo político santafecino no opondrán resistencia, pues no pasan de simples cirros, delgados y dóciles al mas pequeño impulso que de aquella parte venga.

No habrá lucha de *elementos*, porque éstos no existen aun en condiciones de lucha.

Las fuerzas son completamente desiguales, y no puede haber combate donde no hay esas fuerzas antagónicas que los realicen.

Por el contrario, Santa-Fé es el niño que llorando de hambre se arroja dócil y vencido en los brazos del padre que puede darle el alimento.

Su resistencia es completamente pasiva, esperándolo todo *de lo alto*, sin confiar por el momento gran cosa en sí mismo.

Este Hércules del 10 de Abril y del 9 de Mayo hila hoy á los piés de Onfala.

Una prueba elocuente de la verdad que afirmo es sin duda alguna el repentino, radical é inesperado cambio de Gobierno realizado el 15 del pasado, y ejecutado con la prontitud suave é impalpable del juego de manos de un prestidigitador hábil.

En San Juan se *pretendió* ese cambio y dejó un reguero de sangre; en Santa-Fé ese cambio se ha verificado y no ha dejado mas rastro que el que deja el pájaro que hiende el aire.

Estos dos pueblos han tenido ante sí trazados dos senderos distintos: el primero, teniendo por fuerza suficiente la de su propia accion, se lanza arrollándolo todo, como el que manda; el segundo ofreciendo la fuerza moral de su docilidad, que es y constituye tambien un holocausto, aspira á su triunfo por medio de su obediencia.

Estos podrán, á la verdad, ser caminos muy distintos, pero tambien es verdad que hay muchos medios para llegar á un fin solo.

El Dr. Zavalla, reasumiendo el mando de la Provincia, no ha carecido de tino al hacer el nombramiento de su Ministro.

Al Dr. José Galvez, aunque jóven y no adiestrado todavía á las luchas de la vida activa en un gobierno de iniciativa, lo creo moral, inteligente y con intenciones honorables.

Este ha comenzado por donde debieron haber comenzado otros muchos, por el principio.

Hace muchos años que el Gobierno de Santa-Fé no tenia otra base que la de un centralismo despótico creado por medio de la fuerza.

Esta base era, por consiguiente, deleznable, en mas ó ménos tiempo, como lo es todo aquello que no siendo razonable, justo y bueno, no es aceptable.

Por eso tambien hace muchos años que se esperaba y se deseaba su caida, con el anhelo hostil que se tiene porque desaparezca todo aquello que es repulsivo.

Escluidos de la vida política casi todos los que algo valian, el Gobierno de Santa Fé vejetaba en la inaccion, habiéndose enajenado todas las voluntades.

No tenia "comparsa",—puesto que hablamos de carnaval.

El nuevo Gobierno, ó sea el Ministro Dr. Galvez, pues que aquí es aplicable la frase monárquica de que "El Rey reina, pero no gobierna,"—el Ministro Galvez, decia, comenzó por formar la "comparsa" lo mas numerosa posible, llamando á la accion de la vida pública á los hombres de la oposicion, y dando así una mas ancha base al Gobierno reciente.

Ha nombrado, en efecto, varias comisiones en que figuran los recalcitrantes opositores desde hace quince años al Gobierno de Santa-Fé, encargándolos de la redaccion de varios Códigos y leyes que faltaban en esta Provincia.

Esto ya constituye un paso en el verdadero de una amalgama política.

Falta saber ahora si así como los encharga hoy de redactar leyes nuevas, dará cumplimiento á las viejas que proclaman la libertad civil y política de todos y cada uno de los ciudadanos.

Debe esperarse así para su bien y el del país.

Por otra parte, y siguiendo siempre el carnaval de las trasformaciones políticas, tenemos en la actualidad en esta ciudad del Rosario al antecesor del Dr. Zaballa, Dr. Cándido Pujato, quien, segun se asegura, se ha retirado del "salon del baile," ó sea la capital de la Provincia, por que allí quieren su renuncia, no obstante haber renunciado al mando,—lo que equivale á exijir que se saque el disfraz á pesar de tener el rostro descubierto, despues de haberle arrancado la careta.

Pero es que se teme que conservando la vestidura, pueda de un momento á otro reasumir el papel importante que ese "dominó" le dá.

No se tiene sin duda mucha confianza en que el Dr. Zabalia pueda concluir el largo período que aun le falta, y para este caso se quiere tener todo asegurado en manos de personas que inspiren una confianza mas ilimitada que la que inspirarles puede el Dr. Pujato.

Se le amenaza con un juicio político, pero para este el Vice-Gobernador se encuentra resguardado por el doble filo de las armas que contra él se quiere esgrimir.

Las caretas amenazan descubrir rostros que se ocultan, y no conviene que esas caretas caigan.

He ahí la salvacion que á este respecto se presenta para el Dr. Pujato.

Pero tiene otras asechanzas, y de esas asechanzas se precave, por que las intrigas de las máscaras políticas no son tan ligeras como las del carnaval social.

Estas concluyen con la ceniza del miércoles de cuaresma, miéntras que aquellas, yendo mucho mas allá, llegan á destruir de un momento á otro grandes proyectos convirtiéndolos de la noche á la mañana en un poco de ceniza.

En este momento se encuentra aquí el Presidente de la República.

Todos los partidos lo asedian comunicándole sus cuitas, sus temores, sus esperanzas. El Presidente los oye por que no puede hacer otra cosa, pero supongo que si no se hastía de escuchar tantas cuitas, se reirá interiormente de mas de uno de los candidatos.

En resúmen, el carnaval social y político de Santa-Fé va en decadencia.

En el primero se ha inundado de agua á las señoras que con careta ó sin ella se han arriesgado á recorrer un corso por demás largo.

En el segundo se han ahogado muchas aspiraciones que encubiertas bajo impasibles caretas, tuvieron tambien el valor de arrojarse á un corso, que no solo ha sido para ellos demasiado corto, sino asimismo erizado de peligros y lleno de sinsabores.

El carnaval se vá,—las decepciones vienen.

Que llegue el dia en que, cayendo todas las caretas, se vea lo que es, y se haga lo que se debe.

Del Sr. Director muy atento y obsecuente servidor.

GUALBERTO ESCALERA Y ZUVIRÍA.

ESCUELA DE CIEGOS

(Colaboracion de un Ciego, para "La Nacion")

II

Pecando de inmodestia, me he citado como ejemplo en el número anterior, para demostrar que el ciego es apto para alcanzar los conocimientos que alcanzan los hombres con vista.

Ejemplos como yo, los hay innumerables, puesto que innumerables son los ciegos que se han educado y siguen educándose como yo en el colegio nacional de Madrid.

Los educandos ciegos de este colegio que han asistido á varias esposiciones universales, han llamado la atencion y obtenido los primeros premios en música y otras asignaturas.

La demostracion puede ir hasta citar á Martin de Martin, un condiscípulo mio, que no solo era ciego, sino tambien sordo-mudo.

Este niño, que en los primeros años era la desesperacion de sus propios padres, que le creian absolutamente desgraciado y estéril en su existencia, consiguió ingresar al colegio nacional de Madrid, dedicándose á los estudios musicales y algebráicos.

Pocos años despues, este mismo niño asistió á las principales esposiciones, y ha obtenido siempre los primeros premios en todas las materias que habia cursado, consiguiendo hasta articular palabras claras é inteligibles; siendo la admiracion de todos, una gloria de su patria y el consuelo de sus padres.

Si yo, como Martin y como tantos otros, no hubiésemos recibido los beneficios de la educacion, ¿qué habria sido de nuestra existencia? ¿qué papel habríamos tenido en este mundo? ¿qué papel habríamos desempeñado en la sociedad?

Habríamos sido de esos séres verdaderamente desgraciados, que arrastran una existencia miserable y maldiciente, sin mas objeto que la de mendigar el alimento diario y sin mas mision que inspirar la repugnancia ó la compasion de nuestros semejantes!

Los ejemplos citados demuestran que no solo el ciego, sino que hasta el ciego-sordo-mudo es apto para alcanzar científicamente conocimientos superiores como los musicales y algebráicos; lo mismo que la medicina, derecho, etc., exactamente como el hombre con vista.

El sentimiento humano filantrópico, se ha equivocado, aunque noblemente, por consecuencia, en sus consideraciones respecto al ciego, y la sociedad conspira contra su propia civilizacion y bienestar, fomentando la esterilidad del ciego en vez de encaminarlo á los fines productivos de la creacion.

El ciego es apto para producir como los demas hombres; y es por esto que he sostenido en el número anterior, la tésis de que "no existen ó no deben existir tales ciegos, en la vida de las naciones cultas, por mas que existan séres privados del órgano de la vista."

Los ejemplos prácticos demuestran acabadamente la exactitud de estos asertos; y su propia exactitud está acusando á los gobiernos y á las sociedades, de falta de criterio y de un crímen de lesa-humanidad, al estar fomentando en su propio seno la vagancia, la improductibilidad, la existencia miserable y maldiciente, en el hombre ciego, teniendo á su alcance los medios de hacerle feliz ó útil, por lo ménos, para sus semejantes.

El medio de llegar á este resultado, es otro hecho demostrado á la luz de los progresos del siglo: está en la educacion del hombre ciego; y la manera de trasmitir ésta, está simplemente en la fundacion de colegios debidamente montados.

Así lo ha entendido el señor Drysdale, al contribuir con la respetable suma de diez mil pesos fuertes y otros donativos valiosos, espresamente para la instruccion de ciegos, comprendiendo que esta dará inmensamente mayores frutos, á los propios ciegos y á la sociedad en general, que si destinara toda su fortuna á la simple alimentacion material de los centenares que andan mendigando por nuestras calles.

Demostrada la aptitud del ciego para alcanzar conocimientos y producir frutos comunes como el hombre con vista; y demostrados los medios de llegar á estos resultados, ¿tienen ó no tienen, los gobiernos y las sociedades, la obligacion sagrada de dotar al ciego de la instruccion necesaria para proveer á su subsistencia, de modificar su miserable condicion y de presentarlo á la comunidad como un miembro útil y productivo?

Opino sin vacilar afirmativamente.

Las comunidades todas, concurren con una parte de sus rentas, espresamente para difundir la educacion en los que no la tienen, á fin de hacer de un hombre ignorante y peligroso por su misma ignorancia, un hombre consciente, garantía del órden por su propia instruccion.

El ciego es un miembro componente de esas comunidades que concurren con sus rentas para tan noble objeto, tanto mas necesitado que aquel con vista, cuanto que le falta ese órgano material para desempeñar otro género de ocupaciones lucrativas.

Los gobiernos al aplicar esas rentas á la sola educacion de los niños con vista, consuman una verdadera injusticia, precisamente con el mas débil, con el mas necesitado, con el mas digno de todas las consideraciones por su misma desgracia: arrojando al seno de las sociedades un elemento improductivo, cuya sola persona importa una carga pesada y cuyo acumulamiento amenaza con gérmenes de descomposicion.

No basta, pues, que un Dr. Terry tome sobre sí la generosa tarea de estudiar los mejores colegios de ciegos; que un señor Drysdale dedique una respetable suma de dinero para la fundacion de uno de estos, y que una sociedad de beneficencia tome á su cargo la noble mision de satisfacer estas aspiraciones;—es necesario que los gobiernos y las sociedades se mancomunen formalmente en tal sentido, no solo para reparar la notoria injusticia y el despojo que se ha venido consumando con el hombre ciego, sino para fundar un establecimiento sobre cimientos sólidos y duraderos.

Y ya que he llegado al punto que me prometia llegar, permitido me ha de ser que entre en otro órden de consideraciones y que, por no fatigar á los lectores, suspendo su desenvolvimiento hasta el próximo número.

ELISARDO ALVAREZ.

LA CALLE DEL PERÚ

PROLONGACION Y DESMONTE

Se ha anunciado hace poco tiempo que habia surgido en la Municipalidad la idea benéfica de comprar al Sr. Gonzalez Moreno su gran quinta de la calle Caseros, para formar con ella un parque estendido desde la calle Bolivar hasta la de Buen Orden. La idea es excelente, y se puede asegurar que con las hermosas barrancas que cuyo pié alcanza la susodicha quinta, no se podria encontrar en Buenos Aires, para parque intraurbano, terreno mejor que el del Sr. Gonzalez Moreno, tanto por su accidentacion y situacion, cuanto por las necesidades del barrio en que está ubicado.

Pero es de temer que la idea de formar un parque en los barrios del Sud no sea llevada á la práctica. Demasiado se sabe que aquella parte de la ciudad es la entenada de sus autoridades en materia de beneficios. Tambien es cierto que allí son mas enérgicas que en ninguna otra parte las ejecuciones por cobro de impuestos. Respeto á la ley ante todo!

Quedará, pues, el asunto en agua de borrajas y dentro de diez años, cuando un parque sea indispensable en el barrio del sud, el ensanche de la plaza Constitucion exigirá un empréstito externo que se tardará diez años en decidir y otros diez en realizar.

Entre tanto, la autoridad se ha ocupado de empezar á abrir calles en el sud, para dar comunicaciones directas con la Boca del Riachuelo. Tres ó cuatro años, cuando menos, lleva de empezada esa tarea y todavía no se ha conseguido acortar la ruta de la ciudad al Riachuelo. Tarjósele en dos la quinta al Sr. Cambacéres, en la barranca de Santa Lucía, y la nueva calle, que debia descargar á la de Caseros de su considerable tráfico, ha quedado inservible por no haber sido concluida ni empedrada, con lo cual solo se ha sacado en limpio el fraccionamiento de una propiedad valiosa como pocas. ¿Quién le pagará al Sr. Cambacéres los perjuicios? Nadie.

Los cobrarán sus nietos, cuando la calle que hoy es nueva sea empedrada. Miéntras tanto, si se hubiera dado á esa calle su necesaria estension y si hubiera sido empedrada, el propietario de ambos costados habria vendido en lotes ó edificado su terreno, y la sola apertura de la calle habria producido una série larga de beneficios, para la autoridad que aumentaba su fuente de impuestos, para el Sr. Cambacéres que acrecentaba su riqueza, para el vecindario que lograba nuevas viviendas, para el comercio del Mercado Constitucion que conseguia una calle mas y, finalmente, para la autoridad, una vez mas,—que disminuyendo el tráfico en las calles ya abiertas, economizaba en la reparacion de sus afirmados.

Desgraciadamente, de esas calles que debian abrirse para facilitar el camino á la Boca no hay hasta ahora ninguna abierta, y solo en una se trabaja, con la lentitud mas tropical que se pueda imaginar.

Hace cosa de un año que se comenzó á abrir la calle de Tacuarí, que debia ser prolongada hasta reunirse con la calle Almirante Brown, con la prolongacion de la calle Perú. Se empezaron los trabajos por el pié de la barranca, se abrió una zanja y luego no se hizo mas.

Al mismo tiempo se empezó á abrir la calle Perú y los trabajos duran hasta hoy, quedando aun mucho que hacer—poco menos de lo que se ha hecho,—de suerte que habrá que esperar otro año mas para que la obra termine.

Imposible encontrar una solicitud mayor de una Municipalidad para con un barrio!

La calle Perú prolongada iria á reunirse con una calle de Barracas (paralela á la de Defensa) que pasa por los fondos de la Usina del gas Buenos Aires, y se conseguiria así una via directa á ese núcleo indeterminado de caserios que ni son la Boca, ni son Barracas, quedando como que dan á media distancia entre ambos barrios—entre la calle de la Defensa por un lado y la Avenida Montes de Oca por otro.

Cual sea realmente la importancia de tal prolongacion, puede quedar de manifiesto con solo saber que, tratándose del barrio del sud, la Municipalidad la ha reconocido.

Como ya lo hemos dicho, [illegible] terminan todas las calle[s] [illegible] la calle Caseros [illegible] Orden, quedando [illegible] desde Perú hasta Buen [illegible] mera con[illegible] el costado izquierdo de la pri[illegible] seguido por una pared corrida. A corta distancia de ese muro está situada la contorneada línea de cumbres de las barrancas que, arrancando de la quinta de Lezama, van á terminar en la de Alais, allende los Corrales. Así, para prolongar cualquiera de dichas calles, hay que desmontar la barranca, abriendo una zanja que deja á cada costado taludes de 12 á 13 varas de altura máxima. La construccion de muros de contencion, aceras y calzada completaria la obra.

Tal es el trabajo que se está haciendo desde un año atrás en la calle Perú. La zanja está abierta en poco mas de la mitad de su estension, y en la parte abierta se ha instalado una via de tramway ligada al de la Boca, para sacar las tierras; pero trabajan tan pocos peones, son con tanta frecuencia interrumpidas las obras, que no pueden marchar mas despacio.

Al pié de la barranca, donde termina la nueva pendiente dada al terreno, la calle concluye y se cruza con una tortuosa que conduce por una parte á la calle Almirante Brown y por otra á la Avenida Montes de Oca.

La prolongacion completa de la calle Perú, de modo que por ella sola se pudiera llegar hasta la usina del gas Buenos Aires, encuentra en el punto terminal de la pendiente un macizo de cercos, huertas y casas que corta la calle.

¿Será la Municipalidad bastante liberal para no detenerse ante esas casas? ¿Comprenderá que debe lógicamente comprarlas y demolerlas para hacer una obra completa?

Por el momento bastaria contentarse modestamente con que se acabara de una vez la obra de escavar la barranca, pero esta misma obra lleva miras de no concluir en mucho tiempo.

Una vez que los trabajos estén concluidos y puedan bajar carros por donde hoy es barranca, no faltará ocasion de recordar á la Municipalidad su deber. Y no faltarán seguramente las ocasiones, pues si la calle Perú no se abre en toda su extension y solo queda abierta hasta el pié de su barranca, vendrá á suceder que será mas largo el viaje á la Boca por la calle nueva que por las calles ya abiertas.

LOS ESTRAGOS DEL CARBUNCLO

NECESIDAD DE COMBATIRLOS

VILLA MERCEDES, San Luis, Marzo 10 de 1884.

Señor Director de LA NACION.

Me pide V. nuevos detalles precisos y circunstanciados sobre la epidemia carbunculosa que reina en nuestros campos.

Debo participarle por lo pronto que á Dios gracias la muerte parece haberse cansado y abandonado por ahora nuestros campos. El azote ha hecho alto; pero no por esto debemos regocijarnos en demasía, porque en la próxima estacion, con los calores y los miasmas de las víctimas de este año, aparecerá de nuevo la epidemia, á pesar de todas las precauciones tomadas, y el carbunclo, como nuevo Fénix, renacerá de sus propias cenizas.

No quisiera pasar por augur de mal presagio, pero la experiencia me pone en el deber de hablar, aunque no sea mas que por aquello de "gato escaldado del agua fria huye."

Digo que el año próximo, los restos de los animales muertos este año, á pesar de quemados y profundamente sepultados, pueden renovar la peste.

Difícil es tener una idea exacta de la tenacidad del virus carbunculoso y unos cuantos casos, que voy á relatar, demostrarán hasta qué punto son fundados mis temores.

El primer animal que sucumbió este año en mi estancia, no pereció de un modo fulminante ó con la rapidez ordinaria. Los peones ocupados en repuntar la hacienda, vieron un animal enfermo, y el capataz, no dándose en el acto cuenta exacta de la clase de enfermedad, mandó matar el vacuno, que era uno de los mas gordos, contando de este modo aprovechar la carne. Se carneó el animal cuando la sangre no habia aun llegado á su maximum de infeccion y cuando nada de anormal se habia manifestado en los tejidos, presentando la carne un excelente aspecto. Pues bien, los dos peones que manipularon la carne cayeron inmediatamente enfermos y uno de ellos estuvo á las puertas de la muerte, á pesar de una ilustrada y pronta asistencia. Aun mas: el caballo sobre el cual se cargó el cuero del vacuno y que lo llevó por un trecho de solo veinte cuadras, sucumbió casi instantáneamente.

Desde este momento se desarrolló la epidemia.

Es de notar que parece atacar con predileccion, sinó casi exclusivamente, á los animales gordos. Como llevo ya espuesto, la marcha de la enfermedad es fulminante; pues cuatro horas antes de la muerte no se nota muchas veces síntoma ninguno alarmante.

En el momento de espirar la víctima, un flujo de sangre negruzca hace erupcion por boca y nariz, los miembros toman una rigidez estraña, las pezuñas se separan y el cuerpo se hincha á tal punto, que pareceria que el cuero pudiera estirarse tanto sin estallar. En esta última epidemia morian los animales sin que en el cadáver se pudiera apreciar señal ninguna.

Voy á citar otro caso todavía mas curioso y en apoyo de la espantosa tenacidad del virus carbunculoso, aun en despojos de sujetos muertos mucho tiempo atrás. Lo que voy á referir no es leyenda, es un hecho: un vacuno murió de carbunclo en una estancia; no se supo por lo pronto de que enfermedad sucumbiera y el cuero fué extraido y abandonado. Algunos meses despues se ideó hacer con este cuero una manga destinada á sacar agua para abrevar un rebaño. Los tres peones que trabajaron la manga fallecieron antes de trascurridos ocho dias y finalmente trescientos animales que bebieron agua extraida por la manga en cuestion, fueron exterminados por la misma enfermedad.

Otro caso aun mas extraño, que me cita un doctor en medicina que se ha ocupado en seguir los experimentos del Sr. Pasteur sobre el carbunclo, caso que se halla consignado en un tratado de medicina que tengo en este momento á la vista, es el siguiente: un buey perece del carbunclo durante el otoño; dos personas que comieron carne del animal sucumben de la misma afeccion. En la primavera siguiente, la piel del vacuno es puesta en remojo en el agua de un estanque y despues manipulada y curtida por un talabartero que con ella confecciona arneses para dos caballos. El talabartero es atacado del carbunclo; un rebaño de ovejas que se bañó en el agua del estanque es diezmado y en fin dos caballos que durante cuatro dias llevaron los arneses en cuestion, perecen del carbunclo antes de cuarenta y ocho horas.

La sangre de un animal carbunculoso despues de puesta á secar durante veintidos meses, ha reproducido la enfermedad por inoculacion.

Si estos casos no tuvieran el control de la ciencia, parecerian, á no dudarlo, invenciones de la fantasía.

En Europa todas las naciones se han conmovido, y el código francés especialmente, dicta penas severas, multas seguidas de encarcelamiento, para el que no haya denunciado inmediatamente á la autoridad competente la existencia del carbunclo en sus establos, ó que no haya tomado las precauciones que manda la ley; es decir, cremacion y entierro de los restos apestados; así como la absoluta separacion del rebaño, piara ó manada infestada.

En la República Argentina nada de esto puede llevarse á cabo,—otros países, otras costumbres—pero ¿no es un deber imperioso del gobierno el propagar con todas sus fuerzas el remedio de semejante mal?......¿No podrian crearse en las provincias depósitos de la vacuna Pasteur contra el carbunclo, en donde indistintamente todos los estancieros, mediante unos cuantos patacones fueran á surtirse del remedio anticipadamente?... ¿Qué recursos tenemos actualmente en semejantes casos?......Ninguno.

Cambiad de campo, se nos dice. Este medio era, tal vez, practicable hace diez años ¿pero hoy......? todos los campos se hallan ocupados; ademas, la epidemia estalla muchas veces en medio de la paricion, y en este caso, con el cambio de campo, el estanciero se espone á perder mas animales que los que le causaria la peste misma, y por fin, este medio, aun suponiéndole practicable, ¿es siempre y verdaderamente eficaz?...

Segun tengo entendido, háse calculado que el costo de la vacuna ascenderia á dos pesos moneda corriente por cada animal vacunado; siendo entonces aproximativamente de ochenta patacones por cada mil terneros vacunados y resguardados para siempre del carbunclo y mancha, siendo esta última una variedad del primero.

Ochenta patacones!!...... Cuando la contribucion de la muerte en un campo infestado se suma por miles de patacones, y si los animales pertenecen á un pobre, este puede levantarse una mañana completamente arruinado.

Nunca podrá el gobierno emprender cruzada mas fructuosa y de interés mas vital para el país, que la de propagar y facilitar el empleo de la vacuna Pasteur.

Temo, Sr. Director, haber abusado de su paciencia y voy á cerrar estas líneas recomendando á todos los que se interesan en la ciencia, la lectura de los trabajos y experimentos de ese gran sábio, sobre el carbunclo y los medios de prevenirlo. Este descubrimiento es una maravilla entre las maravillas descubiertas en este siglo, y uno de los triunfos de la ciencia práctica.

Soy de Vd. atto. y S. S.

H. DE GALZAIN.

PATAGONIA

Exploracion del Comandante Roa

La expedicion que al mando del comandante Lino O. de Roa se internó en la Patagonia, ha regresado á su campamento á orillas del rio Chubut, despues de haber recorrido mas de 500 leguas en la zona de tierras comprendida entre los meridianos 8 y 13 de longitud occidental de Buenos Aires y los 40 y 45 grados de latitud Sud, hasta hoy inexplorada.

De una carta del jefe de la expedicion, dirigida al Secretario de la Gobernacion de Patagonia, haciendo conocer los territorios explorados, tomamos los siguientes datos:

La parte central de la Patagonia no responde á las ideas que hasta hoy se tenian de ella, no siendo una region llana, semejante á la pampa del territorio indio del Sud, sino por el contrario, bastante accidentada, entrecortada por cerros, mesetas y profundas depresiones, y recorrida de E. N. O. á E. S. E. por diversas cadenas de sierras, cuyo mayor desarrollo se halla comprendido entre los meridianos 9 y 13 (longitud de Buenos Aires) y los paralelos 41 á 44.

Nada mas variado y que presente contrastes mas estraños que esta region; á cerros descarnados y mostrando sus rocas de traquita y á mesetas de basalto de laderas acantiladas en las que la vegetacion está representada por diversas especies de arbustos achaparrados, cactus raquíticos pero muy espinosos, y algunas plantas gramíneas, suceden hermosos y abrigados cañadones, ricos en agua y pastos, y de una fertilidad que encanta. Por doquiera se hallan flores de fragante aroma y diversidades de arbustos gomosos y odoríferos. Los pastos son excelentes y crecen juntos rivalizando en lozanía y frescura, la cebadilla, la alberjilla, la avena y el alfilerillo, hallándose ocultas por estas plantas una espesa alfombra de gramilla y trébol.

Las aguas, que en forma de innumerables arroyitos se estienden por 2, 3, 4 y 8 leguas, corriendo por el fondo de estos cañadones, proceden todas de manantiales, de los que hay muchos en esta region, que se creia completamente desprovista de agua.

La naturaleza de estos terrenos es eminentemente volcánica; fragmentos de grandes rocas de pórfido, de traquita y de basalto, cubren todas las partes altas, las laderas de los cerros y la superficie del suelo, y diversas clases de cuarzo y de lava alternan entre estas rocas. Las gredas, de diversos matices, se encuentran en mucha abundancia en esta region, sobre todo en la proximidad de los rios Chubut y Senger.

La region inmediata á la cordillera es mas fértil y bella que la del interior. La flora es mas variada, de matices mas puros y de mayor desarrollo, en igualdad de especie. El valle del Senger es bellísimo por su perspectiva y rico como pocos. Indudablemente, esta parte será asiento de una populosa ciudad, brindando á establecerla una llanura estensa y fértil, regada por un grande y hermoso rio. La cordillera está cercana, con hermosos vallones y cañadas, encontrándose en ella abundantes maderas de construccion y cerros cuyas entrañas guardan tesoros reservados al hombre de espíritu investigador y de empresa.

No es posible imaginarse un panorama mas bello que el que se presenta á la vista del observador colocado sobre las cuchillas que limitan el valle del Senger en su márjen derecha. Es preciso contemplarle para sentir la emocion agradable que se despierta en nuestra alma. Es algo tan bello, que es casi imposible hacer de él una descripcion que no peque de inexacta.

Y sin embargo, dice el autor de la carta, este hermoso espectáculo debia cambiar en breve. A la una de la tarde, lo que horas antes era todo sonrisa y dulzura, convirtióse en cuadro de desolacion. A la tranquilidad y reposo sucedió el movimiento bélico y el ruido de las armas. Al volido tranquilo, alegre y juguetón de los pajarillos y á su canto, el galope audaz y el relincho de nuestros caballos; al cielo alegre y despejado, nubes densas de humo que oscurecian el sol; al céfiro fresco y embalsamador de la ma[illegible] aire tibio primero, y cali[illegible] [illegible] nado de humo [illegible] despues, impregnado [illegible] potasa que dificultaba la respiracion; al silencio secular de la cordillera, el estampido de las armas de fuego, el choque de las armas blancas y el ruido infernal del tropel de caballos en lucha; á la tranquilidad absoluta, el incendio y la devastacion.

Ocasionaba este contraste una operacion contra los indios. Efectivamente, despues de haber recorrido explorando la region al N. del Singer, y de tentar tal golpe á las tribus de Cumilao y Huenchunecul, se esperaba alcanzar al Tapeley para reconocerlo y ver si podia sorprenderse á Incayal que, coaligado con siete caciques mas, suponíase campado por aquellos parajes; pero, habiendo sido sentidos en el N., las tribus de esa parte avisaron por chasques y fuegos á Incayal, encontrándolo, por consiguiente, muy alerta. De manera que el golpe se erró en ese punto como en el norte. Despues de un combate y de escaramuzas de carrera de aquí para allá, que duró desde las 12 hasta las 4, los expedicionarios se retiraron, convencidos de que nada podian hacer, pues la caballada estaba aplastada y no podia contrarestar con la del enemigo, que era excelente. Este se dispersó y se internó en distintas direcciones en la cordillera, y la expedicion regresó á su campo.

Los sufrimientos y privaciones han sido grandes. Obligados á marchar siempre de dia (porque la naturaleza del suelo no permite hacerlo de noche, y ademas era necesario explorar convenientemente el terreno), los expedicionarios han sufrido calores intensos. Un mes despues de haber partido de Valcheta, se agotaron las provisiones que se llevaban, consistentes en harina, té, azúcar y charqui de vaca, viéndose precisados á comer lo único que habia, es decir, carne de yegua, flaca y cansada, sin sal.

La tropa, como es consiguiente, sufria grandes necesidades, y hubo momentos en que se temió que el esceso de fatiga, el calor y malos alimentos desarrollasen en ella alguna enfermedad de carácter maligno. Para prevenir en algo este mal que amenazaba, se dispuso que la tropa se bañase siempre que fuera posible, y comiese berros, que los hay en abundancia, y otras yerbas agradables, quinua, ápio y mastuerzo, pues esto, al menos, llevaba á sus estómagos ciertas sustancias propias de esos vegetales, que son purgantes.

Mediante estas precauciones, el estado sanitario de la columna en general, se ha mantenido bien.

Explorado el rio Chubut, se halló que no es lo que se creia, es decir, que tiene valle, cosa que muchos negaban sin fundamento. Creíase que la corriente de este rio se deslizaba por entre rocas eruptivas, semejante á un torrente; pero no es así. En la parte superior de su curso, el valle se estrecha muchísimo; pero tambien lo es, que fuera de estos parajes, presenta anchos campos, grandes rincones fértiles, cubiertos muchos de ellos en la presente estacion, de una rica y variada vegetacion. El curso explorado del Chubut es de 105 leguas.

Han sido reconocidos varios puntos de la cordillera; en ella se ha encontrado un gran lago, cuyos límites no pudieron alcanzarse y del cual sale un gran rio que se interna en la cordillera. Este rio, segun dicen los indios, penetra en Chile y vá al Pacífico.

El jefe de la espedicion, segun lo dice en su carta, piensa reconocer dentro de poco tiempo el lago y el rio.

Quedan explorados, pues, los territorios del N. de la Patagonia que hasta hoy se registraban en nuestros mapas con el nombre de "territorios inexplorados". Es una satisfaccion para el General Winter, cuyo nombre queda perpetuado en el gran lago mencionado.

Tambien se ha dejado un recuerdo en las regiones exploradas, á los Ministros de la Guerra y del Interior, bajo cuya iniciativa se han hecho estas exploraciones, dando sus nombres respectivos á dos cadenas de sierras del "Sistema Patagónico del Norte".

El nombre del iniciador y fundador del Instituto Geográfico Argentino, Dr. Zeballos, queda tambien perpetuado en esas solitarias regiones. El jefe de la espedicion ha creido conveniente dar el nombre de Zeballos á una cadena de sierras al N. del Chubut, cuyo nudo mantiene nieves perpétuas.

Hasta aquí los datos que trae la carta del Comandante Roa sobre la espedicion al centro de la Patagonia. Como se vé, esta ha sido fecunda en resultados, pues ha dado á conocer las riquezas encerradas en regiones que hasta ahora eran casi totalmente desconocidas.

ELECTORAL

Candidatos del Partido Liberal

SENADORES

Seccion 1ª

Dr. José M. Gutierrez
" Adolfo Rawson
" Diego Gonzalez
" Ramon B. Muñiz
" Manuel F. Mantilla.

Seccion 2ª

Dr. Bonifacio Lastra
" Juan J. Montes de Oca
" Mariano Varela
Coronel José M. Morales.

DIPUTADOS

Seccion 2ª

Eduardo R. Molina.

Seccion 4ª

Dr. Cárlos Basavilbaso
" Daniel M. Escalada
" Oscar Liliedal
" Mariano de Gainza
" Pedro A. Mattos
" Epifanio Portela
" Emilio Carranza
" José A. Terry.

Seccion 5ª

Dr. José Matías Zapiola
Estanislao Peña
" Gervasio Videla Dorna
" Gregorio Uriarte
Pedro Bourel
Emiliano Molina
" Jorge Argerich
Enrique Romero.

Seccion 6ª

Dr. Alberto C. Diana
Juan Estéban Coronado
Emilio Mitre y Vedia
" Antonio V. Obligado
" Juan A. Areco
Julian Balbin
" Juan Carballido
" Luis Telmo Pintos.

La Comision Electoral que dirije los trabajos en favor de la lista del Partido Liberal, la forman los Dres. Cárlos Salas, Norberto Quirno Costa, Antonio Bermejo, Faustino A. Alsina, Julian Gelly, Martin A. Martinez y Enrique S. Quintana, y celebra sesion permanente en la calle Florida Nº 24.

La primera seccion se compone de los partidos de Las Conchas, San Fernando, San Isidro, Belgrano, San Martin, San José de Flores, Moron, Matanzas, Merlo, Márcos Paz, Moreno, Lujan, Rodriguez, Mercedes, Suipacha, Las Heras y Navarro.

La segunda seccion se compone de los partidos de San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, Zárate, Pilar, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, Arrecifes y Pergamino.

La cuarta seccion se compone de los partidos de Chivilcoy, Bragado, Junin, Lincoln, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bolivar, San Andrés de Giles, Cármen de Areco, Chacabuco, Salto y Rojas.

La quinta seccion se compone de los partidos de Dolores, Tordillo, Castelli, Pila, General Alvear, Chascomús y Biedma, Ranchos, Monte, Las Flores, Ajó y Saladillo.

La sexta seccion se compone de los partidos del Azul, Olavarría, Tapalqué, Tandil, Rauch, Arenales y Ayacucho, Tuyú, Maipú, Balcarce, Lobería, Necochea, Juarez, Vecino, Mar Chiquita, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Patagones y General Pueyrredon.

Mesas receptoras de votos

Las mesas receptoras de votos de los partidos de Pila, Matanzas y Exaltacion de la Cruz, para las elecciones provinciales del 30 del corriente, han quedado organizadas del modo siguiente:

Pila—1ª mesa—Titulares: Angel Betular, Agustin Arostegui, Ramon Flores, Francisco Planes, Cárlos Mendez Paz; suplentes: Félix Ramon, Miguel Requena, Fulgencio Izurieta, Ambrosio N. Saldivar.

2ª mesa—Titulares: Florentino Perez, Juan de Dios Ramos, Gregorio Ratto, Bernabé Lopez, Ramon Gallardo, Juan Langaret; suplentes: José María Recabarren, Martin Rivarola (hijo), Ambrosio I. Saldivar, Adrian Burgueño, Enrique P. Martinez.

Matanzas—Titulares: Daniel Anabia, Pedro Martinez, Martiniano Carrizo, Daniel Anabia, (hijo), Benigno C. Villegas; suplentes: Irineo Sanchez, Ramon Ocampo, Juan Mendy (hijo), Feliciano Tovar, José Navarro.

Exaltacion de la Cruz—1ª mesa—Titulares: Fortunato Alvarez, Bonifacio Sanchez, Salvador Lozano, Fausto A. Sosa, Pedro Lopez—Suplentes: Laurentino Azcurrain, Baldomero Cepeda, Juan N. Lastra, José Pavon, Encarnacion Sosa (hijo).

2ª mesa—Titulares: Juan Pio Larrea, Juan Peñales, Juan H. Moreno, Faustino Inzurriaga, Juan Lozano—Suplentes: Mateo S. Casco, José Churrain, José Muñoz, Encanacion Sosa, (padre), José Sosa.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas—Via Galveston)

El príncipe Napoleon y el plebiscito

PARIS, Marzo 12—En una reunion privada promovida por sus partidarios el príncipe Napoleon ha declarado que á su juicio el plebiscito es el único medio de asegurar á la Nacion la forma de gobierno que prefiere.

Renuncia de Farini

ROMA, Marzo 12—El Hon. Sr. Farini ha dado su dimision de presidente de la Cámara de Diputados.

Apertura de los remates de lanas en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Marzo 12—Abrieron hoy en esta los remates de lanas del Rio de la Plata.

Los precios obtenidos en esta primera sesion representan, considerados en conjunto, una baja de 5 á 10 céntimos en kilo respecto de los remates últimos de Enero 16 y 17 del corriente año.

De las cantidades ofrecidas hoy se han adjudicado las tres octavas partes.

Los negocios se hacen principalmente en lanas de Buenos Aires.

Montevideo

El caso sospechoso—Los asesinos de Piedras Coloradas—Entierro del Sr. Chucarro

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 13—Dice *El Siglo* de esta tarde: "Afortunadamente es inexacto el rumor trasmitido por telégrafo á *El Diario*, de esa ciudad, en términos dubitativos sobre un caso de fiebre amarilla ocurrido entre los pasajeros del Cotopaxi. Hay aquí peste de salud y, por lo tanto, no ha llegado el caso de que nuestros vecinos preparen carpas y aislen á todo bicho viviente, atacado de ictericia."

Los reos Pedro Correa y Jacinto Santana condenados á muerte como asesinos de Franzani y Serra en las Piedras Coloradas, han dirigido una carta á *La Razon*, solicitando su influencia en el terreno legal, para que, á título de gracia especial, se efectúe aquí la ejecucion y no en el Departamento de Paysandú, donde se ofreceria á las familias de los reos un espectáculo tan doloroso como inhumano.

Tuvo lugar el entierro del último constituyente Sr. Alejandro Chucarro, fallecido á la edad de 94 años.

A las 4.30 p. m. se puso en marcha el gran cortejo fúnebre. El féretro fué conducido á pulso, cubierto con la bandera nacional, todos los ciudadanos se disputaban el honor de llevar aquellos restos.

El carro fúnebre, cubierto de coronas y flores, seguia al féretro y tras él iban tres carruajes de duelo rigurosamente enlutados.

Asistieron á la ceremonia el Presidente Santos, sus Ministros, los antiguos camaradas del difunto, los senadores y representantes, en corporacion, y diversos miembros del Poder Judicial, de la prensa y de todas las corporaciones civiles y militares.

El séquito se componia de ochocientas á mil personas de lo mas distinguido de la sociedad; venia en seguida una gran columna de pueblo.

Concurrieron á la ceremonia, segun lo acordado en la órden general, dos secciones de artillería, con cuatro piezas, y los batallones 1º y 5º de cazadores, llevando las armas á la funerala, vestidos de parada, al mando del Inspector de Armas General Pagola.

Presidian el duelo los Sres. Alejandro, Eduardo y Urbano Chucarro, Felipe Lacerda y demás deudos.

Rosario

Asociacion protectora de niños pobres—Fallecimiento—Calor excesivo

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Marzo 13—Quedó constituida anoche la Asociacion protectora de niños pobres, formada por iniciativa y debido á la propaganda de *La Capital*.

Falleció el tesorero de la aduana Sr. Juan B. Castellanos, despues de veinticinco años de empleado.

La temperatura á la sombra subió hoy á 35 centígrados.

Despachóse el Giacomino con huesos para Falmouth.

Rejistráronse once compra-ventas de propiedades urbanas.

Concepcion del Uruguay—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

CONCEPCION DEL URUGUAY, Marzo 13—Prosíguense con actividad los estudios sobre el ferro-carril al Paraná; pronto comenzará la construccion de la línea.

Segun afirman los ingenieros, numerosas cuadrillas de peones contratadas aquí han comenzado las obras del puente sobre el Gualeguay.

Desde hace dias se halla aquí el ex-gobernador Sr. Oroño.

Debutó con éxito la compañía dramática que dirije el artista Juan Reig.

La sociedad auxiliar de Beneficencia, que preside la señorita Laura Lautelme, ha alquilado un local en la Exposicion-Féria para poner objetos de arte.

NOTICIAS

Fin de trimestre—Llamamos la atencion sobre el aviso publicado á la cabeza de la primera columna del diario, á nuestros suscritores y agentes de campaña, interior y exterior, comprendidos en él.

Un caso de hidrofobia—El mártes entró al Hospital de Niños una niña de cinco años de edad, llamada Mercedes Santillan, con síntomas graves de hidrofobia: precisamente hacia cuarenta y un dias que habia sido mordida en la mejilla derecha por un perro rabioso.

La familia de la niña vivia cuando se produjo el lamentable accidente, en la casa de la viuda del Sr. Parody, situada en la calle Uruguay entre Córdoba y Paraguay. Allí ocurrió el caso, y allí fué la niña sometida inmediatamente al tratamiento requerido por la gravedad del caso, y pasado el plazo fatal de los cuarenta dias. A punto este de cumplirse, la niña mordida manifestó frecuentemente deseos de beber agua; y cuando se le alcanzaba un vaso lleno de ella, lo rechazaba con visible repugnancia.

Puesto esto en conocimiento del facultativo, el nuevo y alarmante síntoma, y aquel ordenó que se la aislara, en prevision de un acceso de hidrofobia, aconsejando, en consecuencia, que la enferma fuera trasladada al Hospital de Niños.

Así lo hizo la familia, y en la mañana del mártes, la condujo al Hospital, su madre y el jóven Echaburu. La niña se resistió á abandonar á su madre;—en vano fué que las hermanas de caridad le halagaran suavemente y le mostraran juguetes diversos; la enfermita no respondia sinó con estas palabras, dichas en tono quejumbroso:

—Quiero ir con mamá.

En vista de esta resistencia tan difícil de vencer, se resolvió valerse de un ardid, y administrar á la enferma una bebida con cloral. Bebió la pocion, y al poco rato se adormeció. Entonces abandonaron el establecimiento la madre y el Sr. Parody, dejando á la pobre niña al solícito cuidado de las hermanas.

Una de las damas de la Sociedad de Beneficencia, que ejerce las funciones de Inspectora del Hospital, enteró del caso al Dr. Ricardo Gutierrez, médico-director del establecimiento, y este ordenó que se aislara á la niña en una de las piezas del Hospital, teniendo á la mano un chaleco de fuerza para que, llegado el terrible caso de que tuviera la niña un acceso de hidrofobia, pudiera con su auxilio impedirse [illegible] á alguno de los niños enfermos, con fatales consecuencias.

Cumpliéronse prolijamente las prescripciones del Médico-Director, y la niña fué instalada en una habitacion del hospital, bajo la inmediata vigilancia de una enfermera.

La traslacion de la enferma á esa pieza se hizo mientras aquella dormia, dominada por la influencia del narcótico, de manera que, cuando despertó, se halló ya en cama y con una hermana de caridad á su cabecera.

La niña movió la cabeza rubia, de sorprendente belleza, abrió sus hermosos ojos azules y se sentó en la cama.

—¿Y mamá? preguntó con acento lastimero.

—Ya viene, le respondió la hermana.

La niña entornó los ojos, sin responder, y dejó caer pesadamente la cabeza sobre la almohada. Se le fué aplicado el termómetro y este marcó 42º. Sin otro síntoma aparente, fuera de la fiebre alta, la repulsion obstinada al agua—el mas terrible de todos—continuó la niña medicamentándose convenientemente. El miércoles, al cerrar la noche, tuvo el primer acceso: la hidrofobia se manifestó entonces en todos sus horribles aspectos. Desde este momento, no halló reposo la desgraciada criatura. Pasó la noche terriblemente agitada, y cesó su martirio con su vida, ayer á las siete de la mañana.

La familia supo el triste suceso inmediatamente: se condujo el cadáver á la casa de la viuda de Parody, de donde será llevado hoy al Cementerio.

El asunto del Monte de Piedad de San Nicolás—Ayer temprano regresó á esta ciudad el Sr. Luis N. Basail, miembro del Consejo Directivo del Monte de Piedad de la Provincia, que fué comisionado, en union del secretario del establecimiento Sr. Angel Bergeire, para instruir un sumario sobre el ruidoso incidente ocurrido en la sucursal de San Nicolás de los Arroyos.

El comisionado ha permanecido dos dias en San Nicolás, instruyendo el respectivo sumario, y en la reunion del Directorio del lúnes próximo presentará su informe.

A través del Chaco—El Instituto Geográfico Argentino prepara una expedicion al través del Chaco que será dirigida por el jóven explorador J. Amadeo Baldrich, que últimamente acompañó al coronel Ibaceta en su escursion al Pilcomayo.

La expedicion se dirigirá primeramente por tierra á Bolivia, haciendo allí sus preparativos en la mision de San Francisco Solano; donde partió Crevaux. Tomará en este punto las lanchas necesarias y bajará en ellas el Pilcomayo hasta el Paraguay, si es posible, con el objeto de levantar una carta completa del rio.

El Instituto pedirá al Gobierno Nacional su apoyo para la realizacion de esta empresa.

Dos noticias—Algunos colegas han hecho circular ayer dos noticias sensacionales: la de la renuncia del Presidente del Banco de la Provincia Sr. Uriburu, y la de la suspension de funciones del Intendente Municipal, próxima á ser ordenada por el Concejo Deliberante.

Tanto una noticia como otra, carecen de fundamento: no hay tal renuncia del Presidente del Banco, ni tal suspension del Intendente.

En posesion del mando—Dictóse ayer el decreto poniendo en posesion del mando al Presidente de la República de regreso de su viaje á Córdoba.

La expedicion Lista—Hé aquí los telegramas del Sr. Lista, referentes á su expedicion á la Patagonia, y de fecha anterior á los que ayer publicamos dando cuenta de la disolucion del personal espedicionario.

Han sido trasmitidos por telégrafo desde Patagones:

Fortin Castre, Febrero 27—Aprovecho la oportunidad de encontrar en el camino un indio que se dirije á Patagones, para comunicar á V. E. que acabo de ponerme en marcha (9 de la mañana) con rumbo á rio Balcheta. Es probable que llegue antes de la noche al cañadon conocido con el nombre de Walichu, donde segun dicen los indios tehuelches que me acompañan, existe agua potable en la estacion del invierno.

Del Chubut remitiré á V. E. un croquis del Balcheta desde su orígen hasta el gran arenal donde se pierde. Un cúter, el Patagones, por ejemplo, es indispensable para el buen éxito de la exploracion que V. E. ha tenido á bien encomendarme. Lo saluda.—*Ramon Lista.*

Balcheta, Marzo 3.—He llegado á este sin novedad. La travesía del mismo nombre tiene veintiseis leguas de extension y no se encuentra en ella ni una gota de agua. El cañadon del Walichu dista por el camino diez leguas del valle del rio Negro y parece ser el lecho de un antiguo brazo de mar. El rio ó arroyo Balcheta nace al sudoeste de la isla de Choele-Choel, en una sierra de en los 40º, 36', 58º de latitud S. y 66º 10' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. He hallado vestigios del hombre prehistórico.

El 8 seguiré viage por el Chubut y si encuentro allí el cúter que pedí á V. E., haré practicar un reconocimiento de la costa patagónica entre Punta Delgada y Bahía Bustamante.

Entierro—Ayer fueron depositados los restos del contador del Banco de Carabassa Sr. Enrique Hundios, que falleció repentinamente el dia anterior.

El sentimiento causado por la pérdida de este distinguido señor, se reflejaba en el semblante de los numerosos concurrentes.

Todos los empleados del Banco Carabassa, con el socio Sr. Juan Corti, asistieron á la fúnebre ceremonia.

Daniel Casanova Moure—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. Daniel Casanova Moure, anciano generalmente estimado por sus recomendables cualidades.

Fué en una época Administrador del Mercado del Centro, y actualmente desempeñaba un empleo en la comisaría de la seccion 10ª de la Policía de la Capital.

Su muerte será vivamente sentida en numerosos círculos sociales.

El nuevo Ministro del Brasil—Se ha postergado hasta el lúnes á las 3 de la tarde la recepcion oficial del nuevo Ministro del Brasil.

Recepcion de Edmundo de Amicis—Esta noche á las 8, se reunirá en la calle Defensa nº 82, el Comité provisorio encargado de nombrar el Comité definitivo que ha de organizar la recepcion del escritor italiano Edmundo de Amicis. En la sesion de hoy se tomarán tambien las primeras medidas tendentes á que dicho acto sea llevado á cabo de la manera mas conveniente.

Componen el Comité provisorio el Sr. C. Gandolfi y los Dres. Lucio V. Lopez, Alberto Navarro Viola, Basilio Cittadini, Cárlos Gallarani y Domingo Parody.

A la reunion de esta noche han sido invitados los directores de los diarios de la Capital.

Homenaje á Mazzini—Con el objeto de conmemorar el duodécimo aniversario de la muerte de Mazzini, los Triunviros de la Federacion de las sociedades republicanas italianas del Plata, Sres. Pezzi, Froncini y Pellerano, han dirigido una invitacion á la prensa; á las sociedades y á los republicanos todos, para que concurran el dia citado á las 4 p. m., al foyer del teatro Colon, de donde partirán en columna hasta el sitio donde se levanta la estátua de Mazzini. Los manifestantes depositarán flores y coronas al pié del monumento.

El comandante Moritan y el coronel Bedoya—Han tenido consecuencias, si bien pacíficas, los incidentes ocurridos últimamente entre el comandante Benjamin Moritan y el coronel Máximo Bedoya.

Se recordará que con motivo de denuncias hechas por el comandante Moritan, y ratificadas por el de igual clase Martin de Irigoyen, sobre manejos poco limpios del coronel Bedoya en asuntos concernientes á la frontera á su cargo, este último despues de haber bajado á esta ciudad por órden del Ministro de la Guerra, y de ser sumariado y suspendido en el mando que ejercia, quiso tomar revancha de su acusador Moritan propalando contra él especies que no pudieron ser probadas.

Habiendo llegado en dias pasadas á esta ciudad el Comandante Moritan, y no queriendo pasar en silencio las versiones contra él circuladas, comisionó á dos personas, un Coronel de la Nacion y un diputado nacional recientemente electo y muy allegado al Presidente de la República, para que recabasen del Coronel Bedoya una esplicacion de su conducta, ó en su defecto una reparacion por las armas.

Los comisionados se acercaron al Coronel Bedoya, y este, despues de enterarse del objeto que los llevaba, optó por el temperamento pacífico de dar una carta en la cual reconoce bajo su firma la perfecta honradez del Comandante Moritan. La carta del Coronel Bedoya será publicada en varios diarios de esta ciudad.

De este modo ha quedado terminado el incidente personal entre ambos jefes.

Error de imprenta—En una noticia que publicamos ayer sobre pedido de matrícula de comerciantes é inscripcion de contrato de sociedad, apareció equivocada la firma peticionante, que es F. Lorini y hermano, y no Fiorini hnos.

Afirmados de madera—Tenemos en nuestro poder un artículo del Dr. Bortolazzi sobre los afirmados de madera. Verá la luz pública en nuestro próximo número.

El Nacional—Nuestros informes sobre la anunciada venta de *El Nacional*, nos permiten asegurar que hasta la fecha no se ha realizado tal operacion.

Cuentas del Comisionado Paz—Desde Lóndres, y con fecha 8 de Febrero último, el agente argentino en Europa, Sr. Alejandro Paz, remite las cuentas de los fondos que ha manejado durante el 4º trimestre de 1883, cumpliendo así órdenes recibidas por intermedio del Departamento de Ingenieros.

Segun las cuentas y comprobantes recibidos, resulta que los fondos invertidos por el Sr. Paz en ese tiempo, ascienden á £ 67,692.18 11.

Al mismo tiempo pasó al Ministerio de Hacienda la cuenta correspondiente al estado de los créditos que se le abrieron á su favor, por cuenta del Ministerio del Interior.

Defensa de entrar—Ayer se ordenó enérgicamente que se impida la entrada de los reporters á las oficinas del Estado Mayor del Ejército.

No se conoce la causa que haya dado lugar á esta disposicion superior.

Gobernador de San Luis—Pasado mañana, domingo, tienen lugar en toda la Provincia de San Luis, las elecciones de electores de Gobernador que debe reemplazar al actual, teniente coronel Zoilo Concha.

Está de más asegurar que triunfará el candidato oficial, que es el Sr. Eriberto Mendoza.

Ministro de San Luis—El Dr. Buenaventura Sarmiento ha sido nombrado Ministro General de Gobierno de la provincia de San Luis.

El Sr. José M. Tissera ha sido nombrado Fiscal del Superior Tribunal de Justicia de la misma Provincia.

La torta envenenada—Damos en seguida el informe pasado ayer al Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Pedro A. Pardo, por el químico Sr. Miguel Puiggari, encargado de examinar algunas de las sustancias que se emplearon en la confeccion de la torta que fué causa hace pocos dias de la indisposicion de varios miembros de la familia Matti, y de una sirvienta de la misma.

Dice el espresado documento:

Recibí de ese Departamento, para ser examinadas, unas masitas con crema, un paquetito con azúcar con confites y un pedazo de bainilla. Como por algunos ensayos prévios sospeché la presencia del arsénico, procedí seguir el órden de operaciones siguiente:

El paquete con azúcar que contenia unos 25 gramos, lo disolví en agua y noté que la dejaba turbia. Herví el líquido con un poco de ácido clorhídrico y á una porcion de él que representaba unos 15 gramos del azúcar, le hice pasar una corriente de ácido sulfhídrico, quien comunicó al líquido un color amarillo rojizo, encontrando al dia siguiente un precipitado del mismo color.

Este precipitado recojido en un filtro, se disolvió en el amoniaco y sobresaturando á este por el ácido clorhídrico se precipitó de nuevo. La persistencia del color anaranjado me hizo sospechar que se trataba de un compuesto de antimonio.

Este precipitado recojido en un filtro, lavado y secado en la estufa pesó 0 gr. 02.

El filtro con la materia en él contenida, se destruyó con ácido nítrico fumante y el resíduo tratado por el ácido clorhídrico hirviendo, se filtró y poniendo unas gotas de él sobre una lámina de platino, agregando un granito de zinc se produjo una mancha negra irisada de antimonio que acompaño dentro de una cajita de carton.

Una porcion de la disolucion de azúcar concentrada y tratada por un exceso de agua de cal, produjo enturbiamiento, lo que es característico del ácido tártrico.

Habiendo observado, ademas, que el azúcar hervido en agua dejaba á esta como si fuera un engrudo muy fluido de almidon, la traté con tintura de iodo y ví que se produjo la coloracion azul característica del almidon.

Por lo que toca á la torta con crema y masitas, tomé como la mitad de la que me fué remitida, la carbonicé con ácido sulfúrico, el carbon resultante lo rocié con ácido nítrico, lo herví con agua destilada, le hice pasar una corriente de gas sulfuroso y luego otra de ácido sulfhídrico, produciéndose un precipitado amarillo rojizo.

Como podia ofrecerse la duda de que junto con el antimonio se encontrase el arsénico, el precipitado obtenido que contenia aun una cierta cantidad de materia orgánica, lo traté por unas gotas de ácido sulfúrico para carbonizarla; el carbon resultante lo traté por ácido nítrico concentrado, filtré, y el líquido filtrado se evaporó hasta sequedad.—Disolví el resíduo en agua hirviendo, traté por el nitrato de plata amoniacal, quien no produjo el precipitado rojo característico del arseniato de plata; de lo que deduje la no existencia arsénico.

En cuanto á los confites que antes se ha referido, unos eran coloreados con derivados de anilina, otros con carmin y otros plateados.

Respecto á la vainilla, atendidos los resultados precedentes, ninguna esperiencia creí deber practicar.

De todo lo espuesto concluyo que el azúcar contenido en el paquete, estaba mezclado con almidon y tártaro emético, y por los caracteres químicos obtenidos con el exámen de la torta, debe deducirse que dicho azúcar fué empleado para la confeccion de esta.

Como los 0 gr-02 de sulfuro de antimonio obtenidos, corresponden próximamente á 0 gr-10 de tártaro emético, resulta que esta es la proporcion existente en los 15 gr. del azúcar empleado en el análisis.

Saluda al Sr. Presidente—*Miguel Puiggari.*

Correos y Telégrafos—A la Direccion General de Correos y Telégrafos se le concedió ayer autorizacion para: crear dos buzonistas de correos en la ciudad del Rosario; nombrar estafetero en el ferro-carril Central Argentino á Arturo Acevedo; anexar la oficina de Correos existente en Posadas (Misiones) á la telegráfica de la misma localidad; crear dos estafetas en Iraola y Reconquista (ferro carril del Sud) nombrándose para desempeñarlas á Bernardo Iturralde y Benito Romero; crear una estafeta en Chamical (Rioja) con la dotacion de nueve pesos mensuales y diez para subvencionar la mensajería que haga el servicio de la correspondencia entre ese punto y la ciudad de la Rioja; subvencionar con treinta y cinco pesos mensuales el correo á caballo entre San José de Metan y Piquete (Salta); permitir el traspaso á Evencio Formoso del contrato para el trasporte á caballo de la correspondencia entre Las Flores y Bañado (Tapalqué) y pueblo General Alvear; prorogar el contrato para el trasporte á caballo de la correspondencia entre la ciudad de Catamarca y la estacion San Pedro (ferro-carril Central Norte); gastar cuarenta pesos en el alquiler de la casa que ocupa la oficina de correos establecida en la plaza 6 de Junio; invertir hasta diez pesos mensuales en la manutencion de cada uno de los caballos que ocupan los guarda hilos nocturnos; subvencionar con once pesos mensuales al estafetero de Santa Elena (Entre-Rios); invertir hasta ciento ocho pesos en las reparaciones que necesita la oficina telegráfica de General Lavalle; gastar hasta seis pesos mensuales en el alquiler de la casa que ocupa la oficina de correos del 9 de Julio; descargar de las entradas de esa reparticion la suma de mil ciento treinta y un pesos noventa y seis centavos nacionales que importa el franqueo de la correspondencia oficial durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1883 y Enero de 1884; nombrar estafetero en los vapores al Paraguay á S. B. Gorostizo y en su reemplazo á Manuel Billardo.

Las mensajerías á Salta y Jujuy—Estando por terminar el contrato sobre servicio de mensajerías terrestres con el empresario Sr. Juan B. Goñi, el Gobierno Nacional resolvió ayer autorizar al Director de Correos para renovarlo por un año bajo las condiciones siguientes:

Que se fije la subvencion con arreglo á las distancias que se recorren, debiendo disminuirse en la proporcion correspondiente á los avances que haga el ferro-carril en las secciones que se entreguen al servicio público.

Que se establezca la limpieza en el interior de los carruajes que deberán estar provistos de vidrios en todas sus ventanas.

Que la empresa está obligada á tener disponible el número de carruajes necesarios para que en ningun caso queden pasajeros sin hacer su viaje por falta de asiento.

Que se haga el viaje de Tucuman á Salta en tres dias, de Salta á Tucuman en el mismo plazo y de Salta á Jujuy y de Jujuy á Salta en un dia.

Que en las postas que se establezcan para alojamiento en la carrera de Tucuman á Jujuy, haya cuatro piezas de habitacion independientes para los pasajeros, con el mobiliario y provisiones de alimentacion.

Que los agentes del empresario tengan la autorizacion bastante para que estén á todas las necesidades que puedan ocurrir en el servicio de las mensajerías.

Que se establezca una multa para la falta de cumplimiento en el contrato en todos los casos que se entorpezca la trasmision de la correspondencia ó el viaje de los pasajeros por culpa ú omision de la empresa.

Traslacion de hilos telegráficos—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dado cuenta al Ministerio del Interior de que habiéndose demostrado prácticamente los inconvenientes que ofrece el establecimiento de las líneas telegráficas nacionales por las calles de esta ciudad, algunas de las cuales se hallan cruzadas por redes numerosas de hilos telefónicos que producen contactos frecuentes con el telégrafo, ha procedido á cambiar el trazado de la parte de línea comprendida entre la oficina central y el puente de Barracas.

La nueva traza se ha hecho siguiendo por el bajo del Paseo Colon para evitar las calles de la ciudad hasta empalmar en el puente de Barracas con la línea actual. Esta operacion no interrumpirá la comunicacion del sud, y quedará siempre funcionando la línea actual miéntras se construya el ramal proyectado que importará un gasto de $ 350 m/n.

Veterinario—El ministro argentino en Austria-Hungría, Dr. Cané, ha sido autorizado para contratar en ese país, por cuenta de la Nacion, un profesor de veterinaria, de los mas competentes y prácticos en la materia, con el objeto de ocuparlo aquí en la enseñanza de ese ramo ó en estudiar las enfermedades del ganado, ó ambas cosas á la vez.

Departamento Nacional de Higiene—Hoy á las 3 p. m. celebra sesion, bajo la presidencia del Dr. Pardo, el Consejo Nacional de Higiene.

No tiene á la órden del dia ningun asunto de importancia.

Asistencia Pública—Esta reparticion, que dirige el Dr. Ramos Mejía, ha terminado la confeccion de su memoria anual, correspondiente á 1883.

Será enviada al Intendente el próximo lúnes.

Para los revisadores de manifiestos de Aduana—El Ministerio Nacional de Hacienda resolvió ayer que se impute al decreto de 18 de Octubre de 1883 el 15 % de los reparos que se hicieren efectivos provenientes de errores encontrados en la liquidacion de los documentos de aduana, suma que, como el mismo decreto lo dispone, debe ser distribuida proporcionalmente entre los miembros de la Comision especial encargada de la liquidacion.

Rectificacion—Un error de pluma fué causa ayer de que se pusiese *Banco Argentino*, en vez de *Enrique Ochoa*, al dar cuenta de un concordato de acreedores.

Exámen de escribano—El Sr. Juan A. Battione, rindió ayer exámen de escribano ante la Suprema Córte de la Provincia, siendo aprobado.

Otra lotería de contrabando—El Ministerio del Interior dirigió ayer una nota al Intendente Municipal, adjuntándole un billete de una nueva lotería, de Catamarca que anda en circulacion, y la cual no está autorizada por el Gobierno de aquella provincia.

Este nuevo caso viene á demostrar una vez mas la imprescindible necesidad de concluir con las loterías de contrabando, que no son otra cosa que trampas groseras para cazar incautos.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 43,619.20 m/n.

En los once dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 799,422.31 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer por adicional de importacion se recaudó 108,079.18 m/n y de exportacion $ 137,726.87 m/n; lo que representa, en valores oficiales, una importacion de $ 10,807,918 m/n y una exportacion de $ 13.772.687 m/n.

Concesion caduca—Declaróse caduca ayer la concesion de 200 kilómetros cuadrados de terreno en el Chaco que se hiciera al Sr. Juan Lanne para establecer en ellos una colonia agrícola. Se ha tomado esta resolucion en vista de que dicho señor no hizo el depósito de 2500 pesos nacionales á que se comprometió por el contrato de 23 de Enero de 1883.

Banco Constructor de La Plata—El Gobierno Nacional, en vista de lo informado por el Procurador General de la Nacion, resolvió ayer aprobar los estatutos que rigen á la sociedad anónima Banco Constructor de La Plata.

Contrato aprobado—Ayer fué aprobado el contrato por el cual el agrimensor Sr. José Benitez se compromete á mensurar por seis mil nacionales una superficie de diez mil hectáreas destinada á colonia agrícola en las juntas del Limay, territorio de la Pampa.

Hotel de Inmigrantes—La Comisaría de Inmigracion ha sido autorizada á invertir la suma necesaria para las reparaciones urgentes que exige el edificio ocupado actualmente por el Hotel de Inmigrantes.

Intercambio de cuentas—La Administracion del ferro-carril Central Norte ha sido autorizada para pasar á las Direcciones de los ferro-carriles en construccion las cuentas mensuales por transporte de materiales, debiendo, una vez manifestada la conformidad de ellas, anotar como renta su importe, comunicándolo al Ministerio y á la Contaduría para su imputacion á las leyes que corresponda.

El local para la Legislatura—La traslacion de la Legislatura á La Plata tendrá que dejarse para despues del 31 del corriente.

El local provisorio que se le prepara en el edificio del Departamento de Ingenieros, no estará listo hasta despues del 20 de Abril próximo.

La entrega del mando del nuevo Gobernador se hará, sin embargo, en La Plata, el 1º de Mayo.

Aguas corrientes en La Plata—La Comision Directiva de las aguas corrientes en La Plata ha presentado al gobierno de la Provincia, una estensa memoria de los estudios hechos hasta ahora.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores citada á sesion secreta para ayer á las 2 p. m., no se reunió por falta de número.

Nueva escuela—El Consejo Escolar de Lobería ha sido autorizado para la creacion de una nueva escuela en ese partido.

Escrituracion de terrenos en La Plata—No se sabe que razon pueda tener el Gobierno de la Provincia para no permitir la escrituracion de muchos terrenos ubicados en la Seccion 33 de La Plata, habiendo sido ya abonados todos ellos.

Numerosas son las personas perjudicadas y seria justo que el Gobierno dictara alguna resolucion al respecto.

Pasos de piedra—El Concejo Deliberante Municipal ha ordenado por dos veces la construccion de pasos de piedra en determinadas bocacalles de la parroquia de Balvanera.

Hasta ahora no se han construido dichos pasos, á pesar del tiempo trascurrido, ni se conocen las causas de la demora.

Entre tanto, va pasando la buena estacion para hacer esa obra, y seria bueno no dejar venir el invierno sin dotar á la parroquia de Balvanera de lo que tanto necesita.

Sociedad Protectora de los Animales—El Presidente de esta asociacion, Sr. Antonio Rocha, ha dirigido al Intendente Municipal la nota que va á continuacion, en la cual manifiesta la conveniencia que habria en establecer en parajes diversos de la ciudad, balanzas públicas destinadas á verificar el peso de la carga que conducen los carros del tráfico, sujeta, como se sabe, á ordenanzas vigentes.

Dice la nota así:

Sociedad Argentina Protectora de los Animales—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884—Al Sr. Intendente de la Municipalidad, Sr. Torcuato de Alvear.

La Comision Directiva de la Sociedad Protectora de los Animales, en sesion del 11 del corriente, celebrada bajo mi presidencia, ha resuelto dirigirse, por mi intermedio, al Sr. Intendente, haciéndole presente la necesidad sentida de que sean colocadas, bajo la vigilancia de empleados municipales, balanzas públicas en los parajes mas concurridos de tráfico, como mercados, muelles de carga y descarga de buques, á fin de poder constatar, con toda seguridad, sin recursos ni dilaciones de ningun género, el verdadero peso de la carga, que deben conducir los carros segun la Ordenanza respectiva.

Cada dia suscítanse cuestiones entre los conductores de carros y los miembros de la Sociedad respecto al peso de la carga; cuestiones que, por falta de un lugar seguro y cercano donde encontrar una balanza, hacen perder un tiempo precioso.

No se conoce sinó una que está colocada en el Bajo del Retiro. Deben existir tantas mas cuantos lugares de tráfico existan en esta Capital, si se quiere sea respetada, con estrictez y justicia, la Ordenanza sobre el peso que los carros deben conducir.

La medida indispensable que tengo el honor de indicar á nombre de la Sociedad, no le será desconocida al Sr. Intendente, pues habrá tenido ocasion de verla en práctica en Inglaterra, Francia, [illegible] y otras naciones que están á la cabeza de la civilizacion, y es por esta misma consideracion, que el infrascrito no abriga la menor duda de que el Sr. Intendente, con el conocido celo por todo lo que se relaciona con los intereses y necesidades del Municipio, tratará de poner en práctica á la mayor brevedad, sin pérdida de tiempo, la medida indicada.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Intendente con toda mi consideracion—*Antonio Rocha*—*Ignacio L. Albarracin*, Secretario.

Patentes municipales—En Abril próximo se dará principio al cobro del impuesto de patentes municipales, correspondientes al presente año.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad Regino Avila, solicitando que se le conceda una plaza de recaudador de impuestos.

Sobre concesion de un mercado—El Intendente Municipal dirijió ayer al Concejo Deliberante la nota que va en seguida, con nuevas referencias á la ordenanza sancionada en Noviembre del año anterior, concediendo á Amoroso y Cª., la construccion de un mercado de abasto en la parroquia de la Concepcion:

Con motivo del plazo perentorio fijado por el H. Concejo para la realizacion del contrato relativo al mercado de abasto, concedido á los Sres. Amoroso y Cª., en Noviembre del año anterior, la Intendencia remite nuevamente al Concejo los antecedentes de este asunto, explicando las razones que han obstado para la celebracion del contrato.

Segun los términos de la solicitud el establecimiento debe ubicarse en un terreno de sesenta y dos varas de frente á la calle Buen Orden, veintiuna á la calle Cochabamba y treinta á la parte sud-oeste de la plaza Constitucion, habiéndose acompañado un plano que determina la posicion respectiva del mercado.

Al estudiarse este plano por la Oficina de Ingenieros en su estudio comparativo con otro plano de la plaza Constitucion y sus adyacencias, levantado por el ingeniero Pellegrini, cuya copia se acompaña con esta nota, resulta que el plano presentado por los contratistas no es siquiera un trabajo sério que haya podido servir de base á la pregunta, mereciendo las siguientes observaciones:

1º La ubicacion del terreno, tal como está trazada en el plano de los contratistas, reproducida con líneas rojas en el plano de Pellegrini, hace desaparecer el frente sobre la calle de Cochabamba, pues esta calle no está en ángulo recto con la de Buen Orden, como resulta de la propuesta.

2º El ángulo N. E. de la plaza Constitucion aparece invadido en una estension considerable por las propiedades particulares del plano que los contratistas presentan.

3º Las nuevas construcciones invaden el terreno destinado á la continuacion de la calle que pasa por el costado Norte de la plaza Constitucion, calle abierta desde los límites del municipio, cuya continuacion está prevista en las construcciones particulares adyacentes á la plaza y que la Municipalidad no debe ni puede impedir con una concesion de esta naturaleza.

A estas observaciones se agrega que debiendo ser la extension superficial del mercado de cinco mil varas cuadradas, segun la cláusula 7ª de la concesion, el recinto propiamente destinado á este objeto, no cuenta mas que cuarenta y tres varas de frente por setenta de fondo, ó sean tres mil diez varas cuadradas; no siendo entonces difícil que el Sr. Presidente comprenda las dificultades en que la Intendencia se ha visto para autorizar el contrato de concesion.

Ademas es notorio la precipitacion con que fué considerado en las últimas sesiones del año anterior el veto opuesto por la Intendencia á la concesion de los Sres. Amoroso y Cª, como tambien es notorio la reaccion saludable que vá produciéndose contra estas medidas precipitadas, puesto que los mismos Sres. Municipales proyectan la derogacion de ordenanzas que indudablemente se resentian de ese defecto. Dando cuenta, pues, al Sr. Presidente de las dificultades materiales que suscita la escrituracion del contrato, me animo á pedirle al mismo tiempo que se sirva recabar del H. Concejo, la derogacion de la ordenanza de treinta de Noviembre, por las razones que paso á apuntar.

Los mercados de abasto deben ser municipales, no solo por las conveniencias que esto ofrece al consumidor, sino porque constituyen una poderosa fuente de recursos que no se debe esterilizar en la explotacion de empresas particulares.

Ha pasado, felizmente, para el municipio, la época difícil en que su situacion financiera lo obligaba á desprenderse de estas concesiones, y siempre lamentará la Intendencia que no se haya tomado en cuenta, hace mucho tiempo, al Honorable Concejo, para proveer de mercados municipales á todas las parroquias que los necesiten—pensamiento que aceptaba la Comision de Hacienda del Concejo, y que estaria cerrado definitivamente á las empresas particulares el camino de los monopolios.

La concesion del rádio que va anexa al mercado de los Sres. Amoroso y Cª., que será privado de la renta para el municipio, ya que se verá privado de la renta cuantiosa que producen todos los puestos actualmente establecidos en ese rádio.

Es, además, perjudicial para el vecindario, establecido en un barrio de la ciudad donde las calles no presentan facilidades de tránsito en la mayor parte del año, ofreciéndole los puestos sueltos que vá á suprimirse, la proporcion fácil y barata é higiénica de los artículos de primera necesidad.

El término de diez años para la concesion del rádio, constituye un verdadero monopolio, altamente perjudicial á los vecinos—monopolio cuya exageracion puede medirse por la importancia de la localidad, que es el primer centro de los negocios de frutos del país, y el que está llamado, tal vez, á un desarrollo mas rápido, por las obras particulares en ejecucion y por las obras públicas que continuamente se están llevando bastante adelantadas.

Este monopolio es tanto mas odioso, cuanto que la concesion no establece la tarifa para el mercado ni restringe en manera alguna, los abusos á que, en este contrato, puede prestarse la explotacion de un rádio que comprende ciento cuarenta y cuatro cuadras en un barrio poblado de la ciudad.

La Municipalidad se obliga por los términos de su concesion al desalojo del rádio, obligacion que ha dado lugar en casos análogos á sérias dificultades y pleitos ruinosos, haciendo desaparecer hasta la exigua retribucion estipulada por los concesionarios.

En el mensaje que sobre este particular tuve el honor de dirigir al Concejo con fecha 11 de Diciembre del año anterior, estas observaciones han tenido mas amplio desarrollo, por lo cual doy aquí por reproducido ese mensage, esperando que el Honorable Concejo querrá inspirarse en este asunto en los sentimientos de interés público que dictaron antes y que dictan hoy la oposicion de la Intendencia.

Reitero con este motivo al Sr. Presidente las seguridades de mi consideracion distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Inspeccion Municipal—A iniciativa del Inspector de la 1ª Seccion de la Capital, se han dado principio á las obras de mejoramiento de la casa calle 25 de Mayo núm. 38; en la cual ocurrió no hace mucho un desgraciado accidente, debiendo quedar en breve, segun la opinion de los ingenieros consultados al respecto, completamente alejados los peligros denunciados á la Municipalidad.

Demanda sobre cobro de pesos—El Sr. Guillermo Lippold, patrocinado por el Dr. Matienzo, y con poder de los Sres. Offroy y Cª, banqueros domiciliados en Paris, se ha presentado ante el Juez Dr. Tedin, entablando contra el Sr. José Portuguez, una demanda cuyas circunstancias son ya del dominio público.

El 14 de Noviembre del año 1878, dieron los demandantes al Sr. Portuguez una carta órden de crédito por 10,000 francos contra la casa bancaria de los Sres. Spada y Flamini que gira en Roma.

Esta carta fué espedida á solicitud de los Sres. Mallmann y Cª., los cuales garantian el reembolso á los Sres. Offroy y Cia., en caso de que el portador hiciera uso del crédito.

Aquel presentóse segun los demandantes á cobrarla, en Roma, á los Sres. Spada y Flamini, quienes la cubrieron, haciendo entrega al Sr. Portuguez de su íntegro valor mediante, como es de práctica, dos recibos de un mismo tenor, en los cuales se espresaba la calidad de duplicado de uno de ellos.

La casa de Offroy y Cª abonó á Spada y Flamini la cantidad que adeudaba, cargándola á Mallmann y Cª, como garantes que eran del Sr. Portuguez.

En vista de que este señor no se presentaba á abonar su deuda, los Sres. Mallmann y Cª lo demandaron ante el Juzgado de Comercio de esta capital, acompañando como recaudos en que apoyaban esta gestion, uno de los ejemplares de los recibos que decian firmados en Roma por el Sr. Portuguez, ademas de otro, correspondiente á un saldo de un depósito que tuvo aquel en la misma casa y varios de letras abonadas por ellos y giradas por el mismo.

El Sr. Portuguez negó á los Sres. Mallmann y Cª el derecho para exigir el reembolso de la carta de crédito, aseverando, que, á pesar de ese ejemplar de un recibo, no habia hecho uso de ella, pues solo le habia servido como de introduccion.

Agrega refiriéndose al recibo ya espresado, que, ó habia sido erróneamente firmado, sin objeto alguno, ó era el de una letra que en ese mismo año habia girado contra los Sres. Mallmann y Cª de Paris por valor de diez mil francos, sin haber recibido de los Sres. Spada y Flamini en la fecha del giro, el valor de dicha letra sinó en la fecha del recibo, que habia sido reciente.

Los Tribunales negaron á los Sres. Mallmann y Cª su accion para la demanda, declarando que ella correspondia únicamente á los Sres. Offroy y Cª, á los cuales representa ahora el Sr. Lippold.

En el escrito que presenta este señor al Juez Dr. Tedin, espresa lo siguiente:

"Los Sres. Spada y Flamini, banqueros en Roma, de la mas alta responsabilidad y honorabilidad, no recobraron del Sr. José Portuguez el importe de la cuota que cubrieron.

Ellos saben su deber, y ademas no podian separarse del tenor de la respectiva carta de aviso citada.

Cuando se les comunicó á los Sres. Spada y Flamini la aseveracion que ha hecho el Sr. José Portuguez, de que anticipadamente habia dejado en poder de esa casa bancaria el importe de la carta de crédito, afirmando que no recibió su valor al presentarla, han visto con mucha estrañeza esa falsa aseveracion, y han remitido para probar la falsedad del supuesto, á los Sres. Offroy y Cª una copia legalizada, que acompaño, del segundo ejemplar original perteneciente al recibo firmado por el Sr. José Portuguez en Roma el 11 de Diciembre de 1878 el cual ejemplar, que actualmente se halla en Roma, en casa de aquellos banqueros, es igual al otro que existe en esta capital agregado al espediente archivado en la oficina del escribano Sr. Pedro Cedrés, uno de los secretarios del Juzgado de Comercio.

Siendo notoriamente falso que el Sr. José Portuguez—agrega el representante de los banqueros Offroy y Cª—no hubiese firmado mas que un ejemplar del recibo, como falsamente lo aseveró en el escrito de contestacion y en el de alegato en el juicio promovido por los Sres. Mallmann y Cª,—es tambien notoriamente falso que la calidad de duplicado que se puso en el ejemplar exhibido por estos, no significase otra cosa que el hecho de corresponder á la letra de tres de Diciembre de 1878.

Desde que en esta letra no espresó el Sr. José Portuguez que fuese por valor en cuenta, es claro que la giró por haber recibido su importe".

Termina su estenso escrito el Sr. Lippold, espresando, que, si el Sr. Portuguez persistiese en negar que firmó dos ejemplares del recibo en cuestion, y á un solo efecto, se digne el Juzgado concederle un término estraordinario de prueba, por tener entónces que hacerse practicar en Roma la respectiva comprobacion por peritos; y si el mismo señor negase la autenticidad de las cartas de crédito que presenta, se digne igualmente concederle un término estraordinario de prueba, en razon de que será necesario hacer una compulsa en Paris y en Roma de los respectivos libros de correspondencia, pertenecientes á las casas de Offroy y Cª, y de Spada y Flamini.

Accidente—Anoche á las 8.30, Juan Peren, domiciliado Lima 9, se lastimó en el pecho, brazos y cara con los fragmentos de una lámpara de kerosene que estalló al ir Peren á encenderla.

La esposa de Peren pidió auxilio, y habiendo ocurrido la Policía, el herido fué llevado á la Droguería Nacional, Rivadavia entre Buen Orden y Lima, donde se le practicó la primera cura. Su estado es grave.

Sospechas de envenenamiento—En el conventillo, situado en la calle Rivadavia núm. 2947, viven las mujeres María B. de Barcia y Adelaida Brazone. Esta última tiene una niñita de cinco años de edad.

María y Adelaida hace dias tuvieron un disgusto, á consecuencia de unas ropas, pues la primera es planchadora. Desde entónces no se hablaban y aun mas, Adelaida instigaba al dueño de casa para que pidiera á María el desalojo.

Ayer á las 3 ½ de la tarde, esta que habia traido un balde de agua fresca de la vecindad, llenó una jarrita que tenia en las manos la hija de Adelaida, á quien María encontró jugando en el patio de la casa.

La niña bebió y poco despues lo hizo tambien Adelaida que ignoraba la procedencia del agua.

Un cuarto de hora despues, madre é hija se sentían fuertemente descompuestas con frecuentes vómitos y grandes dolores en la region epigástrica.

Entonces averiguaron la procedencia del agua y atribuyendo á esta la causa de su daño, los parientes de Adelaida se presentaron á la autoridad policial acusando á María Barcia de envenenamiento.

La Policía procedió al arresto preventivo de la acusada hasta la completa averiguacion del hecho.

Las enfermas, que se hallan fuera de peligro, fueron atendidas por el Dr. Cárcova, y mas tarde por el Dr. Cisneros, quienes reservan su diagnóstico sobre las causas de los síntomas que presentaban.

Hay presunciones, sin embargo, de que la acusacion contra María sea infundada. Se cree que Adelaida y su hija tomaron el agua estando algo agitadas y esto haya sido la causa de su violenta enfermedad.

El informe del médico de la Policía, que será expedido hoy, dirá la verdad al respecto.

Peleas y heridas—En la calle Talcahuano, entre Corrientes y Cuyo, se tomaron en pelea en la madrugada de ayer Apolinario Martinez y Blas Vidal.

Ambos estaban armados de cuchillo.

Cuando la Policía, apercibida de lo que ocurria intervino, Vidal habia recibido ya dos hachazos en la cabeza.

Los dos combatientes fueron reducidos á prision. Las heridas de Vidal no son de gravedad.

Robos—A Juan Bataglia domiciliado en la calle Olavarría número 258, le han sustraido anteanoche, en momentos en que dormia con la puerta de su habitacion abierta, cuarenta nacionales en dinero y objetos. Se ignora quien sea el ladron.

—Ayer á las 11 a. m. penetraron ladrones en la casa calle Cuyo número 485, domicilio de Felipe Lorio, y sustrajeron de la habitacion de este una cartera conteniendo doce nacionales, y un reloj y cadena de oro. Los ladrones aprovecharon la circunstancia de encontrar sola la habitacion de Lorio, que en esos momentos se hallaba en el fondo de la casa.

—En la calle Venezuela al llegar á Balcarce, le fueron sustraidos ayer á Manuel Tercero vendedor de billetes de lotería, cuatro quintos de la Capital que se juega mañana.

En el paraje indicado un desconocido compró un quinto á Tercero y le dió un nacional para que cobrara el importe. Tercero entró á un almacen en busca de cambio y dió al comprador un billete de lotería diciéndole que esperase el vuelto.

Cuando Tercero salió del almacen, el desconocido habia desaparecido, dejando el nacional en poder de Tercero y llevándose seis quintos de lotería, cuatro de ellos sin abonarlos.

Sonámbulo ó criminal—Hace algunas noches que los individuos Miguel Ervacio y Pedro Frulegui, que ocupaban una pieza en el Hotel Causiole, en Ranchos, dormian tranquilamente.

De pronto Ervacio, cuya cama estaba colocada frente á la de Frulegui, sintió que le daban un golpe en la cabeza. Incorporóse y quiso conocer la persona que lo despertaba de manera tan brusca, pero no vió nada porque la habitacion estaba á oscuras.

Se bajó de la cama, encendió luz y escudriñó todos los rincones de la pieza; pero inútilmente, pues no habia allí mas persona que su compañero, que parecia profundamente dormido.

Volvia Ervacio á acostarse, y se dirigia á su cama, cuando sintió que el candelero y la vela que momentos antes habia encendido le pasaron rozando por la cabeza. Entonces pudo cerciorarse de que quien lo incomodaba era Frulegui.

Inmediatamente lo increpó enojado, obteniendo por toda contestacion un soberbio puñetazo que casi dió en tierra con él. Viendo Ervacio que la broma era ya demasiado pesada, descargó sobre su compañero dos fuertes golpes de puño. Este entonces se sentó en la cama y sin mas ni mas le dió una puñalada, lo que le hizo huir pidiendo auxilio á grandes voces.

Llegó á los pocos momentos el dueño del Hotel, acompañado de varias personas, encontrándose al herido tendido en el suelo en medio de un charco de sangre. En cuanto á Frulegui continuaba durmiendo como si tal cosa.

Una vez despertado, dijo que habia soñado haber golpeado y herido á alguien que lo habia estado incomodando, pero que creia que no fuera cierto.

La policía ha reducido á prision al heridor con el objeto de investigar si ha sido este un acto de sonambulismo ó un crímen meditado y ejecutado alevosamente.

Recomendamos la lectura del caso de Albertina Renouf al magistrado que haga la investigacion.

Ahogado—La guardia del muelle de las Catalinas recogió ayer el cadáver de un individuo como de dieciocho años de edad, que momentos antes habia entrado al rio á bañarse. Encontrábase el bañista en un paraje donde no habria mas de tres cuartas de agua, cuando las lavanderas que se hallaban inmediatas vieron que se sumergía y que no volvia á aparecer sobre la superficie.

Cuando se fué en su auxilio, era ya cadáver, atribuyéndose su muerte á algun ataque repentino, pues era imposible que de otro modo pudiera ahogarse en tan poca cantidad de agua.

Fué sacado á la orilla y vestido con sus ropas, siendo despues enviado á la Prefectura Marítima en una camilla.

Entre las diversas personas que se hallaban cerca del paraje del accidente, al tener lugar este último, ninguna lo conocia, por lo que en la Prefectura se le sacaron los papeles que tenia en los bolsillos para ver si era por ese medio posible identificar su persona. Solo se le halló una libreta nueva, tres cartas dirigidas desde Montevideo á nombre de Nicomedes Castro, y firmadas por Rosa Perez de Perez, y una carta cerrada dirigida á la misma señora en Montevideo, calle Andes 321.

Se supone que el nombre del ahogado sea el que tienen las cartas venidas de Montevideo. Por la lectura de esas cartas se saca en consecuencia que Castro era desertor de la Escuela de Artes y Oficios de la capital vecina, y que la persona que las ha escrito es su madre. Las cartas están llenas de consejos, y en dos de ellas se dice que se le ha enviado ropa y dinero.

El cadáver fué enviado al depósito fúnebre, prévio el reconocimiento médico de estilo.

Jockey Club—Tuvo lugar anoche una asamblea general de los socios del Jockey Club, con el objeto de nombrar las personas que deben componer la Comision Directiva de esta asociacion durante el presente año.

De la eleccion practicada resultaron designados por mayoría absoluta los siguientes señores: Roberto Cano, Cárlos Pellegrini, Francisco Bosch, Eduardo Casey, Santiago Luro, Eliseo Ramirez, Eudoro Balza, Mariano H. Alfonso, Mariano Marenco, Cárlos P. Rodriguez, Guillermo H. Taylor, E. Castaing, M. Guerrico, J. Correas y José T. Herrera.

Las personas que componen la nueva Comision se reunirán próximamente, con el objeto de proceder á la distribucion de los cargos.

Teatro de la Ópera—Esta noche tendrá lugar en el Teatro de la Ópera la primera representacion de óptica fantástica.

Mercado Modelo—Se anuncia para el 1º de Abril próximo la inauguracion del Mercado Modelo, construido en la plaza Lorea.

Vagos y desertores refugiados en las islas—En una nota de la Prefectura Marítima dando cuenta de que en las islas Lechiguanas y Tala, hay albergados cien ó ciento cincuenta vagos, criminales y desertores, cuyas depredaciones tienen alarmados á los habitantes de los establecimientos de campo del Ibicuy, denominados La Argentina, Curupí y Conchera, el Procurador General de la Nacion se ha expedido en estos términos:

Señor Ministro: Antes de ahora he tenido ocasion de decir á V. E. que en mi opinion las islas que forman los rios Paraná y Uruguay no pertenecen á la Nacion, sinó á aquellas provincias que de ellas están en posesion, ó mejor derecho pueden alegar sobre ellas, por la inmediacion á sus respectivos territorios.

Las islas Lechiguanas y Tala pertenecen segun entiendo, á la provincia de Entre Rios, por estar divididas de la de Buenos Aires, por el Paraná-Guazú. No es, pues, aceptable la indicacion del Sr. Prefecto Marítimo de que las dé V. E. en arrendamiento.

En cuanto á los cien ó ciento cincuenta vagos, criminales ó desertores, que dice el mismo Prefecto Marítimo se asilan en esas islas, si realmente existiesen y fuesen tales criminales y desertores, constituirian un peligro para la navegacion que estaria V. E. autorizado á remover.

El medio mas oportuno, seria, á mi juicio, el envio de una fuerza nacional en embarcaciones apropiadas para que, poniéndose de acuerdo con las autoridades de la localidad, haga la batida que indica el Sr. Prefecto, prenda á los desertores, entregue los criminales á la justicia y deje tranquilos á los que simplemente se ocuparen en sus trabajos, que es posible que tambien los haya.—*Eduardo Costa.*

Los pasajes de privilegio—Varios agentes de vapores de ultramar se han presentado al Ministerio de Marina solicitando se derogue el decreto de 15 de Mayo de 1883 por el cual se restablecen en parte los pasajes de privilegio que los vapores con patente de paquete deben acordar, en cambio de esa franquicia, á inmigrantes agricultores.

Esta solicitud ha sido pasada al Ministerio del Interior que es quien entiende en esos asuntos.

La barca Cavalier—Ayer le fué tapado el rumbo á la barca inglesa Cavalier, que se fué á pique en el puerto del Riachuelo, y de cuyo siniestro dimos cuenta en nuestro número anterior. Tambien le fué extraida el agua que tenia en la bodega esperándose una creciente para ponerla completamente á flote.

El Niger—Ayer debe haber salido de Rio de Janeiro con destino al Rio de la Plata, el vapor frances Niger, de las Mensagerias Marítimas. A su arribo á Montevideo será puesto en cuarentena por haber tocado en puertos del Brasil.

El vapor Castor—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor francés Castor, de la compañía La Platense, y destinado á la navegacion complementaria del Uruguay. Este vapor es igual en un todo al Pollux, que llegó hace pocos dias, y cuya descripcion hicimos en oportunidad.

El Castor ha venido desde Europa á vela y siguió ayer tarde para nuestro puerto, navegando del mismo modo.

Pasará á San Fernando á armar algunas piezas y reparar algunas averías sufridas durante el viaje.

En reparacion—Actualmente se hallan en el dique de San Fernando, sufriendo reparaciones, los siguientes buques de la Armada: Plata, Resguardo, Bermejo y Vigilante.

Quedarán listos en todo el corriente mes.

El vapor Paraná—De un momento á otro es esperado en el puerto de Montevideo, con procedencia del Havre, el vapor francés Paraná, de la compañía Chargeurs Réunis.

Buques entrados—El médico de Sanidad Dr. Canessa, dió ayer entrada al vapor francés La Gaule, procedente de Burdeos, con carga general á la consignacion de los Sres. Dussaud Hnos., y al vapor italiano Perseo, procedente de Génova y escalas, consignado á los Sres. Lavarello y Cª, con pasajeros y carga general.

A bordo del Perseo—Con motivo de darse ayer entrada al vapor italiano Perseo, fondeado en la rada exterior desde el miércoles á las 6 p. m., numerosas personas se trasladaron á bordo de dicho paquete en los diversos vaporcitos del servicio del puerto, en busca, la mayor parte, de parientes que venian de Europa.

Despues de pasada la visita de sanidad y de arriada la bandera de inmigracion, los pasajeros que habian ido de tierra se trasbordaron al Perseo presentando la cubierta de este un aspecto animado.

La gente se esparció en un momento por todo el buque, unos buscando á sus parientes ó amigos, y otros llevados por la curiosidad de visitar el vapor en sus diferentes compartimentos.

Como ya lo hemos dicho, el Perseo es igual al Orione y al Sirio, de la misma compañía, siendo sin embargo, de mas lujo y de mayores comodidades que aquellos, por haberse subsanado en él algunos pequeños defectos notados en la práctica de la navegacion.

El Perseo viene al mando del comandante Picconi, que lo fué antes del Sirio.

La circunstancia de haber el Perseo llegado con un pequeño retardo á causa de las escalas que ha hecho, y de haber estado anteayer barado la mayor parte del dia, ha inducido á los agentes á postergar su salida para Europa hasta el 16 del corriente.

El vapor Taraguy—Ayer se tuvo noticia de que al vapor Taraguy, en viaje para la Asuncion y escalas, se le habia roto el hélice.

La compañía á que pertenece dicho vapor dispuso que saliera ayer mismo el Guarany, que se hallaba en el Riachuelo, á tomar á su bordo los pasajeros y carga del Taraguy, y conducirlos á su destino.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo ha sido el siguiente: entraron barca inglesa Salus, con cargamento de madera de los Estados-Unidos, á la consignacion de los Sres. Drysdale y Ca., remolcada desde la rada por el vapor Feliz Esperanza; barca alemana Cónsul Platen, remolcada por el vapor Enriqueta y que irá á descargar á Barracas y diecinueve buques de cabotaje, con carga de frutos del país, etc.

—Las salidas fueron: vapor inglés Canonbury, en lastre, con destino á la rada exterior, donde probablemente cargará para Europa; vapor Union para Gualeguay, con algunos pasajeros y carga general; vapor Guarany, con destino al Paraná, y veintiseis buques de cabotaje para puertos de los rios.

La poblacion de Francia—Aparte del censo quinquenial de Francia, el Ministerio de Agricultura está publicando una série de interesantísimas estadísticas de la poblacion, con el objeto de obtener un cómputo aproximado respecto de si el número total de habitantes de Francia, será al fin del presente siglo mayor que ahora.

Las cifras reunidas hasta ahora tienden á demostrar que es probable haya una disminucion, porque aunque desde 1806, en que la poblacion era de 29.107.425, hasta 1872, haya un aumento anual de 38 por 10000 habitantes, ese aumento ha bajado despues á 26 por 10.000. Hay razon para creer que la cifra del aumento baje aun mas, y que, en término medio, no hay mas que dos niños por cada familia.

La estadística revela tambien que de cada 100 habitantes de Paris solo 36 han nacido en el departamento, viniendo 57 de las provincias y 7 del exterior.

Además, mientras el número de nacimientos permanece casi estacionario en Francia, la cifra de la mortalidad de niños es espantosa, ascendiendo á 27 por ciento en Normandia, y á 15 por ciento para toda Francia.

La Catedral del Paraná—Se han recibido en el Ministerio del Culto las cuentas relativas á los materiales empleados en la construccion del edificio para la Catedral del Paraná, las cuales ascienden á $ 12,209.50 m/n.

La Comision encargada de los trabajos del citado templo contrata ella misma los materiales, dejando al constructor tan solo la obra de mano. Esto se hace por razones de economía y con el fin de asegurar la superior calidad de los materiales.

Pasadas las cuentas á informe de la Contaduría General, ésta acaba de expedirse diciendo que no encuentra inconveniente se ordene, prévio Acuerdo de Ministros, el pago de la suma asignada por el presupuesto vigente para la construccion de la nueva Catedral del Paraná, cuyo monto es de $ 10,000 m/n. Por lo que respecta al excedente de $ 2,209.50, cree la Contaduría que si se resuelve su pago será indispensable recabar del Congreso la competente autorizacion.

Una pirámide mejicana—Dice un corresponsal del *Times*, de Lóndres, que se acaban de descubrir nuevas pruebas de la existencia en Méjico de una antigua civilizacion en Sonora, á 60 millas del Sudeste del pueblo de la Magdalena, donde unos esploradores han encontrado, en el corazon de un bosque vírgen, una pirámide de 4,350 piés de circunferencia al rededor de la base y 750 piés de altura, casi el doble del tamaño, de la gran pirámide de Cheops. Desde la base hasta la cúspide hay un camino en espiral por donde pueden subir vehículos. Las murallas exteriores son de bloques de granito perfectamente trabajados y colocados. A poca distancia hay una colina con centenares de cavernas ó piezas, de 15 piés de largo por otros tantos de ancho. No tienen ventanas y se penetra en ellas por el tejado. Las murallas están cubiertas de geroglíficos y curiosas figuras con piés y manos de hombres. Tambien se han encontrado utensilios de piedra. No se sabe todavía quienes fueron los autores de estos antiguos monumentos, pero, segun *El Liberal*, pertenecian probablemente á los Mayos, que habitaron Sonora en otro tiempo, y eran una raza distinta de la de los indios, con ojos azules, tez blanca y pelo rubio.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Marzo 13.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura: Máxima centígra	Temperatura: Mínima centígr.	Temperatura: Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m. 766				
12 m. 760				
3 a. m. 759½				
6 a. m. 759½	34	25	28	28-25-3º
9 a. m. 759½				
12 m. 759				
3 p. m. 758½				
6 p. m. 758½				
9 p. m. 759				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Toribio Aldao, 64 años, argentino, soltero, aneurisma al corazon; Eusebia O. de Vidal, 58 años, argentina, casada, insuficiencia valvular; Juana Lopez, 43 años, española, viuda, tísis; Antonio Copello, 64 años, italiano, casado, pulmonia; Tomás Friero, 30 años, argentino, soltero, araumatismo al vientre; Manuela M. de Parejas, 85 años, argentina, viuda, congestion cerebral; Francisco Elustondo, 47 años, español, casado, cáncer; Enrique F. Hecridús, 41 años, aleman, casado, apoplegia; Estéban Poly, 8 meses, argentino, casado, meningitis; Amalia Calvose, 9 meses, argentina, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Josefina Maineri, 6 años, argentina, fiebre tifóidea; Quintin Molina, 24 años, argentino, soltero, lesion orgánica al corazon; Leoncio Alvarez, 42 años, español, soltero, aneurisma aórtica; Pedro Bernardo, 57 años, italiano, soltero, pleuro neumonia; Francisco Ferrer, 30 años, español, soltero, aneurisma aórtica; Tomasa Masúa, 38 años, argentina, soltera, tísis pulmonar; Gregoria Sanchez, 49 años, argentina, viuda, vicio orgánico; Maria L. Font, 5 dias falta de desarrollo; Josefa Achinelli, 4 años, argentina, fiebre tifóidea.

Total de defunciones, 19.

Maréchal contra Stump

Vista del Fiscal de la Cámara de Apelaciones de lo Criminal, en la causa seguida por Antonio Maréchal contra Jorge Stump, por estafa y abuso de confianza.

(Continuacion, véanse los núm. 4467 y 4468)

Bien, pues, de mucho antes del regreso de Maréchal, esta permanencia indudablemente en poder del procesado, lo cual se prueba no solo por las declaraciones del mismo Maréchal y de Budin, no contradichas en esta parte por Stump, sinó tambien por lo que se deduce de su propia exposicion.

En efecto, explicando á f. las relaciones en que quedó colocado respecto á Budin, durante la ausencia de Maréchal, solo dice que era aquel quien debia firmar los documentos, y que le informaba del estado de los negocios, sin expresar, como era sustancial en el caso, que diariamente le entregase el dinero y valores que tenia en su poder; y asimismo á f. 216 solo menciona haber practicado esta operacion en época anterior al viaje de Maréchal.

Hay, sin embargo, otro hecho decisivo en este punto; porque presentándose material y tangible, habla al respecto con suma claridad y convence hasta el grado de evidencia, cual es el de que, al iniciarse el juicio, la caja, el capital y las existencias que quedaban del "Cambio Central" se encontraban en poder de Stump, en la casa que ocupaba, donde consta que fueron inventariadas.

Recibos de dinero por el procesado de cuenta de Maréchal.—Este es indudablemente otro de los tópicos más importantes y debatidos en la presente causa, consistiendo la principal defensa de Stump en negar el recibo del millon de pesos perteneciente al acusador y por cuya defraudacion se le trata de responsabilizar criminalmente.

Este punto es evidentemente uno de los estremos que le incumbia al querellante justificar de un modo legal; y es tambien principalmente en el defecto de esa prueba que se funda la sentencia pronunciada en 1ª Instancia, absolutaria del reo, de la cual se ha apelado; conviniendo por tanto examinarlo especialmente.

Á f. 26 del proceso confiesa Stump que al marcharse Maréchal á Europa, lo cual se verificó en Setiembre de 1878, incluyendo el capital primitivo, le tenia dados aquel 24,000 pesos fuertes.

Á f. 29 confiesa tambien haber recibido de Carou cosa de 42,000 pesos y 12,000 de la Duval, sumas que por las cuales firmó los documentos que se registran en los espedientes agregados, y aparecen atorgados á nombre del "Cambio Central"; pero aun prescindiendo de estas sumas, reconoce además el Defensor á f. 253, que tanto Maréchal, como Budin le entregaron algunas otras cantidades; y últimamente ha confesado igualmente á f. 290 y 2º, que el procesado es deudor á Maréchal por el valor de todas las partidas que figuran en el cuerpo de los balances presentados y que aquel tiene reconocidos judicialmente.

Ahora bien, el valor de las espresadas partidas, que, como se acaba de ver, el procesado confiesa haber tenido en su poder por las cuales se reconoce deudor, segun informe del contador Quesada que ha analizado los mencionados balances, confrontándolos con los libros, resulta importar aproximadamente un millon y medio de pesos, como lo demostraremos mas adelante, ocupándonos en particular de la liquidacion.

Negocios Crotto—No cabe duda de ningun género de que este fué una pura invencion de Stump; porque suponiéndolo hecho á propuesta de D. Bruno Quintana, por medio de D. Federico Delgado, ante el Escribano D. Emilio Cabral, todos ellos lo han desmentido respectivamente, cada uno en lo que le concierne, y manifestando no tener la menor idea de tal asunto.

Los contadores Etchegaray y Quesada ratifican la falsedad del hecho que se deduce tambien de las mencionadas declaraciones; pues que habiendo inspeccionado los libros y papeles del Cambio, no han encontrado en ellos segun lo manifiestan, el menor vestigio ni el mas leve antecedente que indique la existencia de tal negociacion.

Entretanto el contador Quesada, analizando y explicando los balances de las operaciones de Setiembre y Octubre de 1881 en que figura la supuesta negociacion por un millon de pesos invertidos en ella, para satisfacer una de las preguntas propuestas por el esponente, resuelve dos puntos de mucha trascendencia.

Tales son: 1º, Que las partidas referentes á dicha negociacion por la indicada suma, son parte esencial de los balances en que figuran, ó que pertenecen al cuerpo de los mismos, sirviéndonos de la espresion empleada por el Defensor, desde que dan salida á la existencia que sin ella debia resultar en caja.

2º Que la negociacion se suponia verificada de consiguiente, por cuenta del "Cambio Central" desde que el dinero que supone empleado en ella, figura como existencia suya, prestado á Crotto, y no tomado por el mismo Stump, á quien esto además le era prohibido, tanto por el contrato, como por disposicion de la ley, y que tampoco aparece como deudor. (C. de Com. art. 367. C. C. art. 1919).

EL SALDO BELLAMY

Aunque Maréchal suponia que el desfalco real causado en sus intereses por Stump, importaba mas de millon y medio de pesos m/c, la acusacion por estafa y defraudacion, versa solamente sobre un millon procedente del saldo Bellamy, que le ordenó remitirle á Europa con urgencia, y con repeticion, y que el procesado retuvo no obstante, á pretesto de una falsa negociacion, resultando haberlo disipado al juego.

De aquí la necesidad de indagar estos tres puntos: 1º Si los fondos procedentes de giros contra el Banco Bellamy y Cª. de Ginebra, ingresaron al "Cambio Central" que Stump administraba; 2º Cual era el saldo de esta cuenta de Mayo á Setiembre del 81, época en que Maréchal le ordenó reiteradamente remitirle sin demora su importe, lo cual Stump se reconoció en el deber de hacer; 3º Si en esta misma época Maréchal tenia en poder del procesado, fondos iguales ó mayores que el importe del referido saldo, y de consiguiente suficientes á cubrirlo.

Todos estos puntos se encuentran plenamente esclarecidos: porque en cuanto al primero, no solo los balances y cartas reconocidos por Stump, comprendiendo las cuentas de la espresada negociacion, demuestran que los fondos de su procedencia ingresaron á la caja del "Cambio Central", sino que esto mismo ha venido á ser corroborado por el informe de los contadores con arreglo al resultado de los libros y documentos de dicho establecimiento.

Respecto al segundo punto, resulta del balance de Setiembre de 1881, época en que el procesado, habiendo recibido la órden reiterada de remesar pronto dicho saldo, se escusó fraudulentamente de cumplirla en carta de f. y 1º fecha 24 del mismo Setiembre, pretestando la supuesta negociacion Crotto, ese saldo importaba mas de un millon de pesos m/c.

Hay que notar además que el indicado saldo, en el referido balance, igualmente que en los de Mayo y Octubre del mismo año, resulta disminuido á capricho, porque segun la cuenta de Bellamy, conforme sustancialmente con la que arrojan los libros del "Cambio Central" segun el contador Quesada, ese saldo pasaba de 60000 pesos fuertes á fines de Mayo del 81; y no habiéndose hecho operaciones despues de esa fecha, la cuenta permaneció paralizada, debiendo el saldo en esta virtud ser el mismo en Setiembre y Octubre, sin otra diferencia que el aumento de intereses.

En fin, respecto del tercer punto, el valor de los fondos que Maréchal tenia en poder de Stump, el precitado contador examinando en su informe de fs. 528 á 552, cuad. 2º, el contenido de los balances presentados en juicio y reconocidos por el procesado, que llevan las fechas de 8 de Junio, 8 de Octubre, y 8 de Noviembre del 81, demuestra por las cuentas que forma, que de todos ellos Maréchal resulta acreedor por mas de millon y medio de pesos, siéndolo en realidad, segun los libros y documentos del Cambio, de mas de dos millones.

Aplicacion del Derecho—¿Importan los hechos contenidos en la relacion que dejamos consignada, ó cualquiera de ellos, verdadera estafa, un abuso de confianza ó una defraudacion equiparable á estos delitos? Aunque en sentido especial y restringido, la estafa propiamente dicha se distinga del abuso de confianza, y tanto este como aquella revistan caractéres peculiares que los constituyen, el Código Penal en el Cap. 4º, Tít. 8º Sec. 1ª Lib. 2, trata conjuntamente todos los hechos dolosos en el sentido del Derecho Criminal, aplicándole la misma pena.

Consiste la estafa en defraudar, apropiándose ó disipando objetos ó valores cuya posesion se ha obtenido artificiosamente, aparentando con engaños, calidades, negocios, condiciones ó circunstancias capaces de inspirar confianza, como las que se mencionan en el art. 334.

Ahora bien, en el caso *sub-judice*, no consta que Stump haya empleado procedimiento alguno doloso para inducir á Maréchal á establecer la casa de cambio y entregarle los valores que le confió y que él ha administrado; sino que aquel lo hizo segun parece, de su espontánea voluntad, procurando su conveniencia y promoviendo sus intereses.

Stump ha usado en verdad, y puesto en práctica en sus relaciones con Maréchal artificios reprobados y censurables, ocultándole la marcha de los negocios ó la verdadera situacion de las cosas; y aun engañándolo positivamente, con balances inexactos y operaciones fingidas; mas esto ha sucedido despues de tener en su poder los valores que le ha disipado: sin que de consiguiente tales artificios hayan influido, ni podido influir su entrega. No ha habido, pues, estafa.

Cometen abuso de confianza los que defraudan, prevaliéndose de la que en ellos se ha depositado, al entregárseles algunos valores en administracion, para un objeto determinado, en depósito, comision ó otro cualquier título que produzca la obligacion de restituir, si en vez de conducirse fielmente, retienen con engaños, se apropian, distraen, ó disipan esos valores. (Art. 335, inc. 6º del C. Penal).

Eso ha sucedido realmente en el caso que nos ocupa; porque administrando Stump valores considerables de Maréchal como sócio en la "Casa de Cambio" y comisionista para colocar dinero á interés, títulos ambos que le imponian la obligacion de restituir esos fondos, en vez de verificarlo, los ha jugado y perdido.

Este delito, sin embargo, se caracteriza mejor respecto al valor del saldo Bellamy y á la negociacion Crotto que se relaciona con él; porque habiendo recibido órden, que se reconocia en el deber de cumplir, de remitir el espresado saldo, para cubrir la cuenta de que procedia, lejos de cumplirla retuvo por medio de un engaño, calificado, esos fondos, y los disipó luego en el juego.

En efecto, por el mes de Mayo del 81, como se ha referido, siendo deudor Stump á Maréchal de mas de dos millones de pesos m/c, este le dió órden, que reiteró despues, de remesarle el saldo que se adeudaba á la casa Bellamy y Cª, que en esa época importaba mas de un millon de pesos.

Mediante esa órden formal y reiterada, es claro que este valor quedaba afectado á un destino especial determinado con precision, cual era el de satisfacer el crédito de la mencionada casa bancaria; no pudiendo desde entonces ser distraido, ni aplicarse á otro objeto, sin infidelidad por parte del administrador: tanto menos, cuanto que segun se ha observado y hecho notar, el mismo Stump se consideró y declaró en el deber de cumplir esa órden.

No lo hizo á pesar de todo, sino que engañando á Maréchal en Europa, y aquí á su apoderado Budin con la supuesta negociacion Crotto, retuvo indebidamente esos fondos para continuar jugando, como lo realizó; perdiendo en Noviembre segun declara, mas de 70,000 $, y otras crecidas sumas en Febrero siguiente, que lo inhabilitaron de todo punto para restituir aquellos valores.

No es esto solo: la conducta en general del procesado, mediante la cual ha privado á Maréchal de las fuertes cantidades que resulta deberle y haber derrochado, ha sido en verdad manifiestamente censurable y criminal; pues entregándose sin reserva al juego, mientras le escribia que no jugaba absolutamente, para conservar los fondos que administraba y poder disponer de ellos, no ha trepidado en la eleccion de los medios, y ha puesto en práctica los que en otra parte se han mencionado.

Ahora bien, tales engaños profundamente inmorales en flagrante daño de la propiedad, y los medios empleados como la adulteracion de las cuentas y valores, con la supresion de deudas y suposicion de depósitos no menos que la invencion de colosales negocios y pingües ganancias.

Tales medios y artificios decia, capaces de engañar á cualquiera, sin que baste á precaverlo la comun prudencia, mucho mas si se emplean contra un socio ó comitente ausente á gran distancia en Europa, como sucedia esta vez, pertenecen sin duda alguna al derecho criminal, y se comprenden bajo el nombre genérico de *defraudacion*, siendo equiparados á la estafa y abuso de confianza, ya que resultando los balances disconformes con los asientos de los libros, este hecho no deba castigarse con la pena del hurto. (Código de Comercio, art. 288).

PUNTOS DE DERECHO DISCUTIDOS QUE SE RELACIONAN CON LA CUESTION PRINCIPAL

1º No puede cuestionarse, porque no es lícito dudar siquiera, si un simple dependiente sea capaz de cometer el delito de estafa, desde que tenga á su cargo valores ó dineros confiados á su administracion, porque no solo puede defraudarlos abusando de la confianza hecha, sino tambien inducir á su patron con dolo y artificio á fiarse de él; apropiándose en seguida lo que se le entregu[e].

Si un dependiente, puesto de acuerdo con un bribon, se lo recomendase al patron para que le vendiese á plazo, y consiguiendo él que este así lo verificase, se dividiese en seguida con el primero el valor de los objetos sustraidos por ese medio engañoso, habria cometido evidentemente una estafa.

Si encargado de pagar una deuda y habiendo recibido al efecto el dinero, se lo apropiara sin verificar el pago; ó si comisionado para cobrar un documento, despues de realizar la cobranza, disipase su valor, fuera de duda habria cometido un abuso de confianza.

Se ha supuesto que un dependiente jamás administra; lo cual es una equivocacion, pues el patron puede muy bien encomendarle ciertas operaciones ó confiarle una parte de la administracion de los negocios; y si en ella el dependiente se conduce mal, defraudando los intereses de su principal, por declaracion expresa de la ley, no solo es obligado á la indemnizacion, sino que incurre tambien en responsabilidad penal. (C. de C., arts. 155 y 161 inciso 2º).

2º Ni aun en el derecho Civil ó Mercantil, tratándose solamente de la restitucion de los valores recibidos, se exige indispensablemente como prueba, un contrato escrito; porque no todos requieren esta forma, y porque aunque su valor exceda la tasa de la ley, habiendo un principio de prueba escrita, lo cual es muy diverso, la entrega puede justificarse con toda clase de prueba. (C. de Com., arts. 192 y 93—C. C. 1190 y 91, de Proc. 180).

Así en la sociedad aunque no exista contrato escrito ó este no haya sido registrado, razones por las que deba considerase insubsistente y nulo, tratándose solo de la disolucion y division de los valores mancomunados, puede comprobarse por los libros la correspondencia, el empleo de la firma social y muchos otros antecedentes. (C. de Com., art. 399 y 401).

Ilógico é irracional sería dificultar dicha comprobacion tratándose del descubrimiento de los delitos, en cuyo castigo es interesada la sociedad; si el hurto y el robo siendo delitos mas graves pueden acreditarse por todo género de prueba, mal se pretenderia que la estafa y el abuso de confianza se justifiquen solo bajo la base de un contrato escriturado; lo cual favoreceria sobremanera el dolo.

3º No es cierto que entre jugadores sea lícita la estafa ó que estos carezcan de accion para pedir su castigo; ni en fin, que este delito suponga lícita la procedencia de los fondos; una cosa es la accion civil para la indemnizacion y otra muy diversa la criminal para el castigo del delito; así entre jugadores y aun tratándose de juegos ilícitos, el que hace trampa, procurando artificiosamente asegurar el éxito, que solo debe ser efecto de la suerte, indudablemente es un estafador. (Goyena, Derecho Penal, tít. V, pág. 363, núm. 616).

4º Como el mandato no puede versar sobre cosas ilícitas, y en el general no entra la facultad de jugar ni de autorizar el juego, el consentimiento ó complicidad de aquel, jamás podria escusar, como se ha pretendido, la responsabilidad de un administrador para con el dueño, respecto á los fondos que se le hubiesen confiado con cualquier otro objeto, y que él hubiese disipado en el juego.

5º No es cierto que el dueño pierda toda accion para reclamar los fondos ó valores, cuya administracion confiase indebidamente su apoderado á una persona que sabia muy bien á quien pertenecian, y lo hubiese recibido á nombre de este para administrarlo por su cuenta, y con arreglo á sus instrucciones, que se desentendiera ó quebrantase despues, desde que cuando menos resultaria una gestion de negocios. (Cód. Civ., libro 2º sec. 3ª tít. 18).

6º Es un gravísimo error pretender que aun en el derecho civil, los delitos no sean una causa de obligaciones; pues lo son en realidad; y ni Savigni ni nadie ha sostenido hasta ahora lo contrario, aunque haya sostenido perfectamente, que no por eso se han de reputar actos jurídicos; pues que no son destinados á crear derechos, y la obligacion nace en ellos por accidente, fuera de la voluntad y del propósito del agente. (C. C. art. 944).

7º La diferencia característica entre el dolo del derecho civil y el que la ley penal castiga como delito, no está en que en el primero su autor, menos que dañar á nadie, se proponga servir y promover sus intereses; pues eso mismo sucede en el hurto, sino mas bien en la naturaleza de los medios ó del artificio empleados; porque cuando para precaver el engaño, no basta por lo regular la prudencia comun, la ley en auxilio de esta, añade su sancion penal. (Ortolan, Derecho Penal, tomo 1º, pág 252, núms. 593 y 94).

8º Seria una teoría nueva é inadmisible la de que el acreedor que ha tenido cuenta con su deudor, deba suministrar por sí mismo todos los elementos de la liquidacion, y el que no bastándole confesar las partidas recibidas por él, que se le descuentan por aquel, deba comprobar además no habérsele hecho otras entregas; siendo que jamás podria presentar tales comprobantes, y que aquella demostracion solo puede resultar de los que el deudor tiene ó debe conservar en su poder.

9º Los libros de los comerciantes á pesar de que sean mal llevados y resulte deficiente la contabilidad, prueban contra ellos, aunque no á favor; pues admitir lo contrario seria no solamente exhonerar á aquellos de una gravísima é importante obligacion, sino tambien recompensar el dolo y la mala fé,—permitiendo que sus autores reporten de ellos gran provecho, y haciéndolos de mejor condicion que los que cumplen puntualmente sus deberes. (Obarrio, tom. 1º pág 330 núm. 127. Bounier, Trat. de las Pruebas, tomo 2º página 726, número 777).

10. Otro tanto sucederia si por resultar equivocadas á su favor las partidas de descargo, debiesen presumirse inexactas tambien las de cargo, cuando lo razonable y lo legal es que tales libros hagan prueba en contra, pero no á favor; lo primero porque nadie confiesa una obligacion falsa contra sus intereses; lo segundo porque la prueba de un crédito ó de un derecho no puede consistir en la mera afirmacion del mismo acreedor, ó pretendido dueño. (Ley 7., C. de Proc.)

GERÓNIMO CORTÉS.

(Continuará.)

Camino carretero á Bolivia

PETICION SOBRE LA PROPUESTA DEL SR. HONORATO OLIVA

Sr. Director de LA NACION.—Ruego á V. tenga la bondad de dar publicidad en las columnas de su ilustrado diario á la acta adjunta, transcrita de *La Reforma*, de Salta, y referente á mí. Victor Hugo ha dicho que "la dignidad de cada uno debe ser conocida de todos"; yo conseguiré este objeto gracias á su reconocida benevolencia.

Lo saluda con toda su atencion, S. S. S.—*Honorato Oliva.*

A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—Sr. Ministro:—Los Ilustrísimos Obispos de esta diócesis y el alto comercio de esta ciudad recomendaron á la consideracion del Exmo. Gobierno del Dr. Avellaneda, en el año de 1876, al ciudadano argentino Sr. D. Honorato Oliva, para que le prestara su atencion en la solicitud que dicho Señor elevó á aquel Gobierno para efectuar la apertura de un camino carretero, por el cual se ligarian el comercio de esta República con el oriente Boliviano.

Nos consta que el Sr. Oliva puso en práctica toda su característica y ferviente actividad, sin omitir sacrificio alguno, incluso crecidos gastos pecuniarios, hasta ver coronado su noble propósito con la ley dictada por el Honorable Congreso en 22 de Agosto ppdo.

Teniendo en vista estos antecedentes, los abajo suscritos, haciéndonos éco de la justicia, nos permitimos rogar al Exmo. Gobierno de la Nacion, por el órgano del Sr. Ministro, para que llame al Sr. Oliva y celebre con él el correspondiente contrato de apertura de dicha carretera, con arreglo á la ley de su referencia. Pues el Sr. Oliva, á los méritos de la iniciativa, reune todas las cualidades físicas y morales que se requieren para coronar empresas, aun de mayor magnitud que la presente.

Saludamos con todo nuestro respeto y estima cion al Señor Ministro del Interior.—Dios guarde á V. E.—Benjamin Valdez, Gerente del Banco Provincial; M. Zorreguieta, Administrador de Correos; Dr. Tomás Maldonado; F. Maldonado; Antonio Cabrera; Francisco Alvarez, comerciante; José M. Todd; Benjamin Figueroa; Facundo Cabrera, comerciante; Gumesindo Ulloa, fiscal de hacienda; José M. Fernandez, intendente de policía; Angel Quiroz, coronel; Martin Güemes, teniente-coronel; Felipe Sensanio, comerciante cruceño; Dr. Felipe R. Arias, Ministro de Gobierno; N. Güemes, teniente coronel; José Gomez Rincon, intendente municipal; Dr. Eliseo F. Outes, rector del Colejio Nacional; Eleuterio Figueroa; Juan Cornejo; F. Alvarado, comerciante; Segundo D. Bedoya; Luis F. Cornejo; A. Torres; A. Alvarez; Pedro V. Cortazar; Cárlos Grande; Belisario Medina; Pedro F. Cornejo; B. Arias; Angel Ugarriza; Querubin Ovejero, propietario del establecimiento azucarero de Ledesma; B. Cornejo, dueño del establecimiento azucarero de la Pampa Blanca; Manuel Dondis, dueño del establecimiento azucarero de San Lorenzo; Delfin Leguizamon, dueño del establecimiento azucarero del Rio de las Piedras; Prudencio Palacios, capitalista é industrial; Señor Canónigo Teran; Cornejo, Uriburu y Cª., dueños del establecimiento azucarero de San Isidro; Araoz, Cornejo, Uriburu y Cª. dueños del establecimiento azucarero de San Pedro.—*Siguen las firmas.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 14.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La série E estuvo mas sostenida con motivo de los rumores que se hacen correr, respecto al envio de dos millones de cédulas á Paris, por el Banco Hipotecario. Se anotaron vendidas:

A	7400 al contado á 10%		
E	101000 para Marzo 31 á 88¼, 88½ %		
"	40650 al contado á 88½, 88⅝ %		
"	6000 para hoy á 88½ %		
"	55000 para Marzo 31 á 88 %		

Despues de hora se hicieron 10000 E á 88¼ y 10000 á 88½ para fin de mes, quedando compradores á ⅜.

Para mañana 25000 á 88½, quedando vendedores.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Se realizaron en la rueda 25 acciones al contado á 1150 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Precios sin variacion, mercado sostenido. Oficialmente se vendieron: 1000 acciones para Marzo 31 á 126¼, 126½ %.

Despues de hora no se hizo ningun negocio en acciones, no habiendo vendedores.

CAMBIOS—Cotizamos

	Bancario	Particular
Lóndres	47¼d.	47¼ á 47⅛ %
Paris	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.03
Francia	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.04
Amberes	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.05
Génova	4 fr. 98	5 fr. 04 á 5 fr.04
Alemania		4 m. 06 á 4 m 08
Rio de Janeiro		Rs. 10$850 á 10.900
Montevideo	1⅛ á 2 % do premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47¼d
Paris	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS—Libras esterlinas / Napoleones / Cóndores chilenos	de 2 % prem.
Soles peruanos	82 á 81½ oro.
Chirolas	75.
Argentinos oro	2⅛ %.

Remate público de lanas

AMBERES, Febrero 8 de 1884.

Nuestra primera venta pública en este año, principió el 30 de Enero último y ha terminado hoy.

Las cantidades de lanas ofrecidas fueron:

6792 fds. de Bs. As. nueva trasquila, vendidos	4126 fds.		
1736 "	" pasada "	1157 "	
3538 "	Montevideo nueva "	843 "	
1236 "	" pasada "	1068 "	
540 "	E. Rios nueva "	462 "	
13842 fds. ofrecidos		vendidos 7656 fds.	
2655 fds. de Puerto Phillip		2242 fds.	
485 "	Adelaida	485 "	
385 "	Sidney	261 "	
3525 fds. de Australia		vendidos 2988 fds.	

La circular del 2 de Febrero último daba un resúmen de las cuatro primeras sesiones del remate.

Desde entonces la situacion no se ha modificado de un modo sensible, sin embargo de que en las últimas sesiones los remates estuvieron mas animados y los precios un poco mas firmes.

Relativamente á las cotizaciones de Noviembre, los precios pagados por las lanas del Rio de la Plata se resumen así:

Buenos Aires, pasada trasquila, en todas las clases, baja de 5 céntimos; id id id lana de borregas, sin variacion; id nueva trasquila, linda clase, baja de 5 céntimos sobre la paridad de Noviembre; id id id clase mediana sin variacion.

Montevideo, pasada trasquila, en todas las clases, baja de 5 á 10 céntimos y alguna vez 15 céntimos; id nueva id, clases superiores abandonadas; id id id clases medianas á la par de la pasada trasquila.

Entre sesiones se trataron directamente á mano firme: 323 fardos de Buenos Aires, 213 id de Montevideo, 78 id de Entre-Rios.

En las ventas de lanas de Australia hechas hoy, habia gran número de compradores que operaban con bastante animacion.

Los precios, comparados con los que cerraron la última venta de Lóndres, denotan una baja de un medio penique.

El stock hoy se compone de 4654 fardos lanas de Buenos Aires, 5073 de Montevideo, 822 de Australia, 309 de Chile, 16 de Rio Grande.

El resúmen de los precios pagados en la venta pública de lanas de Buenos Aires, nueva trasquila, cuya cotizacion es basada sobre rendimientos de 1 á 2 %, superiores á los de la trasquila precedente, es el siguiente:

		Linda á extra	Buena mediana	Mediana
S. y merinos.	Fr.	2.— á 2.30	1.85 á 1.95	1.70 á 1.75
Mestiza 1ª	"	1.95 " 2.30	1.80 " 1.90	1.65 " 1.70
" 2ª	"	1.95 " 2.20	1.80 " 1.90	1.60 " 1.70
" 3ª	"	1.90 " 2.05	1.75 " 1.80	1.60 " 1.70
Borregas	"	1.90 " 2.15	1.75 " 1.80	1.60 " 1.65
Pedazos	"	1.40 " 1.60	1.25 " 1.30	1.10 " 1.20
Barrigas	"	— " 1.20	1.— " —	0.90 " 0.95
Lanas de Montevideo:				
Merinos	Fr.	2 30 á 2.40	2.10 á 2.25	1.95 á 2.05
Mestiza 1ª	"	2.20 " 2.30	2.05 " 2.15	1.90 " 2.—
" 2ª	"	2.20 " —	2.05 " 2.15	1.90 " 2.—
" 3ª	"	2.15 " —	2.— " —	1.80 " 1.90
Borregas	"	2.— " —	1.85 " 1.95	1.75 " 1.80
Pedazos	"	1.50 " 1.60	1.35 " 1.45	1.20 " 1.30
Barrigas	"	1.20 " 1.40	1.10 " 1.15	1.05 " —

Lanas de Entre-Rios, mérinos, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª buena mediana por 1.95 á 2.15.

Telegramas

Montevideo, Marzo 13.

A la Bolsa—Rio Grande, *Andaluza*—Cádiz, *Maria B.* —Cardiff, *Indus*—Pernambuco. *Nicasia*—Burdeos, *Castor* —Billetes del Tesoro, á 65⅞—Títulos adicionales y empréstito extraordinario, 2da. série á 51—Deuda amortizable á 25⅜—Nada en frutos.—Sale el *Apolo.*

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION — Marzo 14—Entraron 120 wagones cargados con frutos y entre estos 28000 @ lana—á Barracas al Sud 200 fardos lana, 88 docs. lanares y 1400 bsas. trigo. El mercado se ha notado muy abatido; los vacunos, cerda, potros y pelados sostenidos y con interés; los demás frutos flojos, ménos en las lanas extras y limpias.

VENTAS DE AYER—2000 @ lana especial por J. Boerr, á $ 93; 3500 id id buena y borrega, J. Ortiz, 92, 87, 78, 67, 72, 65; 1200 id id sup. y buena, Leyte y Ca. 88, 84; 1160 id id buena, R. Arana, 85; 1000 id id id y regular, G. Casaux, 80, 75, 70; 1200 id id id y barriga, E. Bunge, 78, 88; 3000 id id reg., Chaparé hijos, 76, 73, 70; 3000 id id id. E. Bonifacio, 76, 70; 800 id id id, Necol y Aguerre, 73; 1000 id id de borrega G. Casaux, 66; 750 id id id id y barriga, J. D. Rey, 66, 30.

CUEROS LANARES—150 docs. superior y desechos por H. H. á 29, 19 rs. lb; 250 id id reg. id pelados y epidemia, Mendez y R. 77, 20, 26, 18; 30 id id id lb, Necol y Aguerre, 26, 15; 50 id id id, R. Arana, 25, 18; 250 id id id id id, Chaparé hijos, 24, 16; 250 id id pelados y epidemia, los mismos, 22½, 18; 100 id id id, Belando, 22, 11; 50 id id id, Necol y Aguerre, 21, 9; 100 id id id id lb. 40, J. Oliver, 20; 50 id id id id, L. Bunge, á $ 80 70, 25 docena.

CUEROS VACUNOS—100 matadero sup. con ½ lb por J. Oliver, á $ 160; 30 campo id id id, H. H. 155; 30 de nonatos sin tara, E. Bunge, 116.

CERDA—30 @ de potro regular, E. Bunge, á $ 168.

CUEROS DE NUTRIA—60 lb buena clase por E. Bunge, á $ 5¾.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 14 de 1884—Entraron 143 wagones con 12000 @ lana, 4730 bsas. trigo, 2085 id de maiz, 211 fdos. pasto y otros frutos. El mercado sigue sostenido en vacunos, maiz, nabo, colza y cebada, notándose los demás frutos sumamente flojos y con muy poco interés.

VENTAS DE AYER—1000 @ lana buena, por M. Duggan, á $ 85; 1700 id é inf., A. Ojea, 82, 65; 110 id de barriga, el mismo, 38, 22; 600 id reg., M. Chillado, 75; 2000 id de borrega sup. buena y reg., el mismo, 77, 70, 68, 60; 300 id reg. L. Balleto, 73, 72; 400 id pelada con carretilla, P. Ham, 48; 70 id barriga, el mismo, 25; 300 id borrega, inf. muy pesada, J. L. Somoza, 46.

CUEROS VACUNOS—25 cueros campo, esp. por L. y Benitez, á $ 150.

CERDA—50 @ de potro, buena, por J. L. Somoza, á $ 161; 100 id reg., A. Ojea, 160, 158; 30 id vaca, regular, el mismo, 110.

SEBO—50 bords. de exportacion sup. y bueno, por A. Ojea, á $ 44¼, 43; 1 pipa y 7 bord. id, Leguinecho 44½.

CUEROS LANARES—70 doc. campo, buenos y deshechos, por G. M. Costa, á 27, 19 rls. lb; 300 id reg., A. Ojea, 24, 16; 400 id, J. L. Somoza, 24, 18.

CUEROS PELADOS—100 docs. campo esp. y epidemia, por L. y Benitez, á 22, 12, 11½ rls. lb; 200 id, sup. buenos, reg., A. Ojea, 21, 19½, 17, 10; 78 id, L. Balleto, 20½, 10; 20 id, G. M. Costa, 20 rls. lb, 12, 8.

CORDERITOS—25 doc. cueros reg. por A. Ojea, á $ 10.

TRIGO—150 fgas. cosecha sup., por L. Balleto á $ 85; 300 id salado bueno, Zoppi, (9 @), 77, 80 id, L. Somariva, 75.

MAIZ—150 fgas. desg. sup., por L. Somariva, á $ 58; 60 id reg., D. Perazzo, 50; 60 id en espiga inf., al mismo, 46.

PASTO—60 fds. alfalfa sup., por Santa Maria, á $ 600; 40 id mezcla buena, el mismo, 400; 100 id alfalfa sup., N. y Marquez, 570; 20 id, Cuyet, 55; 100 id, Lartiga, 550.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 13 de Marzo de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Anim'les*
Juan C. Boerr	N. Ruiz	Tuyú	105
Atanasio Ceballos	E. Castro	Rauch	55
Duggan hnos.	A. Burgueño	25 de Mayo	158
Id id	N. Vivot	Chascomús	48
Lavallo y Moores	D. Farias	R. Oriental	74
Bernardo Aspitia	D. Diego	Ayacucho	139
			639

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 350, 330, 320, 300, 280; 2do. id id, 250, 240; matanza general, 230, 220, 200, 180, 150, 120; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 120, 110; id chicos, 80; capones, 35 á 40; matanza de reses del dia 12 de Marzo 604 cabezas; id de terneros, 79.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* de Montevideo, *Diana* del Rosario.—Anuncian salida para hoy: *Apolo* para Montevideo, *Diana* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 13

Henry Knight, bca. americana, de 463 tons., cap. J. W. Pudleston, de Brunswich el 3 de Enero, á Manteia y Pfeiffer con: 133:6 piezas con 3:4533 piés pino.

Diolibah, vapor francés, de 1264 tons., cap. Blanc, de Génova y escalas á Soulas Lartigue, con:—*De Génova*: G. Cappelli, 2 c. óptica; Galli, 1 c. mercs.; N. Repetto, 20 barr. quesos; órden, 1 c. mercs.; R. Bossi, 1 c. maquinas; Gandolfi y Moss, 100 c. aceite—*De Cette*: Soulas L., 120 cascos vino; E. Bronzat, 100 barr. id, 10 c. vermouth—*De Marsella*: Lacaille y C., 13 c. mercs.; Lafontaine, 4 fdos. corchos; órden, 11 barr. minium; Galli, 7 fdos. papel; Naveira, 1 c. gorras, Botto, 8 c. pieles; Mainier D., 1 c. sedería, 1 fdo. frazadas; A. Estrada, 2 c. mercs., 3 c. id; L. Borel, 20 bocoyes quesos; Laborde, 30 c. licores; Soulas L., 15 btos. orin—*De Valencia*: E. Meyer, 270 pipas, 30/2, 6/4 vino (Montesinos); Gandolfi y Moss, 250 pipas, 25/2, 50/4 vino (Perera) 63 pipas 7/2 14/4 id (Molinier); Cibils, 180 pipas 20/2 40/4 id (Martinez); A. Lopez, 22 pipas 6/4 3/2 id (Marianes)—*De Barcelona*: C. Bonnafont, 110 c. aceite; Cibils hnos., 20 pipas vino tinto, 150/8 id garracha (P. Verges) Artagaveytia hnos., 20/4 vino itinto 20/4 id blanco (Pascual); A. V., 500 c. pimenton; Villanueva S., 2 c. alpargatas; Sugasti, 2 c. id; J. Mackern, 4 c. papel.

La Gaule, vapor francés de 1135 toneladas., capitan Renauiaud, de Amberes el 16 de Enero, Burdeos el 30, á Dussaud hnos. con: E. Forgues A. y D. 1142 c. vidrios, 1 c. mercs., 1 c. sobres, 1 c. cristales; S. M. G., 1500 rollos alambre; P. R. H., 500 id id; J. O. S., 1949 id id; E. Tornquist, 100 id id; M. Ferro, 51 c. alambre; Torrents y F., 600 rollos id; F. Bufan, 20 barriles cobre; órden, 3 c. mercs., 6 barriles vinagre, 11 c. almidon, 3 c. cristalería, 1 c. mtras.; A. G., 198 c. cristalería, 4 c. mtras.; G. J., 98 fdos. papel; B. C., 4 bcas. 6 c. mercs., 1 c. hilo; Carabassa ca., 45 bobinas papel; Moller ca., 26 fdos. id—*De Burdeos*: E. Meyer, 30 bord. vino; Parry ca., 200 c. coñac; Koch ca., 6 c. municion; P. Dilleman ca., 120 c. id; S. M. Girault, 200 c. id; Dussaud hnos., 25 cascos vino blanco; R. Krüger, 20 bocoyes porcelana; A. Lorentzen, 10 bord vino, 1 c. mtras.; A. Barran, 50 c. líquidos; P. F. C., 9 c. vino; M. N. G., 375 c. vino, 50 c. coñac; J. Lassalle hijo, 2 c. vino, 300 bord. id, 1 c. papel, 200 c. cigarros, 50 c. sardinas; J. Shaw é hijos, 7 cascos cristalería; L. Armans, 20 bord vino; A. Barran, 200 c. coñac, 5 bocoyes quesos; Parry ca., 375 c. coñac; A. Day, 50 id id; V. A. Ramirez, 8 bocoyes porcelana; F. Chas é hijos, 18 id id; Mallman ca. 20 c. vino; F. C. 220 c. coñac; Payras ca. 40 c. id; E. Vieira ca. 5 bocoyes porcelana; J. Menditeguy, 10 barriles, 24 c. 1 casco ferretería; 322 bts. resortes, 1 columna, 32 btos. máquinas, 1 volante, 2 c. accesorios de máquinas; F. B. 68 btos. resortes; J. Daumas, 10 c. papel de cigarrillos; M. F. 10 cascos coñac, 25 bord. vino; F. Lajouane, 10 c. conservas, 1 fdo. cuerdas; Spinetto L., 4 bord. licores, 30 c. vino; J. Maupas, 100 c. sardinas, 20 barriles merc., 50 c. mostaza, 75 c. ciruelas, 50 c. licores; Necol hnos. 200 c. ajenjo; Apesteguy hnos. 240 fardos plantillas de alpargatas, 100 fds. papel, 1 bto. ferretería, 255 fds. cajones deshechos; P. C. C. 50 bord. vino; J. Robert, 1 c. licores.

Persea, vap. italiano, de Génova á Lavarello y Ca.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 13

Rápido, vap. brasilero de Montevideo á E. Risso con: á órden 11 tercios yerba. En transito para Corumbá.

Proveedor, vap. nac. del Rosario á D. Bruce con: á Risso 11 btos encomiendas.

Mensagero, vap. nac. de la Asuncion al Lloyd Argentino con carga de transito á la Asuncion.

Tridente, vap. francés del Rosario á P. Christophersen, con: á Quinans 8 fdos pelones, 1 id colchones; Marenco 59 cuero vino; Brinkmann 8 fdos pelones; Emia 4 cascos caña; á varios 5 btos encomiendas.

Minerva, vap francés de Montevideo á P. Christophersen con á B. Rolando 14 cj, 1 fdo merc; Bossio 14 barras, 10 c ginebra sobre; Menes 1 cj merc; Giuliani 2 id id; varios 2 btos encomiendas.

Cosmos, vap. inglés de Montevideo, á Risso con á varios 5 btos encomiendas.

Villa del Salto, vapor oriental del Uruguay, á Risso con á varios 7 bultos encomiendas.

General Alvear, patacho de Corrientes á Barrios con 425 durmientes.

J. Teresita, gta. de Gualeguay á Belando con 1020 k. carbon.

Norte América, pbot. de San Nicolas á Nuñez con 30 ton. papas.

Caterina F., bdra. de San Nicolás á Belando con 20 ton. papas.

Linda, bdra de Victoria á Barrios con 480 h. cal.

J. Cándida, pbot de Victoria á Rivara con 1772 h. cal.

Oceania, queche del id á id con 1233 id id.

Carlitos, queche id á Rivara con 1165 id id.

Romulo, pbot de id á id con 108 id carbon, 3450 k. queso.

Monte Cristo, bdra de Maldonado á Rivara con 400 h. cal.

J. S. Fecino, pbot de Santa Fé á Belando con 1310 kilos alpiste, 18,200 id papas, 75 bolsas harina.

SALIDAS—DIA 12

Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Villa del Salto, id oriental id Montevideo.
Piago, id nacional id Rosario.
Proveedor, id id id id.
Tridente, id francés id Rosario.
Minerva, id id id Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	16	*Halley*	Lóndres
"	16	*Strassburg*	Bremen
"	16	*Europa*	Génova
"	16	*P[illegible]*	Génova
"	16	*Béarn*	Havre
"	16	*Niger*	Burdeos
"	16	*Valparaiso* (en Montevideo)	Pacífico
"	17	*M[illegible]*	Pacífico
"	17	*Hermes* *	Liverpool
"	17	*Hamburg*	Liverpool
"	18	*Meath*	Hamburgo
"	18	*Ilios*	Lóndres
"	18	*Orion*	Lóndres
"	19	*Ibis* (en Montevideo)	Liverpool
"	20	*Nord-América*	Pacífico
"	22	*Uarda* (en Montevideo)	Génova
"	22	*Sirio*	Hamburgo
"	23	*Archimede*	Génova
"	24	*Minho*	Génova
"	24	*Strabo* *	Southampton
"	26	*Aconcagua* (en Montevideo)	Liverpool
"	26	*Galileo*	Liverpool
"	28	*Koln*	Liverpool
"	30	*Araucania* (en Montevideo)	Bremen
"	31	*Settos* (en Montevideo)	Pacífico
			Burdeos
			Pacífico

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	15	*Guadiana*	Southampton
"	15	*Perseo*	Génova
"	15	*Hipparchus*	Amberes
"	17	*Valparaiso* (desde Montevideo)	Liverpool
"	17	*Corean*	Havre
"	18	*Béarn*	Génova
"	18	*Europa*	Génova
"	20	*Ibis* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	20	*Salty*	Havre
"	23	*Orion*	Amberes
"	22	*Holbein*	Amberes
"	24	*Niger*	Burdeos
"	24	*Uarda* (desde Montevideo)	Pacífico
"	25	*Strassburg*	Amberes
"	25	*Paraná*	Havre
"	25	*Paranaguá*	Hamburgo
"	26	*Aconcagua* (desde Montevideo)	Pacífico
"	27	*Ville de San Nicolas*	Havre
"	27	*Nord America*	Génova
"	28	*Cynthia*	Dunquerque
"	31	*Settos* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	31	*Araucania* (desde Montevideo)	Liverpool

CENTROS SOCIALES

Federacion política de la Sociedades Republicanas Italianas en el Plata

El domingo próximo 16 del corriente, conmemorándose el XII aniversario de la pérdida de Giuseppe Mazzini, los que suscriben invitan á la prensa, á las sociedades, á los italianos, argentinos y de otras nacionalidades, á reunirse en el foyer del teatro Colon, á las 4 p.m., para de allí ir á depositar, en union de las sociedades republicanas, flores y coronas en la base del monumento que recuerda la venerada memoria del maestro, situado en el Paseo de Julio—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—Los triunviros de la Federacion: *M. Froncini, G. Pezzi, G. Pellerano.*—El Secretario: *F. Menacelli.* p4 m13

Jockey Club

En cumplimiento del art. 14 del Reglamento se cita á los señores sócios á la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Juéves 13 del corriente, á las 8½ de la noche, con el objeto de nombrar la Comision Directiva.—*El Secretario.* 1516 p5 m8

CAMPO NEUTRAL

AL PUBLICO

La Empresa de la Loteria de Caridad para el Hospital de Mendoza, participa al público haber constituido un depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *cuarenta mil pesos moneda nacional oro*, como garantia de sus premios, etc.

Este depósito será permanente.

La primera loteria se juega por el extracto de la Capital, el Sábado 15 del corriente.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

1826 p3 m13 ARTEAGA & Cª

Correos Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—Sr. Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *La Nacion*, Oeste no se ha recibido. *El Demócrata*, id. Buzon oficial: una carta para Mc. Duffey, Herald Office, calle San Martin, detenida por insuficiencia de franqueo. *La Campaña*, no se ha recibido. *La Prensa*, id id id.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol.*—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Sres. LANMAN Y KEMP:

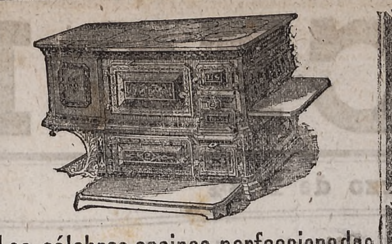
Muy Sres. mios:

La profesion de buzo, que ejerzo desde hace muchos años y por lo que soy muy conocido de todos los capitanes, armadores y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y deconsiguiente, el quebranto de mi salud que temia haber perdido para siempre.

Es el caso que hallándome postrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores al menor movimiento que intentara (al propio tiempo que se decia tambien tenia reblandecimiento del cerebro) mis parientes y amigos, con fundado motivo, temian que quedara enteramente paralítico, si no perdia la vida. Sabido el caso desesperado en que me hallaba, un amigo mio que habia tenido ocasion de curarse de un caso extraño con el uso de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, dió una botella que le habia sobrado, á mi hermana, insistiendo y recomendándole que me la hicieran tomar y tuvieran fé en ese admirable remedio. Efectivamente empezaran á proponérmela, y muy pronto empecé á notar mejoria, al punto que, despues de aquella botella, mandaron por otra y otra, y ántes de concluir la cuarta, yo me hallaba en muy perfecto estado, empezando á comer bien y engordar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud, como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ello millares de personas que me conocen y que aun se están de su asombro al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido. Esto es debido despues de Dios, á la sorprendente eficacia de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, que siempre recomendaré en casos semejantes.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO



Las célebres cocinas perfeccionadas

UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1879

GRAN DURACION
EXTRAORDINARIA ECONOMIA

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo más perfecto y con admirable economia. Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y más variado surtido de cocinas en la América del Sud.

191 CALLE MAIPU 193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. Cassels & Ca.
962 f19 d p m

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina

PREMIO MAYOR: 10,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,200 suertes
PROGRAMA

1	de	$ m/n	10,000
1	"	"	500
2	"	"	200
5	"	"	100
10	"	"	25
29	"	"	20
45	"	"	15
512	"	"	10
595	"	"	5

1200 suertes ó 6,000 quintos.

El billete entero vale 2⅛ $ m/n, y el quinto 50 centavos.

La extraccion da principio á las 7½ de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia Nº 366, Almagro, el dia Juéves 20 de Marzo de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63, y el extracto se publica en el diario *La Crónica*, todos los Viérnes. 642 p m.

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

PIANOS

Garantidos de primr órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373

Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419. 681 dom. márt. viér.

Historia de Rozas
TOMO SEGUNDO)
POR
ADOLFO SALDIAS

Próximamente estará en venta el tomo segundo de la HISTORIA DE ROZAS, en las librerias de Casavalle y de Lajouane.

Las personas que han comprado el tomo 1º de esta obra y quieran se les lleve á domicilio el tomo 2º, pueden suscribirlo en las expresadas librerias. 437 plm d p m f14

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades DE OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. perm. d10

CARRUAJES
Se alquilan carruajes de 1ª y 2ª clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.
329 SAN MARTIN 329
1768 m13



Dr. A. RINALDI GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires
Dá consultas en su domicilio
371 Florida 371
DE 12 Á 3 P. M. 1462 p3m mf

LA ABUNDANCIA



NUEVOS CIGARRILLOS HABANOS
HOYO DE MONTERREY
Exíjanse en todos los principales establecimientos
1585 p5 m9

SE NECESITA UNA CASA

Para alquilar ó comprar en cualquier barrio ó arrabal de la ciudad, con tal que llene las condiciones siguientes: moderna, 10 á 12 habitaciones, comodidades completas, se pagará un alto alquiler; dirijirse por carta á J. B. Wildon, Oficina de este diario. 1369 p15 m5

Delicado — Refresco



Con azúcar — Y soda

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Domingo 16 de Marzo
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21, en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage *gratis* de ferrocarril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Compañia ecuestre americana de los hermanos Carlo.—Hoy Juéves, funcion de gala.

FUNERALES

Rafael Lezica
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Marzo de 1884

Sus hermanas Emilia y Francisca Lezica, su sobrino y albacea Mariano Acosta y demás deudos, agradecerán á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 15 del corriente, en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 1770 p3 m13

Amelia Gondra
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Febrero de 1884

Sus hermanos Octavio, Adeodato y Salustio Gondra, Enriqueta G. de Angusta, G. de Estrada, hermanos y hermanas políticas, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Viérnes 14 del corriente, á las 10½ de la mañana, en el templo de Nuestra Señora del Socorro. 1800 p3 m12

Maria R. M. de Pestaña
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1883

Su familia ruega á las personas de su relacion quieran asistir á las misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicha finada, se dirán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 14 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; favor que agradecerá.—La familia asistirá á la misa de las 11. 1684 p3 mII

Alberto Trejo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Marzo de 1883

Su esposa Ventura Diaz de Trejo, sus hijos Alberto y Estéban S. Trejo, su hija Juana Trejo de Almeyra é hija política Romana P. de Trejo y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de la Piedad, el Lúnes 17 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán. 1660 p6 mII

José Jáuregui
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1884

Francisca A. de Jáuregui esposa, José Jáuregui hijo, Otamida G. de Jáuregui hija política, y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral de cabo de año que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Ignacio á las 11 a. m. por dicho finado el Viérnes 14 del corriente.—Favor que agradecerán eternamente. 1544 p6 m8

Pedro Moreno
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Febrero de 1881

Se dirán misas por el descanso de su alma, el Sábado 15 del corriente, en el Templo de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. 1860 p2 m14

AVISOS

Ama de leche Se ofrece; Córdoba 630. 1780 p3 m13

Ama de leche con niño de 3 á 7 meses, se necesita, calle Rivadavia, quinta Rodriguez, Almagro. 1871 p3 m14

Atencion Por retirarse su dueño para Europa, se vende el acreditado café sito Cuyo 520; para tratar en el mismo. 1835 p8 m14

Almacen Se vende uno con buena clientela, por no poderlo atender; Méjico 842, esquina Entre-Rios. 1768 p3 m13

Albañiles Oficiales albañiles se necesitan, Arenales 451, de 8 á 12. 1804 p3 m13

A las familias Se ofrece una buena planchadora, en su casa; Garantias 148. 1719 p3 m12

¡Atencion! Se necesita una mujer formal, para mucama; Reconquista 327. 1715 p3 m12

Ama de leche Se ofrece una, italiana, con recomendacion; Cerrito 303. 1753 p3 m12

Ama de leche Con recomendaciones, se ofrece; Solis 345. 1762 p3 m12

Ama de leche Italiana, para criar en casa del niño, se ofrece; General Viamont 485. 646 p6 mII

Apreta uvas Aparatos muy útiles para hacer vino en casa, se encuentran en venta calle Victoria 321. 1294 p15 m4

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

A comprar Billetes de la Loteria para el Hospital de Mendoza, que se juega el Sábado 15, por el extracto de la Loteria de la Capital; son rosados. 1820 p3 m13

Agencia De colocaciones para todo empleo de ambos sexos; Cuyo 412, entre Artes y Cerrito, entrada particular de dia por el zaguan, 410 puerta derecha. 1683 plm mII

Armoniums De 4 octavas portátiles, voces muy agradables, se venden: Florida 160, en el depósito de pianos de Moreno, Ensinck & Ca; precio 55 $ m/n; Florida 160. 1608 p8 m9

Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios.—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa. Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos y de solicitudes á los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario.—Escritorio, San Martin 99, piso bajo. 1467 plm m7

A los acreedores Del negocio de panaderia, sito Mayo 296, y denominado "La Madrileña", se les cita á chancelar sus cuentas ántes de los 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—*Balbino Lopez.* 1838 p3 m14

Amicis Obras traducidas: España 1 tomo, Holanda 1 tomo, Marruecos 1 tomo, Constantinopla 2 tomos, Recuerdos de 1870-1871, 1 tomo, Recuerdos de París y Lóndres 1 tomo, Bocetos de la vida militar 1 tomo; se vende en la Librairie Générale de *Félix Lajouane*, Editor. 1875 p3 m14

Al comercio Aviso que he comprado el negocio de café, fonda y billar, sito Santa Fé 960, de propiedad de Agustin Pelufo; el que se crea con derecho á algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Marzo 12 de 1884.—*José Fragoni.* 1796 p3 m13

Al comercio Avisamos que la casa que gira bajo la firma de Pagani y Martinez, en la Capilla del Señor de dicho negocio — Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—*Lisardo Martinez—Luis Pagani.* 1734 p3 m12

Al público Participo que vendido á D. Domingo Ciprini el armazon del negocio de sastrería que tenia establecido en este pueblo; el que tuviera algun reclamo que hacer se presentará dentro de 8 dias de la fecha.—Exaltacion de la Cruz, Marzo 7 de 1884.—*Antonio Grever.* p3 m7

Alquilanse Una casa grande como para familia numerosa ó para club, en la calle Rivadavia 361, entre Artes y Cerrito; y otra casa contigua en el núm. 363, ambas están recien pintadas y empapeladas, etc.; las llaves están al lado en el núm. 359. 1135 p15 m1

Agencia DE COLOCACIONES PERÚ 186.—Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, peones para toda clase de trabajo, jardineros, matrimonios, mozos de fonda, confiteria, cocineras, mucamas y todo servicio con buenas recomendaciones. 1312 p20 m4

A precios módicos Se vende carbon de cocina de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 p30 perm

Al público La casa Villar & Costa, efectores de la ley de la materia del Superior Gobierno Nacional, privilegio por un término de diez años para abrillantar y pulir arroz, y el derecho de concesion exclusiva de este privilegio, á los señores Cadenacio, constructores marítimos en el Riachuelo.—*A. Costa*, Independencia 281. 1770 p6 mII

Acido Fénico Puro 15 $ libra, Agua Colonia inglesa marca Kelly 12 $, tinto infalible para teñir pelo, barba y bigotes 25 $, conservador del cabello 10 $, destructor de callos 10 $, pildoras digestivas de Defresne 15 $, pildoras y ungüento Holloway 8 $.—Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 574 plm f17

A los propietarios Y Empresarios de obras, se les previene que en la yeseria sita Cerrito 300, se ha aumentado el gran surtido de adornos, recibidos de Europa en varias ocasiones, con otra cantidad en los últimos vapores, donde encontrarán un gran surtido de varios frentes. 9813 p3m f1

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Domingo Demarchi, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias, contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Juan Bautista Bozzano*, Sarandí 211. 1387 p2m m4

A los abañiles En Almagro, Villa de San Cárlos, se vende un terreno de 30 varas de frente por 57 y 68 de fondo, lindando con la preciosa quinta del Dr. Rueda y calle Belgrano, que está abierta hasta la Estacion Caballito; tambien se dan varias piezas en otros terrenos, mucho mas baratos que otros en San José de Flores; Cangallo 344. 1792 p5 m13

Arrendamiento de campo —Se arriendan en uno ó dos lotes con 10 leguas de campo, de forma regular, alto y bajo, sin sierras, con aguadas permanentes, pastos tiernos, á una legua de la Estacion Alfalfa, del Ferro-Carril del Sud, y por un plazo que no exceda de 6 años; el campo es de D. Emilio Hoffman, la reserva número 2, el Vice-Gobernador Chaves y don Guillermo Gaebeler; para tratar, todos los dias de 2 á 4, Alsina 215. 1816 p10 m14

Al comercio Habiendo comprado á doña Francisca A. de Uranire, la parte que por herencia de su finado esposo don Joaquin Uranire, le correspondia en el negocio de almacen á cuyo frente me hallo establecido en esta ciudad de Chascomús, calle Alsina esquina á la de Catamarca, hago saber á los efectos consiguientes que desde esta fecha dicho negocio girará bajo mi sola firma, siendo de mi cuenta y cargo el activo y pasivo de la casa.—Chascomús, Marzo 4 de 1884.—*José Antonio Odriozola.* 1514 p15 m8

Al público La casa introductora de Pereira de Faria y Ca., situada Maipú 149, en esta ciudad, participa al comercio que estando en liquidacion por órden de la casa principal en Lóndres, atenderá todo reclamo que exista hasta el 31 de Marzo 1884—Al mismo tiempo y por la misma casa ruega á los que tengan cuentas pendientes con la casa se apresuren á chancelarlas antes de la misma fecha.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1884. 1150 m1 v31

Al comercio Y A NUESTRA RELACIONES—Participamos que desde el 1º de Marzo, hemos disuelto de comun y amigable acuerdo, la sociedad que teniamos, en el ramo de sombreria, en las dos casas, Victoria y Tacuarí y en la Boca del Riachuelo, quedando á cargo de D. Fernando Garcia el activo y pasivo de la casa del centro, y de D. Juan M. Natta, la de la Boca del Riachuelo.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1884.—*Juan M. Natta, Fernando Garcia.* 1378 p8 m6

Atencion Se venden las existencias de tienda y almacen que constituian la casa de negocio del finado Juan Ayarza, sita en el 9 de Julio, á una cuadra de la plaza principal. Este negocio hace diez años que se estableció; cuenta con muy buena clientela y se vende en condiciones muy favorables para el comprador, tambien se alquila la casa en el mismo mencionado negocio; para tratar en la misma á toda hora del dia. 1052 p15 f28

Al comercio Ponemos en conocimiento del público que por comun consentimiento de los sócios y por escritura pública de esta fecha, se ha disuelto la sociedad minera establecida en Chilecito y que giraba bajo la razon social de Almonacid y Parchappe, quedando todas sus existencias, su activo y pasivo á cargo exclusivo de D. Narciso Parchappe.—Rioja, Febrero 1º de 1884.—*N. Parchappe, Vicente Almandos Almonacid.* 1638 p15 mII

A los muebleros! GRAN TALLER DE ESCULTOR y TALLISTA—En dicho taller se encuentra cualquier trabajo hecho, sea como esculturas de roperos, aparadores, camas, etc. Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo, con esmero y prontitud, precios sumamente reducidos; especialidad en marcos para tocadores y labatorios.—Calle Rodriguez Peña 170 (antes Garantias). 481 plm f15

A las señoras En prevision de la semana Santa, hemos recibido un precioso surtido de novedades para luto y medio-luto, géneros de alta fantasia, 1,000 docenas pañuelos 11 $ la docena; merinos; cachemires calidad de 30 $á 8; $ la vara; crespon inglés á 15 $ la vara, puras sedas; coronas fúnebres de perlas y de flores, velos, mantillas, chalecones, etc., etc. **A la Paz**, Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 1667 p15 m9

Atencion AGRICULTORES Y GANADEROS.—Se vende ó se arrienda un campo de 200 cuadras, excelente para la agricultura y pastoreo, sin desperdicio y con 70 cuadras tierra de pan llevar, costado de 20 alambrado y lindando con el Señor Ramon Biaos; dista 3 leguas de la ciudad de Chivilcoy sobre el camino al 25 de Mayo.—Al mismo tiempo se venden 1000 ovejas mestizas Lincoln, 100 vacas id tarquinas, 50 bueyes nuevos y gordos y 40 caballos; por informes ocurrir Cerrito 62, de 8 á 10 a. m. ó de 3 á 6 p. m., y en Chivilcoy tienda del Sr. J. Larronde, ó á su propietario D. Santiago Larrain en el establecimiento. 1771 p10 m13

Al comercio Participo que desde la fecha he vendido la parte que tenia en la sociedad de Mensagerias "Union Argentina" á mis sócios Anolles Descalzo y Souto, quedando éstos á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—*Estéban Bosco*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que hemos comprado al sócio D. Estéban Bosco la parte que le correspondia en la sociedad de Mensagerias "Union Argentina" quedando á cargo del activo y pasivo los suscriben.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—*Anolles Descalzo y Souto*, Tacuarí 11 y 13. 956 p 1m f24

Al comercio Participamos que hemos vendido al Señor Angel Benini, nuestro negocio de almacen situado Córdoba 648, esquina Montevideo; toda persona que tenga cuenta á cobrar se presentará en el término de 3 dias, pasado éste no habrá reclamos.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—*Garibaldi & Canio.*—OTRO: Con el aviso arriba indicado he comprado á los señores Garibaldi y Canio, su casa de negocio situada Montevideo y Córdoba; todo aquel que tuviere cuenta á cobrar, se presentará en el término de 3 dias, pasado este no habrá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—*Angel Benini*. 1825 p3 m13

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que he vendido mi negocio de almacen sito Bolívar 525 y 527 y Comercio 141, á D. Rosendo Casal; si alguno tuviese algun reclamo se presentará en el término de 6 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—*Gerónimo Canessa.*—OTRO: Aviso al comercio y al público que he comprado á D. Gerónimo Canessa el negocio de almacen sito Bolívar 525 y 527 y Comercio 141; si habiese algun reclamo en contra de dicho negocio, se presentarán en el término de 6 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no será atendido reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—*Rosendo Casal.* 1851 p3 m14

Al comercio Ponemos en conocimiento que habiéndose retirado de la sociedad comercial nuestro consócio D. Francisco Olivero, de la razon social Francisco Olivero & Ca., queda el activo y pasivo de la misma á cargo del sócio gerente D. Francisco M. de Ibarra, así como la propiedad de la marca de comercio y fábrica de cigarros y cigarrillos denominada LA CATEDRAL, siguiendo la casa en el mismo ramo de fabricacion bajo la firma de Francisco M. de Ibarra, quien seguirá tambien llevando la firma y representacion de todos los asuntos particulares de D. Francisco Olivero, en su carácter de apoderado general del mismo.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1884.—*Francisco Olivero & Ca., Francisco M. de Ibarra, Francisco Olivero.* 1831 p8 m14

Al comercio La sociedad anónima "Fósforos Caussemille Jeune et Cie. Roche et Cie.", cuya direccion general es en Paris, 21 rue de la Michodière, ha establecido en Buenos Aires, Reconquista 327, una sucursal para la fabricacion y venta de sus productos, bajo la direccion de su antiguo agente, A. Aubin.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—El Gerente; *A. Aubin.*—El Administrador delegado: *A. Arene* 1813 p3 m13

Academia Británica oberto-Bird. Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se podrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Lo es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa quinta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 7554 perm.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1760 p 1m m12

Banco CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Calle San Martin 90, altos.—Compra y vende propiedades en la ciudad La Plata; ocurrir á la oficina.—*El Secretario.* 1719 p30 m12

Bolsas VACIAS.—La fábrica á vapor de bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153, comunica á los compradores del artículo, que ha reducido notablemente sus precios, y recomienda el completo surtido de que dispone actualmente. 1022 p15 f28

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409 (altos). 948 plm f24

Bárcena y Flores Despachantes de Aduana y Comisionistas en general, Victoria 34, Buenos Aires. Se encargan de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.—Por referencias: Francisco Seeber, Francisco Uriburu, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 1543 p15 m8

Buen negocio Se vende la acreditada pintureria y ferreteria de las 5 Esquinas, calle Libertad 586 y 588, entre Arenales y Juncal; es bastante todo bueno, basta decir que su dueño la vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar, y por lo tiene no inconveniente en enseñar á el comprador, como observe antes la marcha del negocio, todo el tiempo que quiera; para tratar, ocúrrase á la misma pintureria, á todas horas del dia. 793 plm f21

Bazar Argentino Gran depósito de lozas, cristales, porcelanas finas, artículos de electro-plata, cuchillería fina, etc. Por mayor y menor, calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo, sucursal, Rivadavia 552.—Platos de porcelana fina á 23, 25, 28 y 30 pesos docena; id id de loza piedra á 13, 14, 15, 18 y 20 ps. id; tazas de porcelana fina á 30, 35, 38, 40 y 50 ps. id; id de loza piedra á 20, 25, 30 y 32 ps. id; fuentes de porcelana á 10, 12, 14 y 15 ps. uno; id id de loza piedra á 6, 7, 8, 9 y 10 ps. una; copas de cristal para agua á 20, 22, 25 y 30 ps. docena; id id para vino á 15, 18, 22, 25 y 28 ps. docena; vasos de cristal á 20, 24, 25 y 30 ps. docena; botellones de cristal á 6, 8, 10, 12, 15 y 20 ps. uno; bandejas chinescas á 5, 6, 8 y 10 ps. una; lámparas prusianas con pantalla de porcelana á 20, 25, 28 y 30 ps. una; juegos de lavatorio de porcelana pintada de muchos gustos con 6 piezas á 55, 60, 65 y 70 ps. uno; id id á 65 y 70 ps. uno.—El infinidad de otros muchos artículos que directamente recibimos de las principales fábricas de Europa y Estados-Unidos, que venderemos con un 40 por ciento de rebaja de precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo; sucursal, Rivadavia 552. 1197 p10 m7

Cocinera Se precisa; Venezuela 552. 1774 p3 m13

Cocinera Para las Lomas de Zamora; para tratar, en la ciudad, Solis 59. 1832 p3 m14

"Congo" Paquete francés, ha terminado la descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884. 1847 p3 m14

Cajistas Se necesitan para Tucuman; para tratar, General Lavalle 53. 1853 p3 m13

Costureras Se necesitan inteligentes en el ramo de roperia; Rivadavia 103, casa de Manuel Vidal & Ca. 1843 p3 m14

Cocinera se necesita una en la calle de Defensa 432, con buena recomendacion. 1791 p3 m13

Cocinero Ó COCINERA.—Se necesita para Floresta, con buenas recomendaciones; el portero del Banco de la Provincia dará razon. 1765 p3 m12

Cochero Práctico y con buenas recomendaciones, se precisa, Victoria 438. 1743 p3 m12

Costureras De camisas blancas, se necesitan para darles costura para afuera; Tacuarí 76, altos. 1627 p15 mII

Cárlos Barrera Trasladó su escribanía á la calle Alsina 64. 1589 p5 m9

Cocinera Viuda alemana, busca una colocacion con una familia, ciudad ó campo; informacion Callao 216. 1819 p3 m13

Casita PARA RENTA.—Se vende una en esta ciudad que da el 1 % mensual; ocurrir al Rematador Melchor M. Sanchez, San Martin 11. 1861 p3 m14

Casitas Se vende una calle Ecuador, en 27,000 $, otra calle Ombú, en 40,000 $, otra calle Arenales en 67,000 $; ocurrir Santa Fé 168, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. 1738 p6 m12

Cerveza ALEMANA RIQUISIMA "LA MEJOR" (marca registrada).—Acaba de llegar una nueva partida.—E. E. Gerding & Ca., 1151 calle Piedad 1163. 1563 p15 m9

Colegio Americano RECONQUISTA 130. Directora, Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 1m mI

Colegio Nuevo 118 RIVADAVIA 126.—Director J. Naumaier—Enseñanza elemental, secundaria y mercantil. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 1310 plm m5

50 centavos Vale el quinto de la Loteria de Caridad de Mendoza, que se venden en todas partes, se juega el Sábado; billetes son rosados. 1819 p3 m13

Campos EN ARRENDAMIENTO.—Se ofrecen en fracciones, campos naturales, estancias, etc., etc., de poblaciones con aguadas y madejas; Santa Fé 604. 1782 p3 m13

10,000 nacionales oro Es el premio mayor de la Loteria de Caridad de Mendoza, que se juega el Sábado 15, por el extracto de la Capital; á comprar. 1824 p3 m13

Campo Se arriendan 300 cuadras de campo al Oeste, con magníficas poblaciones, gran monte, alfalfares, potreros, corrales, etc. Se venden al mismo 900 ovejas, caballos de silla y bueyes de labranza; ocurrir San Martin 31, pieza 20. 1720 p10 m12

Campo flor Se arriendan tres leguas y media en el Partido de Bolivar, propio para ganado vacuno y yeguas, bajo y alto y buenas condiciones de pasto; para tratar, ocurrir calle San Martin 354, de 10 á 12 a. m. 1530 p7 m8

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1876, de Fidanza & Lynch. 4641 p30 perm

Comprar Fiaca en nuestra casa, es seguramente mas ventajoso, por vender con un 5 % de utilidad; para convencerse de esto pasen por nuestra casa, tenemos de todos los fabricantes; Tacuarí 195. 1601 plm m14

Casa en venta Esquina Alsina y Lima, frente al Sud y al Este, 16 varas 14 pul. á la primera calle por 33 varas 71 cent. á la segunda, edificio bien construido; se vende como de renta mensual; para tratar, San Martin 90, núm. 5, altos. 1738 p10 m13

Corralon SAN MARTIN, SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos; se garante el peso y la calidad.—*Aguilar Torrijos & Ca.*, Sucesores de D. Roseti & Ca.—N. B. Pidase comunicacion por el Teléfono Gower-Bell con el escritorio San Martin, 1865 p1m m14

Casa Para alquilar ó en venta; ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas las casas que hay disponibles en el Municipio, para arrendar y muchas propiedades en venta.—Esta Oficina se ocupa exclusivamente de estos negocios.—*G. Nuñez.* 1627 p 1m m5

Clases DE MATEMÁTICAS.—Dos profesores se encargan de dar clases de matemáticas de las siguientes asignaturas: álgebra elemental, geometria elemental, trigonometria rectilinea y esférica, geometria analítica, geometria descriptiva 1º y 2º curso.—Rivadavia 812. 1876 p3 m14

Colegio Literario Bolívar 249. Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercher de la Universidad de Oxford y D. Hutchinson, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Casas Se vende una casa quinta en la calle Melo, en 290,000 $; otra en la calle Moreno, en 350,000 $; otra dos en la calle Aries, en 400,000 $; otra dos calle Chacabuco, en 500,000 $; otra en la calle Libertad en 700,000; otra en la calle Temple, en 83,000. Santa-Fé 158, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. 1787 p10 m7

Cursos Universitarios y comerciales. Lecciones particulares y cursos especiales para los exámenes del Colegio Nacional, de la Escuela Naval etc., dictados por profesores muy competentes, con módicos pagos; clases nocturnas para adultos á las 8 p. m.; por mas informes, Corrientes 324.—*La Direccion.* 1436 p10 m7

Casa central Venezuela 668, entre San José y Lorea, se vende en 210,000 $ m/c. Está alquilada á 1400 $; por otro lado se produce 1800 $ más mensuales y puede producir mucho mas; construccion muy sólida, muchos techos y patios embaldosados, etc. Tiene 7 piezas muy grandes. El terreno mide once varas de frente por setenta de fondo. 1491 p15 m7

Consejo Escolar DE AYACUCHO.—Se necesitan urgentemente para las escuelas comunes de este distrito un preceptor, un subpreceptor, una preceptora y una subpreceptora elementales y cinco preceptoras infantiles. Es escusado que los interesados se presenten sin estar munidos del título correspondiente.—Ayacucho, Febrero 29 de 1884.—*Agustin Zavalá*, Presidente.—*Manuel Vilarluga*, Secretario. 1540 p12 m8

Cabañeros INVERNADORES Y TAMBEROS.—A 2 leguas y ½ de una esta cion del F. Carril de Oeste, que dista 13 de Buenos Aires, se arriendan de 500 á 800 cuadras de buen campo, alambrado, dividido en ocho potreros, con poblaciones de primer órden, grandes galpones, etc., etc.; se arriendan por un precio acomodado; para tratar, ocurrir San Martin 33, pieza Nº 1, de 11 á 4. 1439 p8 m7

Chacareros OJO!—En la Exaltacion de la Cruz, una legua al Oeste de la Estacion Lujan, Ferro-Carril Campana, se alquila el campo que fué de don Mariano Maldonado; el área se compone de 65 cuadras con poblaciones; sus frentes son al Rio Lujan, y Cañada del Pescado, terreno de primera clase inmejorable para siembras; para tratar, ocurrir Victoria 289, altos izquierda. 1021 p15 f28

Campo Se arriendan cuatro leguas de buen campo para vacas y ovejas, cerca de Carhué, lindando con el gran establecimiento de Unzué é inmediato al de Anchorena y otros, todos poblados. Hay algunas lagunitas y bastantes jagüeles dejados por los indios. Es el mejor lote de la tercera seccion de la Provincia de Buenos Aires; para tratar y mas datos ocurrir á la calle de San Martin 31, pieza núm. 1. 1034 p15 f28

Caballos de tiro En la caballeriza del Socorro, calle de Santa-Fé 310, hay en venta: una yunta tostados mestizos, una id tordillos negros criollos, una id zainos id, una id malacara id. Todos perfectamente adiestrados, pues lo mismo tiran en yunta, de uno y otro lado, como solos. Los dos primeros yuntas son sobresalientes en el trote, animales nuevos y sanos; á más hay dos sainos negros muy grandes, como para cupé; todos se dan á prueba. 1775 p8 m13

Colegio del Plata Belgrano 349. Cívicos Universitarios y nacionales.—El Director tiene el honor de avisar á los padres de familia y tutores, que desde la fecha, el establecimiento recibe alumnos como pupilos para el Colegio Nacional. Los alumnos irán á tomar sus cursos respectivos en el Colegio Nacional, bajo la vigilancia inmediata de un profesor. Los alumnos en los estudios, recibirán repeticiones de las materias que cursan.—El Director: *Edgar C. Courtaux.* 9328 perm. e23

Campo Magnífico sobre la costa del Rio Uruguay (Entre-Rios).—Se dan en arriendo los campos conocidos por "Gualeguaycito", á una hora de Concordia, hay dentro del campo una estacion del Ferro-Carril del Este y está limitado por el Rio Uruguay, Gualeguaycito y Chaviriú, con montes, aguadas y poblaciones, con una extension de 4½ leguas; el campo quedará desocupado en Setiembre próximo. Queda frente al Salto Grande, los pastos son magníficos para la cria de hacienda lanar; actualmente el arrendatario Mr. Archibad Mc. Lean, tiene espléndidas majadas, cuyas lanas ha vendido á $ m/c 80 @. Es á propósito para invernar haciendas que se pasen del Estado Oriental por su proximidad; para tratar, ocurrir Corrientes 620. En la misma se dá en arriendo un lindo campito, compuesto de 576 cuadras, en Las Flores, cerca de la Estacion Salado, Ferro-Carril del Sud. No ha sido inundado. 1789 p10 m13

Corralon de maderas San Juan 119 y 121, Buenos Aires.—En dicho establecimiento existen para los señores constructores y carpinteros toda clase de materiales del ramo, como ser, para constructores de obras: baldosas de techo y de piso de diferentes marcas, tejas, piedras para vereda, tirantes y alfajias de madera dura, todos clase de materiales que complementan la edificacion; para carpinteros: pino de tea, pino americano en tablas y tablones de varias clases, pino spruce, listones de tea y de spruce, machihembrados, pino selecto en tablas y tablones, cedro tucumano y paraguayo, fresno, nocal, roble, piernas y cabezales de algarrobo, fierro galvanizado, etc., etc. A más para hoteles y casas de familia: carbon de cocina, Cardiff, de coke y de luz; prontitud en el despacho; exactitud en los pesos y medidas; esmero en la calidad.—Los pedidos los recibimos por escrito ó por el Teléfono Gower-Bell Nº 1787.—**Forgues & Attwell.** 1769 plm m13

Destileria Y fábrica de licores, se vende una á precio módico; ocurrir Maipú 196 y 198. 1745 p6 m12

Depósito Se necesita uno para depositar líquidos incombustibles. Condiciones esenciales: que sea fresco y situado en el centro; dirigirse á Shr. Sand, Esmeralda 195 y 197. 1767 p3 m13 dpm

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre gratis. 3900 e16 perm.

Dependiente De almacen, se necesita uno que sea práctico en el ramo; es escusado que se presente sin buena recomendacion; Mejico 442, esquina Lima. 1741 p3 m12

Dependiente De almacen para la campaña se precisa uno, que sea muy inteligente en el ramo y tenga buenas recomendaciones; ocurrir Artes 304. 1758 p3 m12

Doctor J. M. Franceschi Médico Cirujano de las Facultades de París y Buenos Aires. Consultas desde las 8 a. m.; Chacabuco 61. 1772 p15 m13

Domingo Anton Que vive en la calle Cuyo 244, fonda de Padron, desea saber el paradero del hijo del finado general español Prim, por varios asuntos que le interesan. 1858 p3 m14

Dependiente Se necesita uno de cigarreria y si es posible que entienda algo de papel y encuadernacion; Paraná; se le ofrecen un buen sueldo, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones; ocurrir Chacabuco 98. 1533 p15 m8

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; calle Suipacha 248, entre Corrientes y Parque.—*Maria Urruti.* 580 plm f17

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p.m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Dependientes DE BOTICA—Muy prácticos y con buenos informes, se necesitan dos; Botica Italiana, Piedad y Montevideo. 1733 p3 m12

Depósito Y MUELLE CATALINAS—Habiéndose resuelto distribuir un dividendo de 4 % á cuenta de las utilidades del semetre que terminó el 31 de Enero ppdo, los señores Accionistas pueden enviar por su importe al escritorio de la Empresa.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—*Francisco Seeber*, Gerente. 1797 p5 m13

Depósito DE MAQUINAS AGRICOLAS—Cortadora de alfalfa y abrojos Deering, segadora y atadora "La Guerrera", segadora para lino y trigo, "La Liviana", segadora combinada para lino y trigo, gran arado del dia "El Guerrero" trilladoras de varias clases, motores, etc.—J. K. Theobald & Ca., Bolívar 197. 366 plm f18

El escritorio De Diego F. Ramsay, se ha mudado á la calle Alsina núm. 151. 1726 p10 m12

El escritorio De David Methven hijo, se ha mudado á la calle Alsina núm. 151. 1727 p10 m12

El Dr. Gil Recibe consultas de 1 á 3 p. m. en su estudio; Moreno 250. 2234 p30 m23

En La Plata Se alquila una casa central, esquina y situada á 4 cuadras del Ministerio de Hacienda; se compran y venden terrenos en la misma Capital, San Martin 12. 1814 p5 m13

En el Rosario Se alquila una casa para negocio, calle Aduana 74 y 76; dirijirse allí mismo para tratar, por carta, ó personalmente. 1834 p15 m14

Elena Genoud Hija de los finados Juan y Maria, nacida en Liandat, nativa de Chátel St. Denis, Canton de Friburgo, está invitada á presentarse en el Consulado Suizo. 1208 p15 dpm m2

En Flores Se venden dos magníficos terrenos, esquina al Norte de la plaza, frente uno á la antigua quinta Soler, Progreso y Alsina; el otro frente al Sr. Fulton, de 60 por 60; se venderán muy baratos; ocurrir Suipacha 98. 1794 p5 m13

Estancia Se arrienda un establecimiento al Sud, formado de una legua y tres cuartas, con poblaciones de material, corrales, alfalfares, monte, etc., y cruzado por un arroyo de aguada permanente. Se dará contrata larga por ausentarse su dueño; por más datos, ocurran Piedras 220, de 12 á 3 p. m. 1773 p15 m13

En el corralon Santa Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Establecimiento DE CAMPO—Area de dos y tres cuartos de legua más ó ménos, con 28,000 ovejas y alguna hacienda vacuna y yeguariza, poblaciones muy buenas, á 80 leguas de la Capital y á 2½ leguas de una estacion de ferro-carril; se vende por no poder atenderlo; el que se interese, ocurra Uruguay 257. 1466 p8 m7

Estancia Un jóven español que desea adquirir conocimientos prácticos en ganaderia, desearia colocarse por dos ó tres años en alguna estancia importante de la Provincia de Buenos Aires. No importaria ganarun sueldo insignificante. Conoce lo bastante la contabilidad para poder hacerse cargo de la del establecimiento; ocurrir á esta imprenta, iniciales J. F. E. 1820 p10 m13

Escuela de baile Gran salon, Artes 196 (altos.)—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Uberto di Giovanni.* 1135 p1m m14

Estancia chica Se ofrece en arrendamiento en la proximidad del Salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la Estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila; corrales, etc., etc., con un gran maizal; para tratar, Chile 304, de 11 á 2 de la tarde y de 4 á 6 de la noche. Se vende tambien en el mismo establecimiento, una majada de ovejas, y alguna vacas finas. 1737 p8 m13

Facundo Lamarque Abogado y traductor público.—Estudio, San Martin 174, altos. 552 plm f19

Gran fábrica De camisas y calzoncillos por mayor, venta al contado; Victoria 455.—*T. Flaudin.* 8437 p3m 10 v p m e4

Gerónimo M. Costa Consignatario de frutos del país, ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 175, 2º patio. 1829 plm m13

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

Gratificacion Se dará una buena al que entregue en la calle Cuyo 572, un perro perdido que responda al llamado de Dick, es blanco, con manchas amarillas en las orejas, regularmente alto y grueso, viejo y enfermo de un ojo. 1806 p3 m13

Gratificacion Un perro chico, raza retobas, color amarillo con mancha blanca en la nuca, se perdió á las 9 de la noche en la plaza Constitucion, siguiendo un tramway de calle Lima á calle Chacabuco; la persona que lo devuelva ó dé noticias seguras Florida 291, recibirá una buena gratificacion. 1786 p3 m13

Gran alfareria DE G. STURM—Premiadas en las dos Exposiciones, calle Brasil 650. Para albañiles fabricacion especial de caños de todas clases é inodoros con embudo, y tambien capones y masetas para plantas, tinajas, botellones, ollas y cacerolas imitacion extranjeras. Se ejecuta toda clase de pedidos para la campaña y provincias. 496 plm f14

Gran pichincha! Verdadera ocasion para hacer fortuna en muy poco tiempo, en el floreciente pueblo de Juarez. Se vende la acreditada panaderia del Tramway, edificio y todos los útiles. Está construida la casa, en un solar de dos cuadras de buen terreno cercado y á propósito para encerrar caballos y cultivar alfalfa. Hay además en el mismo terreno una casita independiente para familia, que se puede incluir en la venta ó enajenarse por separado. Las condiciones inmejorables de esta propiedad; el ferro-Carril, son la situacion, y la próxima llegada del Ferro-Carril, son á razon de sobra para que se convenza el que quiera aprovechar bien un pequeño capital. La dueña la vende por no poderla atender. Por mas informes y para tratar acudir calle de Buen Orden núm. 287. 1543 p15 m8

Hector Mackern Avisa al público que desde el 10 de Febrero pasado, don Enrique T. Kenyon, ha dejado de ser mayordomo de su estancia "Tres Bonetes", partido de Lincoln.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884. 1716 p10 m12

Hospital Español Por el presente se avisa á los señores arquitectos que quieran presentar los planos de ensanche del Hospital Español, ocurran á la Secretaria, Victoria 129, donde se les entregará el correspondiente pliego de condiciones.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—*Antonio Villar*, Secretario. 1809 p10 m13

Hotel del Comercio Los abajo firmados anuncian al público la apertura de un gran establecimiento de hotel, restaurant y café, en La Plata (calle Nº 51 esquina Nº 9), próximo á la Estacion; teniendo la particularidad de ser todo alumbrado á gas, gran salon, comedor, tanto para familia y piezas amuebladas; servicio esmerado y precios equitativos.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—*E. Castelli y F. Brosati.* 1831 p10 m13

Hotel del Globo 25 DE MAYO Nº 60—Los nuevos propietarios de este establecimiento, tienen el honor de poner en conocimiento de sus antiguos favorecedores, que habiendo reformado completamente el hotel, se encuentran en condiciones de ofrecer todas las comodidades apetecibles como ser: comodidad y aseo de las piezas, se encuentran en estado de poder asegurar, esmero y esmero por lo que esperan ser atendidos á su clientela en las condiciones más ventajosas y á la altura de los primeros establecimientos de esta capital. 852 plm f22

Inventores Que necesitan los dibujos de sus invenciones, como tambien hacer los trámites para obtener la patente, correspondiente; ocurran á la calle Corrientes 263, donde sus pedidos serán atendidos con esmero. 1853 p5 m14

Instituto Poliglota GENERAL LAVALLE 846.—Enseñanza de lenguas y literaturas extranjeras. Se abrirán las clases de este establecimiento el 15 de Marzo.—Director: *B. F. Dobranich* 1201 p15 m2

Industriales Fábrica á vapor con caldera económica, se alquila ó vende, sin ó con marcas, de cualquier industria, situada en el mejor paraje de Barracas, recien montada, su dueño lo dispone de ella por tener que ausentarse del país; ocurrir á la Bolsa á las iniciales M. A. C. 1833 p7 m14

Institutriz Francesa, muy ventajosamente conocida y con las mejores recomendaciones, se ofrece para dar lecciones en cualquier ramo de instruccion; enseña tambien música y dibujo; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales J. O. 1770 p3 m12

Importante A fines del próximo Mayo, se ha de vender en remate público, el establecimiento de caña de azucar denominado El Salvador, conteniendo 3 cuadras de caña planta y 6½ cuadras cuadradas de terreno, casa con da para vivir, un aserradero á vapor funcionando, con ocho carros, vacas, mulas, bueyes, herramientas y peones necesarios para la explotacion de las dos industrias; tasado todo en 81,543 pesos bolivianos, el que se halla situado á una legua de esta ciudad.—Tucuman, Marzo de 1884. 1873 p15 m14

Jardinero Se necesita uno, que sea inteligente y tenga buenas recomendaciones; Alsina 240. 1577 p6 m9

Lecciones Para darlas á niños en casa particulares, se ofrece una señorita, con diploma: Buen Orden 613. plm f24

La joie de vivre Por Zola, 1000 ejemplares, precio un nacional; Libreria C. M. Jolly, Victoria 133. 1776 p3 m13

Loteria DE CARIDAD DE MENDOZA.—El Sábado 15 del corriente, se juega en la loteria legal de m/n 10,000. Los billetes son rosados; compren con toda confianza. 1821 p3 m13

Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio, San Martin 90, escritorio núm. 7, frente al Banco de la Provincia. 1850 p3 m13

Luis Maria Arzac Escribano Nacional; ocupa de ordenar todo tipo de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 p30 perm

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonnatí, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

La Ilustracion Ibérica—*Semanario científico, literario y artístico.*—Esta interesante ilustracion, ha aumentado su formato en vista de la buena acogida que el público ha dispensado en su primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $ m/c. Se admite suscricion al 2º año, el cual se publica por numero de 16 grandes páginas á 3 columnas que contendrán abundante y escogida lectura y por lo ménos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion podrá efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la Casa de publicaciones de A. Rembado, Lima 80, á razon de 5 $ m/n. en la ciudad y 6 en el Interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magníficos regalos, el uno en Setiembre, da una hermosa oleografía de D. Alejo Vera, *El último dia de Numancia*, y el otro, en un voluminoso tomo con infinidad de grabados y que contendrá poesías de los mejores escritores de la Península, muchas de ellas hechas exprofeso para esta obra. 533 plm f16

Licitacion De los víveres y vicios de entretenimiento para las fuerzas de seguridad de la Provincia de Entre Rios.—En cumplimiento del Superior Decreto de 6 del actual, llámase á licitacion pública para el racionamiento de víveres y vicios de entretenimiento para las fuerzas de seguridad de la Provincia por el término de un año.—1º El racionamiento se hará en cada Gefatura y Direccion de Policía diaria y quincenalmente.—2º Cada racion diaria se compondrá de los siguientes artículos: 8 onzas galleta, 2 onzas arroz, 1 cuarta onza sal, 3 libras carne y 2 astillas leña—3º Cada racion quincenal se compondrá de los siguientes artículos: 24 onzas yerba, 8 onzas jabon, 6 onzas tabaco y 2 pliegos papel.—4º Cada proponente deberá acompañar á su propuesta un cheque ó certificado de depósito en el Banco Nacional por valor de 500 $ m/n (500 $ m/n) para garantir la realizacion del contrato, en caso que su propuesta fuese aceptada.—5º Las propuestas se presentarán cerradas en el sello de 30 centavos fuertes (30 c. f.) en la Secretaria de Hacienda hasta el dia 7 del entrante mes, para ser abiertas el 8 por el Sr. Ministro del Ramo, en presencia del Contador General, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran á este acto.—6º Al licitante cuya propuesta fuese aceptada, se le exigirá una fianza para responder al fiel cumplimiento del contrato que celebre con el Gobierno.—7º El pago de las cuentas mensuales de proveeduria, se hará expidiendo á la órden del contratista una letra á 3 meses de plazo, sin interés, inmediatamente de aprobadas aquellas.—8º En el contrato respectivo se harán constar detalladamente todas las obligaciones contraidas por el proveedor y el Gobierno segun la propuesta aceptada.—9º La Secretaria del Ministerio de Hacienda proporcionará á los interesados los demás datos que necesiten para formular sus propuestas.—Paraná, Marzo 7 de 1884.—*Fortunato Escobar*, Oficial Mayor. 1722 p25 m12

Mucamos Se necesitan dos, con recomendacion; Florida 422. 1859 p3 m14

Mucamo Se necesita; Cerrito 281. 1749 p3 m12

Mucama Ó NIÑERA—Se precisa una buena, se pagará buen sueldo; Reconquista 46. p3 m12

Modistas Se necesitan oficialas en la tienda "La Porteña", Victoria esquina Piedras. 1644 p6 mII

Matrimonio Con recomendaciones, para la cocina y servicio de familia, se necesita; Juncal 327. 1790 p3 m13

Máquina PARA DORAR.—Se desea comprar una nueva ó usada en buen estado; dirijirse á la Libreria y Encuadernacion Inglesa, San Martin 7. 1807 p3 m13

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Matrimonio Francés, se ofrece para una estancia, el marido es jardinero y la mujer cocinera, tienen buena recomendacion; dirigirse Buen-Orden 153, á las iniciales D. A. T. 1417 p8 m6

Música No más teclados mudos para estudiar el piano; los armoniums que se venden Florida 160, tienen la ventaja de ser más cómodos que cualquier otro instrumento de su clase; se transportan con mucha facilidad, por su volúmen pequeño; su precio es de 55 $ m/n; Florida 160.—*Moreno Ensinck & Ca.* 1609 p8 m9

Muebles Se compran menajes enteros de casa, por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente desaparece el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos expenden con énfasis los charlatanes que ... Ningun otro remedio igual ... Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123 frente á la Universidad.

NOTA.—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia 2567 el perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se harán al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9783 perm jl 6

Niñera Se necesita una; Paraná 40. 1803 p3 m13

Niñera Y muchacha se necesitan, San Martin 373. Es inútil presentarse sin recomendacion. 1671 p10 mII

Niño perdido El dia 10 del corriente, al salir del Colegio del señor Parody, calle Venezuela entre Salta y Santiago del Estero, no ha vuelto á su casa el menor Juan Lambrusquini, de edad de 12 años, estatura alta y un poco agoviado para caminar, color blanco, pelo rubio y cortito; vista ropa de casimir plomo, sombrero, calañés color café oscuro y botines abotonados ó la inglesa; se suplica á la persona que sepa el paradero de él, se sirva dar aviso á la calle de Santiago del Estero 427, pues si lo oculta se le harán serios cargos, á cuyo efecto está avisada la autoridad. 1840 p8 m14

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar; pueden las personas que se dirijan, confiar en que todo será conformado, el acto de firmar la obligacion y recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)**, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 89. 8466 p3m e4

Operarios Se necesitan de todas clases y con urgencia, en la cigarreria y fábrica del "Leon", Victoria 306. 1730 p3 m12

8000 botellas Vacias, nuevas, útiles para vino oporto, francés, cerveza, etc.; se venden en la calle Chacabuco 433. 546 p 1m f16

Oportuna OCASION DE GANAR DINERO—Se vende en el partido del Azul, la muy acreditada casa de negocio conocida por de "Ocampo", distante una legua de la estacion Parish, F. C. del S.; tiene poco capital, y el edificio es amplio, con dos cuadras de campo, todo cercado por 3 á 4 años, sus dueños la venden por retirarse del comercio. Para informes en el mismo negocio, ó en Buenos Aires, calle Victoria 340 931 p15 f24

Peluquero Se necesita un oficial, en la Peluqueria Bonaerense, Esmeralda 99. 1855 p3 m14

Para una estancia Se busca un matrimonio extranjero, comolquintero y mucama; dirijirse Brasil 450. 1857 p3 m14

Peluqueros Se necesitan dos oficiales, que sean buenos, se les pagará buen sueldo; Rivadavia 817. 1828 p3 m13

Pastor Para una cabaña, en el Partido de San Nicolás, que tenga buenas recomendaciones, se necesita; ocurrir Alsina 78. 1799 p5 m13

Profesor Que sepa francés para una clase elemental, se necesita; Venezuela 466. 1766 p3 m12

Papel Por arrobas, se vende en esta imprenta.

Pianos La casa que vende á precios que no admiten competencia; pianos desde 5,000 y 15,000 $ los que valian antes 7000 y 20,000; Tacuarí 95. 1399 plm m5

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, francés y español en casas particulares; dirigirse Cuyo 1070. 452 plm f15

Por 10,000 $ m/c Se vende un terreno de 10 vs. de frente por 30 de fondo poco más; ocurrir al Rematador M. M. Sanchez, San Martin 11. 1862 p3 m14

Pestaña y Garcia Quirno —Rematadores y comisionistas—Han trasladado su escritorio á Reconquista 150. 1357 plm m5

Piezas Para hombre solo, se necesitan dos en una casa decente, situadas entre las calles de Esmeralda á Cerrito y Parque á Temple; dirigirse por carta con las iniciales P. F., Tucuman 435, altos, puerta izquierda. 1714 p3 m12

Para regenerar LOS CAMPOS DE PASTO FUERTE.—Gran depósito de semilla de cardo asnal por mayor y menor; calle Victoria 360, á precios muy baratos. 1111 p15 f29

Palco Y tertulia de orquesta en el Politeama Argentino—Se alquila para la próxima temporada; dirigirse para tratar, de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde, Restaurant Galileo, plazoleta del Mercado del Centro. 1411 p10 m6

Preceptora El Consejo Escolar de San Pedro, necesita una preceptora para la Escuela Infantil núm. 5. La que reuna las condiciones requeridas para ese cargo, puede dirigirse á este Consejo, con los comprobantes respectivos.—San Pedro, Marzo 5 de 1884.—*El Secretario.* 1450 p15 m7

Profesor Con diploma de la Universidad de Francia por las ciencias físico-matemáticas, preparacion especial para los exámenes del Colegio Nacional; lecciones á domicilio ó en su casa de el profesor; francés, inglés, latin, español, matemáticas elementales y superiores, física, química; dirigirse Talcahuano 27.—*Profesor.* 1372 p8 m6

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamando la atencion sobre la especialidad de su método para la destruccion del callo, y cor. instrumentos sin su origen. Cura callos en el país, para la extraccion de las raices profundas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sangre. 7739 p8 perm.

Rafael Hernandez AGRIMENSOR, Domicilio Santa Fé 664. 1782 p 1m m13

Rosados Son los billetes de la Loteria de Mendoza, que se juega por el extracto de la Capital, el Sábado 15; premio $ 10,000 m/n oro. 1818 p3 m13

Se ofrece Una ama de leche fresca y abundante; Chavango 17. 1830 d3 m13

Sirvienta Para una corta familia, se necesita Libertad 1649. 1783 p3 m13

Se necesita Una casa de 7 piezas; dirigirse Callao 63, de 8 á 11 a. m. 1818 p3 m14

Se necesita Una cocinera estranjera, con cama; Chile 385. 1866 p3 m14

Se vende La casa calle General Lavalle 501 á 505, con 9 ½ varas de frente por 65 de fondo; dirijirse allí mismo. 1779 p3 m13

Se necesita Un jóven que sepa algo el oficio de sastre; Tacuarí 216. 1805 p3 m13

Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita para tres personas; ocurrir Comercio 644. 1635 p6 mII

Se alquila Una pieza amueblada ó sin muebles; Paraguay 187, entre Esmeralda y Maipú. 1709 p3 m11

Se alquila Un corralon, en la calle de Salta y Arrioria, de 40 varas por 60; para tratar, Tacuarí 434. 1724 p3 m12

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Pichincha esquina Alsina, poco capital y módico alquiler. 1781 p3 m13

Se precisa Un muchacho de 18 á 20 años, para el servicio de un jóven; escusado es se presente sin recomendaciones; Perú 8, de 11 á 5. 1527 p3 m13

Se alquila Una casa calle Corrientes 1213; tiene 7 piezas, 8 metros de frente por 38 de fondo; para tratar, Florida 110. 1567 p6 m9

Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, con porton ó sin ella; Balcarce 44, entre Victoria y Alsina. 1360 p15 m5

Se compran Pólizas del Monte de Piedad de objetos preciosos y tambien se presta dinero; Reconquista 333. 826 plm f22

Se vende BARATA.—Una magnífica prensa litográfica (hausburgosa), con 4 cilindros; ocúrrase Venezuela 163, al fondo. 1330 p15 m5

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 40 (2º piso.) perm.

Se vende El restaurant y confiteria sito Florida 450; el dueño lo vende por tener que atender otro negocio; para tratar, allí mismo, á cualquier hora del dia. 1850 p6 m14

Se vende Una hermosa yunta de caballos oscuros, gordos y sanos, tambien de tiro, como para landó ó cupé; para verlos, en Flores, calle Rivadavia 332 1796 p3 m13

Se alquila Un corralon bien situado, al lado del Mercado Rivadavia; en la calle del mismo nombre núm. 1120; ocurrir Piedad 718. 1803 p3 m13

Se vende El café frente al Jardin Florida, núm. 465 y 467, con 2 billares, buena clientela y su dueño lo vende por ausentarse del pais; para tratar en el mismo café á toda horas del dia. 1397 p8 m6

Se vende El Café-billar del Progreso de Rodeo, número, situado General Lavalle 646, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en el mismo café á todas horas del dia. 1452 p8 m7

Se desea Comprar una gran propiedad central, aunque sea viejo el edificio, y otra propiedad de unos 6,000 patacones, aunque no sea central; Santa-Fé 158, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. 1739 p3 m12

Sábado 15 del corriente Por el extracto de la Capital, se juega en este dia, la Loteria legal para el Hospital de Mendoza.—Premio: 10, 000 nacionales oro, billetes rosados. 1823 p3 m13

Se vende Una casa quinta ó sea para un establecimiento, 26 varas de frente y 96 de fondo ensanchando en el fondo en 34; tiene 9 piezas, 5 con piso de tabla, tramway ida y vuelta, en la calle de Moreno 1338, entre 24 de Noviembre y Gorria; para tratar Rivadavia 909. 1630 p6 mII

Se necesita Casa para alquilar ó comprar que sea moderna, de 10 á 12 habitaciones, comodidades completas; se está dispuesto á pagar un alto alquiler; escribir á J. B. Wildon, oficina de este diario. 1461 p15 m7

Se desean Alquilar 4 ó 5 piezas amueblaadas, con pension respectivamente, en casa de familia decente, en el barrio del Norte y no muy alejada del centro; dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales F. G. 1109 p15 f29

Se alquila Una espaciosa casa sita Rivadavia 1267, tiene 11 grandes piezas, cielos rasos de yeso, gas, y demas comodidades y á media cuadra ántes de llegar á la plaza 11 de Setiembre; puede verse á cualquier hora del dia, y darán informes, en los bajos de la misma casa. 1845 p3 m14

Se alquila En el pueblo General Las Heras una casa propia para negocio de tienda y almacen; dicha casa cuenta con los armazones correspondientes, que se venderán si conviniere al interesado; la casa está situada frente á la plaza de la Iglesia; para tratar, á la misma. 1647 p8 mII

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bovedas, osarios y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. mII perm.

Se dará una buena Gratificacion á la persona que entregue en la calle Cuyo 305, un llavero con tres llaves de tamaño mediano, que se ha perdido el dia 5 de Marzo en el trayecto de la esquina de San Martin y Piedad hasta Cuyo, por Cuyo hasta Esmeralda y por esta ultima hasta Rivadavia en direccion á San José de Flores. 1504 p8 m7

Se arrienda En el Partido del Pergamino un establecimiento de campo con una superficie de 300 á 400 cuadras, propio para ganaderos ó agricultores, con pasto tierno y salitres; dista del Pergamino 2½ leguas y ½ de la Estacion Acevedo del Ferro-Carril á San Nicolás; para tratar, ocurrir en el Pergamino, calle de la Merced 77. 838 p15 f22

Saladero en Bahia Blanca La Comision provisoria para la plantacion de este establecimiento, cita á los señores Accionistas á una asamblea general que tendrá por objeto: 1º dar cuenta de los trabajos que le han sido encomendados. 2º Considerar el proyecto de Estatutos. 3º Elegir los miembros de la Comision Directiva. La reunion tendrá lugar en los salones de la Sociedad Rural Argentina, Perú 35, el Lúnes 17 del corriente, á las 7½ p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Antonino Cambaceres, Alejandro Leloir, Ignacio J. Sanchez, Eduardo B. Legarreta, Salvador Gomez, Eduardo Casey, Juan M. Martinez.*—OTRO: La Comision provisoria para el establecimiento de otro saladero, previene á los propietarios y hacendados del Sud, que el 15 del corriente mes de Marzo, cerrará la lista de suscricion de acciones. Los que aun deseen suscribirse, deberán concurrir con ese objeto al escritorio de los señores Sanchez y Roca, Piedad 36.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*La Comision.* 1656 p6 mII

Dr LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA



PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS y en América

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires.—El Directorio convoca á los señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 24 de Marzo, á las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, para la presentacion del balance del 2º semestre y la renovacion de Directores en reemplazo de los que concluyen su periodo. Por el artículo 35 de los Estatutos, deben depositarse las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta dos dias antes de la asamblea.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884.—*El Secretario.* 1670 p12 m11

Se vende Ó SE ARRIENDA.—Un hermoso establecimiento de campo, propio para agricultura, invernada, cabaña, lecheria ó cualquier otra industria rural, situado en el Partido de Marcos Paz. El campo es de superior calidad y tiene una área de 321 cuadras cuadradas de 150 por 150 varas; está recientemente alambrado con 7 hilos de alambre y dividido en tres grandes potreros. El deslinde de uno de los costados lo forma un arroyo muy correntoso, que nunca se seca. Los edificios lo componen una gran casa de altos con corredores á los cuatro vientos, construida á todo costo, y un chalet de altos tambien, con caballeriza, cochera, graneros, galpones y varias habitaciones. Hay además un parque alrededor de los edificios, sembrado de alfalfa y plantado de infinidad de árboles frutales, forestales y de adorno, viñas y almácigos para las reproducciones. Los interesados pueden dirigirse Cangallo 427, ó al Gerente de la Sociedad Rural, Perú 35. 1121 plm m3

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento; al uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el de las candelillas, que causan estrecheces; despues de muchos años de práctica, y mas en la práctica del Dr. Wuanz en Alemania donde goza de justa celebridad, principalmente en la Alemania donde goza justa celebridad, era éxito superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte serán legítimas. 2566 el perm

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

300 costureras Se necesitan en la fábrica á vapor de bolsas LA MEJOR, Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia. 433 p1m f14

Terreno Esquina Cangallo, frente al taller del 11 de Setiembre y calle por medio con Bletcher, 29½ por 27, ensanchando en el fondo; aprovecha el que quiera edificar y ocurra Cangallo 344. 1793 p5 m13

Tirantes De fierro, doble T rieles de vignole y barlow de todas medidas, columnas de fierro fundido, cemento Portland, piedras de vereda y varios otros artículos; corralon de fierros 263 Sta. Lucia Barracas. 239 p3 m f10

Tinas Grandes de toda capacidad etc. Desde 10 bordalesas hasta 130 bordalesas etc etc, madera roble de primer calidad, se vende en la Toneleria Francesa Balcarce 111. La casa se encarga de colocarlas en cualquier punto del país.—Trabajo garantido, precios módicos. 1699 plm mII

The Phœnix Oficina de Tierras de José Attwell & Hnos.—Compra y venta de casas, chacras, quintas y solares en todas partes de la República, campos nacionales y provinciales.—La Plata: lotes de terreno en todas direcciones, desde 5000 $ hasta 50,000 $.—The Phœnix, San Martin 47. 1390 p 1m m6

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro-carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de venta y alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de Santiago Carleyari, calle Piedad 23 y Rivadavia 527. 9765 perm

Tomás Wood Ingeniero consultor é inspector de maquinaria, (antes Ingeniero Director de los Talleres Nacionales de Marina), perito para la inspeccion de buques, máquinas y calderas, se hace cargo tambien de construir y componer toda clase de buques y maquinaria en general; planos y presupuestos á disposicion de los interesados.—Calle Piedad 149 (altos.) 1027 p3m f24

T. Bradley & Ca. REMATADORES Y COMISIONISTAS.—Se encargan de la compra y venta de campos, fincas y terrenos, en particular y en remate público anticipan fondos, dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones en particular y muebles, descuentan letras y pagarés, ó en cualquier otra negociacion que se les confie; para tratar, escritorio Cangallo 100, de 11 á 4 de la tarde. 1169 plm mI

Tramway á Belgrano Se cita á los señores Accionistas á una asamblea general, que tendrá lugar el dia 15 de Abril del corriente año, á las 2½ p. m., en el local de la administracion, calle del Parque núm. 166, piso núm. 6. Se recuerda á los señores Accionistas la obligacion que tienen de registrar sus acciones para tener derecho á voto (arts. 19 y 20); y se les previene así mismo que el registro quedará cerrado el 15 de Abril, á las 2½ p. m., de acuerdo con lo que prescribe el art. 22 de los Estatutos.—*La Comision.* 1652 p15 mII

Terrenos en el municipio —2,871 varas cuadradas con 29½ de frente por 100 de fondo en la calle de Santa-Fé entre Olvido y Olvido 2º, frente á la quinta del Dr. Luro (antes Mendez); el terreno está alambrado con cuatro hilos.—1,155 vs. cuadradas en la calle Arenales, lindando calle por medio con el anterior, 42 vs. de frente por 27½ de fondo.—7,358 varas cuadradas en Paraguay entre Olvido y Olvido 2º, tiene 67 vs. de frente por 330 de fondo, edificio, árboles frutales, etc.; lindante entre Ituzaingó y Puente Alsina, frente al Mercado Nuevo, 16,728 vs. cuadradas al Sud, calles Puente Alsina, Ituzaingó y Puente Alsina, lindante el más alto de la calle de Entre-Rios. 82,545 varas cuadradas en la calle Córdoba, con un gran edificio. Una pequeña chacra en San Isidro; para tratar sobre el precio y formas; informes, ocurrir á PICO & GOMEZ, Piedad 109. 1305 p3m m5

Una persona Bien instruida, acostumbrada á viajar, se ofrece para acompañar una familia á Europa; dirigirse Corrientes 21. 1842 p8 m14

Un jóven Formal, desea colocarse como dependiente ó corredor, ya sea para la ciudad, campaña ó provincias; dará buenos informes de su conducta; dirigirse Esmeralda 133. 1723 p3 m12

Un terreno de chacra A dos horas de la Capital, sobre la vía férrea del Sud, lo vende el Rematador Melchor M. Sanchez, San Martin 11. 1861 p3 m13

Un matrimonio Desea salir al campo á tomar una majada al tercio ó á medias, igualando el capital; se garante que es muy inteligente en el ramo; dirigirse Corrientes 27. p3 m13

Ver los pianos Del depósito Tacuarí 95, Pleyel, Boisselot, Frankc, Kaps, Garbeau Scoptler, Isac Sons, etc; etc venta un 25 % mas baratos que en otras partes y garantidos, Tacuarí 95. 1400 p1m m5

Zapateros Se necesitan un oficial y un medio oficial; Cuyo 521. 1851 p3 m14

Zapatos DE GOMA—De todas formas, se han recibido en la acreditada zapateria de A. E. Manpetit, Cangallo 300. Especialidad en zapatos de 4, 4 50, 5 y 5 50; zapatos para hombres, de charol, de 8 m/n 3 $ para arriba; botas para hombres, se hacen sobre medida á precio convencional. 1143 p15 m1

Campos para arrendar

En el partido de Cañuelas 2½ leguas de campo, todo alambrado y dividido en dos fracciones, 1½ leguas de la Estancia "Caledonia" y una legua de la "Jabaná" ambos linderos y divididos por alambrado.—En el partido de Santa Inés, 642 cuadras, todo alambrado y dividido en 4 potreros; para tratar, ocúrrase á,

Guillermo White
114—PIEDAD—114
1861 p8 m14

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.

A LOS
CIGARREROS

Prevengo á los cigarreros y al comercio en general, que la falsificacion y usurpacion de marcas de cigarros de mi introduccion está tomando una extension muy grande, abusando la casa Aretz, Lorentzen & Ca., además de hacer una marca de cigarros denominada **Doña Ana**, hasta la aplicacion del nombre y etiquetas imitadas.

Las marcas que introduzco desde varios años y que son conocidas en toda la República, son las siguientes:

El Mefisto Brevas, Doña Ana, Reina Kontesa, Princesas, Damitas, Brevas, Regalia Londres, El Combate, Reg. brit, El Progreso, Preciosas, La Mathilde, Non plus ultra y otras.

Se reciben órdenes de la campaña y del interior de la República.

P. G. FREDERICH
CASA INTRODUCTORA
106 Calle Cuyo 106
1800 plm m18

FIERRO AGATE

LOZAS Y UTILES DE FIERRO AGATE

Para cocina y uso doméstico en general

Cuidado con las imitaciones!—Cada pieza de verdadero FIERRO AGATE, trae una etiqueta con el nombre

AGATE IRON WARE
Y la marca de fábrica registrada
W. R. CASSELS & Ca., Introductores
191 MAIPU 193

HIGIENE

¡NO MAS EPIDEMIAS!
Indispensable para las familias
Microscópio Portátil Universal

Especial para el descubrimiento de los bacterios ó setas microscópicos, que son consideradas hoy como única causa de las enfermedades epidémicas, como cólera, fiebre tifoidea, viruela, etc. Cada uno puede examinar la bebida que toma.

Aumenta 400 veces—Costo: $ 3 m/n
UNICO DEPOSITO
Instituto Optico-Oculístico de Oliva & Schnabl
99 FLORIDA 99

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cia Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
MARCA DE FABRICA
El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo,
Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
Depósito en las principales Perfumerias
Venta al por Mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tómado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua de hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de LYON 1872, PARIS 1873 y 1878
APPROBACION de la Academia de Medicina DE PARIS
JARABE DE FALIÈRES
CON EL BROMURO DE POTASSIUM ABSOLUTAMENTE PURO
«El empleo del Bromuro de Potassium en las afecciones del sistema nervioso se ha generalizado de tal manera que la industria ha debido fabricarlo en grande; de esto han resultado una concurrencia muy activa, y por consiguiente numerosos fraudes. Muchos practicos han estudiado los procedimientos que permiten ensayar y purificar este medicamento; pero, segun nuestro parecer, el estudio mas completo es debido al Señor FALIÈRES, uno de los farmacéuticos mas honorables y distinguidos.
«La Memoria del Señor FALIÈRES merece todo el interés de la Academia...»
Profesor POGGIALE.
(Extracto del informe aprobado por la Academia de Medicina.)
TODOS SABEN QUE ESTE MEDICAMENTO ES EL QUE HA TENIDO MEJOR ÉXITO CONTRA
NEVRALGÍAS, JAQUECAS, INSOMNIOS, EPILEPSIA,
AFFECCIONES DEL CORAZON, DEL CEREBRO, DE LA MÉDULA ESPINÁL,
PREDISPOSICIONES APOPLÉTICAS Ó PARALÍTICAS, ETC.
Bromuro de Potassium granulado de Falières
Preparacion económica. — Cada frasco va acompañado de una cucharamedida. — El mismo enfermo puede preparar su solucion en el momento de necesitarla.
Exigir sobre el rótulo y el collar la firma E. Falières
Paris, 6, Avenue Victoria. C. P.

GRAN DEPOSITO DE TRIPES
211 PIEDAD 213
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Surtido completo de tripes cortados, de Bruselas y rizados
CHUSES Y ALFOMBRAS
211 PIEDAD 213
1842 plm ml4

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

GRATIS! GRATIS! GRATIS!
Los que sufren de reumatismo y neuralgia ó cualquier otro dolor, pueden obtener GRATIS un frasco del gran remedio aleman
ACEITE DE SAN JACOBO
presentándose en la calle Maipú 191. 1276 p10 m4

Compañia del Gas Argentino

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los señores Accionistas son citados á la que se celebrará el Viérnes 21 del corriente mes, en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, habrá que elegir tres Directores.

Con arreglo al artículo 19 de los mismos, los señores Accionistas deben depositar sus acciones en el escritorio de la Compañía, cinco dias ántes del fijado para la asamblea.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los Accionistas, desde ocho dias ántes del de la asamblea.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—El Directorio. 1508 p13 m7

SEMILLA DE ALFALFA
De superior calidad
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se halla en venta por mayor y menor en el depósito
135-San Martin-135
1307 p15 m4

Asociacion Rural de Lobos

QUINTA FÉRIA

Para los dias 16, 17 y 18 del próximo Marzo

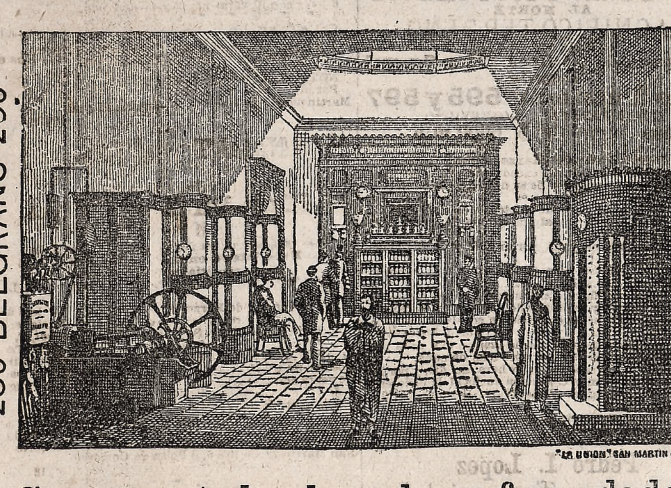
La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á la quinta féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera.

La Asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta 8 dias ántes de los designados; despues de esta fecha, la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Febrero 16 de 1884.—MANUEL ANTONIO CAMINOS, Presidente.—EDUARDO MARTINEZ, Secretario. 721 p20 f21

TEOFILO MEYER & Ca
41 PIEDAD 41
Prevenimos al público en general, que la falsificacion de vinos Oporto de nuestra marca W, está tomando cada vez mas extension, abusando los falsificadores ademas de nuestra firma para la aplicacion de etiquetas imitadas.
Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad alguna vez detestable, y tenemos inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion, dándonos noticias del vendedor.
Teófilo Meyer & Ca.
41 PIEDAD 41
Unicos introductores de los vinos DE LA Real Compañia de Oporto
467 plm f14

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Sevenden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE
8675

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

INSTITUTO MEDICO DEL Dr. CLAUSOLLES
206 BELGRANO 206

206 BELGRANO 206
Se curan toda clase de enfermedades
1279 plm m4

Oriza-Tónica

AGUA VEGETÁL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caida del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.
PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY — JOCKEY-CLUB — MOSS-ROSE — VETIVERT DES INDES
ORIZA DE LAS PAMPAS — JASMIN D'ESPAGNE — TREVOL — BOUQUET
YLANG YLANG — FOIN FRAICH COUPÉ — VIOLETTE DES BOIS — OPOPONAX
HELIOTROPE BLANC
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE POR

CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS INGLESAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PERU 87

El VIERNES 14 del corriente, á las 12 en punto

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

ESPECIAL PARA ZAPATEROS

10 cajones calzado, 3 id prunela, 1 id hormas, 2 id clavos y hormillas, 1 id abrochadores

AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS

70 bultos de mercaderias averiadas por agua dulce, pertecenecientes á la lancha "Rudolfo" 1763 p3 m12

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS

Importante remate

POR

CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237

Venderemos un grande y variado surtido de mercaderias 1761 p3 m12

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE

MERCADERIAS GENERALES

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

A plazos de 4, 5 y 6 meses

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

HOY VIERNES 14 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Al mismo tiempo--Por cuenta de Seguros--Al contado

6 BULTOS DE MERCADERIAS AVERIADAS

Por cuenta de una casa francesa y liquidacion de facturas:

8,000 piezas tiras bordadas. 1688 p4 m11

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL LUNES 17 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA Nos. 246 Y 248

A PLAZOS

SURTIDO NOTABLE PARA REGISTRO, ROPERIA, TIENDA Y MERCERIA

El LUNES 17 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un surtido variado para registreros, roperos, tenderos y merceros. Las partidas de paños anunciadas para el 12 del corriente, y que no se han vendido por no estar despachadas, se venderán en este remate. Á las 12 del dia. 1872 p3 m14

HILO PARA CROCHET

MARCA
ANCLA
CLARK & Co., PAISLEY
El mejor para todo trabajo de crochet por ser el más fuerte, más torcido y libre de nudos.
Este hilo, de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerias.
ÚNICO AGENTE
M. NOTHMANN
207 RECONQUISTA 211--BUENOS AIRES
1131 plm ml

40 Albañiles

Jornal de de 2.25 á 2.75 $ m/n.

15 CARPINTEROS

Jornal de 2.25 á 3 $ m/n.

200 PEONES

Jornal de 1.35 á 1.40 $ m/n.

Se necesitan para las obras de construccion del Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico, en Mercedes, Provincia de Buenos Aires, pasaje de tren gratis; para tratar Corrientes 94. 1559 p6 m8



UNICOS AGENTES
A. FRANZONI & Ca
91 RIVADAVIA 91
BUENOS AIRES
446 p1m f14

A LOS PROPIETARIOS

Debiendo continuarse las obras de construccion de la Casa de Gobierno, y siendo necesario trasladar á otro local las Oficinas de los Ministerios del Interior y de Instruccion Pública, se solicita para alquilar una casa ó dos adecuadas para ese objeto, debiendo encontrarse situadas en el radio comprendido por las calles Victoria, Cuyo, 25 de Mayo y Maipú.

Los interesados pueden ocurrir, para mas informes, al Ministerio de Instruccion Pública.—Buenos Aires, Marzo de 1884. 1313 p10 m1

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura
M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Ca
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA. 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 17, Mártes 18, Miércoles 19 y Juéves 20 á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

39950	39964	40205	40284	40286	40539	40540	40560
40671	40701	40715	41054	41239	41223	41273	41589
45249	45305	45306	45322	45358	45372	45402	45424
45456	45477	45540	45558	45618	45671	45721	45770
45776	45789	45832	45852	45881	46029	45909	45947
45975	45976	45977	45992	46029	46148	46168	46170
46190	46226	46334	46340	46373	46380	46404	46483
46503	46564	46580	46793	46818	46850	46858	46867
46876	47584	50690	50737	50807	50854	50856	50864
50890	51026	51046	51102	51260	51269	51306	51337
51404	51406	51473	51515	51552	51550	51577	51676
51753	51816	51841	51844	51946	51968	52039	52040
52048	52049	52050	52087	52116	52121	52146	52152
52159	52160	52177	52215	52258	52301	52302	52312
52329	52356	52365	52373	52384	52392	52413	52432
56261	56273	56285	56297	56325	56344	56348	56355
56368	56376	56383	56402	56403	56421	56422	56432
56451	56461	56481	56482	56497	56499	56539	56553
56560	56563	56584	56587	56588	56591	56600	56608
56610	56618	56658	56666	56679	56680	56700	56710
56711	56717	56719	56722	56726	56746	56747	56771
56800	56803	56811	56819	56814	56830	56834	56854
56858	56860	56861	56867	56870	56890	56895	56910
56915	56924	56931	56937	56947	56958	56972	56975
56979	56962	57004	57006	57006	57014	57017	57033
57037	57047	57053	57054	57055	57056	57058	57059
57065	57067	57077	57083	57091	57096	57101	57132
57144	57149	57150	57157	57159	57160	57162	57164
57178	57179	57181	54182	57191	57192	57193	57194
57205	57207	57222	57225	57226	57238	57238	57246
57255	57290	56300	57303	57322	57332	57335	57336
57337	57338	57339	57359	57363	57370	57375	57382
57347	57393	57408	57416	57425	57435	57453	57465
57488	57500	57512	57522	57529	57561	57573	57616
57651	57661	57684	57696	57699	57700	57702	57706
57731	57743	57755	57758	57763	57771	57792	57804
57805	57808	57823	57831	57839	57850	57851	57858
57865	57873	57876	57880	57885	57902	57930	57948
57955	57957	57960	57971	57980	57985	57986	57989
57991	57992	57994	57995	58015	58023	58065	58068
58063	58083	58089	58092	58096	58101	58104	58114
58070	58123	58143	58145				

Números de objetos varios

40231	40234	40249	40275	40384	40449	40487	40565
40576	45337	45376	45531	45613	45638	45851	45979
46095	46210	46236	46485	46537	46569	46709	46719
46819	46853	46921	46942	50647	50770	50905	51045
51076	51258	51293	51293	51318	51438	51626	51634
51913	51942	51986	52257	52279	52283	52288	52372
52388	52411	52419	52448	52464	56274	56293	56299
56308	56386	56434	56466	56484	56561	56588	56613
56661	56707	56723	56724	56751	56755	56759	56845
56847	56859	56926	56928	56929	56955	56987	56993
57015	57042	57048	57057	57201	57215	57257	57258
57260	57261	57262	57278	56285	57295	57302	57315
57323	57341	57343	57361	57385	57395	57426	57448
57499	57514	57538	57552	57569	57597	57613	57615
57628	57662	57690	57713	57554	57775	57785	57891
57935	57997	58028	58118	58126	58161	58166	

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.—Eduardo A. Lahitte, Gerente.—Angel J. Bergeire, Secretario. 1605 p8 m9

Ministerio DE RELACIONES EXTERIORES

Licitacion para la impresion de la Memoria

Por el presente aviso se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, que debe presentarse este año al Congreso.

Los interesados se sujetarán á las siguientes bases:

1a Tipo cuerpo 10 interlineado en el texto y 9 sin interlínea en los anexos, papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año anterior.

2a La impresion constará de mil ejemplares.

3a Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa, de conformidad con las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

4a Las propuestas para la impresion corrida y para los estados, serán hechas separadamente y por pliego de ocho pájinas, comprendiendo en este precio la encuadernacion á la francesa de los volúmenes y la carátula, y serán firmados junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.

5a De acuerdo con el decreto de 26 de Noviembre de 1879, las propuestas deberán presentarse acompañadas de un certificado del Banco Nacional en que conste haberse depositado en títulos de crédito de la República, una suma que no baje del 5 % del importe del contrato, calculado en 2000 $ nacionales.

6a De conformidad con el decreto de fecha 4 de Octubre de 1882, en las propuestas que se presenten se requerirá solo el sello de 5 fuertes por la primera foja, y por las demas se exijirá los que correspondan como actuacion.

7a Las dos primeras correcciones de prueba correrán por cuenta de la imprenta. La prueba de página la hará el Ministerio, el que podrá exijir todas las pruebas que considere convenientes para la mayor perfeccion del trabajo.

8a El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los 1000 ejemplares 15 dias despues de haberse recibido los últimos originales. En caso contrario pagará una multa de 400 $ nacionales.

9a Las propuestas se recibirán cerradas en este Ministerio hasta el 9 de Abril, para ser abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde, por el Escribano de Gobierno en presencia de los interesados.

10a El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas ventajosa.—El Sub-Secretario 1828 p25 m11

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.

El valor del billete es de 2½ m/n, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra y punzó, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

15 de Marzo de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
2 " "	500	1,000
6 " "	200	1,000
10 " "	100	1,000
61 " "	20	1,220
126 " "	15	1,890
994 " "	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 15 de Marzo de 1884, á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

1740 p4 m12 LA EMPRESA.

Importante PARA LOS ESTANCIEROS
Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebos de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

AVISO OFICIAL

Se hace saber al público que la Direccion de Rentas cerrará su despacho el dia 15 del corriente, á las 4 p. m., con motivo de su traslacion á La Plata; quedando habilitada para la venta de papel sellado, la oficina establecida en el Telégrafo del Estado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

ALFREDO C. PAZ, Secretario. 1725 p5 m12

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado.......... £ 1.000,000

Id emitido y suscrito. £ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. .
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—H. Alfred C. Cox, Gerente.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE MORENO

Por disposicion de este Juzgado se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO GUERRA, yasean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moreno, Marzo 10 de 1884.—Juan R. Casco, Juez de Paz. 1841 plm m14

Por decreto del Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 27 de Diciembre de 1883, se procederá el dia 18 del corriente, á la mensura y amojonamiento de un terreno de estancia de don JOSÉ M. LIER, situado en el Partido del Azul, lindando: al N. E. con don Bernardo Guiraut y don Franch Parish, al S. E. con don Pedro Gorrinborda; al S. O. con don José M. Lier, y al N. O. con terrenos fiscales. Lo que se avisa á los linderos y demás personas que tengan interés en ello, para que concurran á presenciar dicha operacion.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.—Fortunato Gomez, Agrimensor. 1713 p3 m12

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN VASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—Gregorio V. Carballo, 1754 p30 m12

Por disposicion de S. S. el Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á todos los acreedores de la testamentaria de Da. GREGORIA ROZAS DE EZCURRA, que habiendo sido esta concursada, deben presentarse dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Síndico del concurso Dr. D. Pascual Beracochea, con los títulos justificativos de sus créditos, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Ceferino Luque, 1651 p 1m m11

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Bruna Villanueva de Cepeda, D. Jorge Cepeda, y sus hijos D. Domingo y doña Manuela Cepeda, D. Mariano Villanueva y su esposa doña Petrona Aguilera, y su hijo D. Mariano José Villanueva; D. Felipe Santiago Villanueva, y su esposa doña Escolástica Sabané, doña Vicenta Villanueva y su esposo D. José Mattos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Manuel Avila, Secretario. 1642 plm m11

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de don CÁRLOS J. CHARANSONEY, que el Síndico ha presentado el estado de graduacion de los créditos, el que se encontrará en la oficina del autorizante por el término de 15 dias, á disposicion de los acreedores que quieran inspeccionarlo.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—Juan Rodriguez. 1494 p15 m7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se notifica por medio del presente y por el término de 15 dias, á D. CÁRLOS A. CASAFFOUST, que el embargo preventivo de la suma de 2634 $f. con 32 centavos que fué declarado en los autos seguidos por los señores C. T. Getting & Ca. contra D. Jorge Temperley (hijo) por cobro de pesos, se ha declarado definitivamente trabado mandando se le haga saber al espresado Casaffoust, á los efectos que haya lugar por derecho, como fiador que fué de Temperley por la cantidad mencionada.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario, Cabildo, 2° patio. 1396 p15 m6

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA MAC STRAWACK DE SUFFERN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Sebastian Martinez. 1347 p30 m5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO ENMANUELI, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Storni, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José Maria Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1884.—Joaquin Lijó, Secretario, Cabildo. 1103 p15 f29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 20 dias á contar desde la primera publicacion, á todos los acreedores del concurso formado á D. ENRIQUE RUSHE, comerciante de Ranchos, que dentro de dicho término deben presentar al Síndico provisorio D. Cárlos Quirno, domiciliado en la casa calle de San Martin núm. 68, los títulos justificativos de sus créditos. Con arreglo al art. 1567 del Código de Comercio no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; se previene así mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Policarpo Mom, domiciliado en la calle Bolívar num. 40. Los contraventores serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; dicho concurso tramita por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.—F. A. Gonzalez, Cabildo (altos). 1149 p20 ml

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA ATHEGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1884. Roque Repetto. 1218 p30 m2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDO DAMONTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.—Eduardo Munilla. 1138 p1m ml

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRÉS LACORTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1884.—Eduardo Munilla. 1105 p30 f29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO DUCAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.—Sebastian Martinez. 784 p30 f21

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la posesion de una fraccion de terreno de propiedad de doña GABRIELA LOGER, situada en el partido de San Martin, compuesta de 100 varas de frente al Nor-Este por 100 varas de fondo al Sud-Oeste, y que linda por el frente calle en medio con don José María Bosch, por el fondo con la manzana núm. 32, por el Sud-Este con don Mateo Shine y por el Nor-Oeste con don Francisco Arias, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho en el interdicto de adquirir, que ha interpuesto la referida señora Loger.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. 596 p30 f17

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha, á D. MIGUEL LOZD, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Peron, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 5 de 1884.—G. Valdés, Sustituto. 381 p1m f16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PUPPO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1884.—Cirilo P. Romero. 797 p30 f21

VAPORES

Para Patagones Con escala en Bahia Blanca el vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 11 del corriente á las 2 p. m., admitiendo carga pasajeros y encomiendas; para mas informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo 77.

Mensagerias nacionales Vapores correos de la costa Sud—El vapor paquete LOIRE, de 1500 toneladas, saldrá de la Boca del Riachuelo el 16 del presente, á las 10 a. m., para Bahia Blanca, Patagones, Chubut, Puerto Deseado, Santa Cruz, Puerto Gallegos é Islas de los Estados.

Se admite carga, pasajeros y encomiendas para dichos puntos.—Por más informes, en la calle Piedad 74, antigua agencia del "Villarino."—Buenos Aires, Marzo de 1884.—V. OREIRO, Agente-propietario.—Teléfono Gower-Bell N° 667.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada 51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

MARZO

Domingo 16 á las 4. De una buena casa en San José de Flores, calle Rivadavia esquina Ferro-Carril, base $ 4109 moneda nacional.

Domingo 16, á las 4. De una casa en Flores, calle Rivadavia 108 al 114, base $ 3875.

Domingo 16, á las 4½. De una casa en Flores, calle Ferro-Carril 8. Base $ 3436 m/n.

Domingo 16, á las 4½. De un corralon en Flores, calle Ferro-Carril 10. Base $ 988 m/n.

Domingo 16, á las 5.—De una casa en Flores, calle Ferro-Carril 22.—Base $ 2284 m/n.

Domingo 16, á las 5.—De 2 lindas casas en Flores, calle Ferro-Carril 18 y 20.—Base $ 3684 m/n.

Domingo 16, á las 5½.—De una casa en la calle Union 37, en Flores. Base $ 1008 m/n.

Domingo 16, á las 5½.—De una casa en Flores calle Ferro-Carril esquina Union. Base $ 2550 m/n.

Domingo 16, á las 5½. Casa en Flores calle Union 39.—Base $ 289 m/n.

Mártes 18, á las 12—Del elegante mobiliario de la casa habitacion calle de Tucuman 689.

Miércoles 19, á las 12—De buenos muebles en la calle General Lavalle 157.

Viérnes 21, á las 3. Del muy cómodo vapor "Emilia". Base $ 5000 m/n.

Viérnes 21 á las 4—De una buena casa en la calle Cuyo 809—Base $ 8500 m/n.

Domingo 23 a las 2—De una casa en la calle Azcuénaga 245—Base $ 3800 m/n.

Domingo 23, á las 4—De una buena casa en la calle Perú 386 al 390. Base $ 14,300 m/n.

Domingo 23, á las 5—De una buena casa en la calle Cangallo 1062. Base $ 11000 m/n.

Domingo 23, á las 5—De un buen terreno en la calle Victoria esquina Maza.

Miércoles 26, á las 2—36 chacras en Santa-Fé, base $ 350 m/n cada una, en nuestra casa.

Juéves 27, á las 2.—De 10,000 hectáreas de buenos campos nacionales. En nuestra casa.

ABRIL

Domingo 6. á las 4. De la gran esquina Juncal y Cerrito Base $ 28,000 m/n.

Juéves 17, á las 4.—La buena propiedad Andes 225.—Base $ 80,666 m/c.

Juéves 17 á las 4. De la cómoda finca Andes 227. Base 46,866 $ m/c.

Viérnes 18, á las 3.—De la buena casa Corrientes 475.—Base $ 205,170 m/c.

Viérnes 18. á las 4. La elegante y hermosa propiedad altos y bajos San Martin 408 y 410. Base $ 399,446 m/c.

Domingo 20, á las 12.—Gran remate en el Establecimiento MANANTIALES.

Miércoles 23, á las 2.—De un buen terreno en Marcos Paz. Base $ 9332 m/c en nuestra casa.

Miércoles 23, á las 2—De un terreno en Mercedes. Base $ 8000 m/c. En nuestra casa.

Miércoles 23, á las 2. De dos terrenos en General Rodriguez. Base $ 1,000 m/c. En nuestra casa.

POR LOS MISMOS



GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

MANANTIALES

POR ORDEN Y CUENTA DE SU PROPIETARIO

Sr. D. Juan N. Fernandez

¡¡Alerta Señores criadores!!

IMPORTANTE VENTA!

De productos de toda las razas

En pequeños y GRANDES LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

GRAN CANTIDAD

De vacuno, yeguarizo y lanar

Animales de sangre DURHAM

De inmejorable origen

OVEJAS RAMBOUILLET Y LINCOLN

SANGRE PURA

Carneros de las mismas razas

Notabilísimos potrillos

Y POTRANCAS DE CARRERA

Puros y mestizos

ALERTA SRES. CRIADORES

No olvidarse que las crias de MANANTIALES son famosas

EL DOMINGO 20 DE ABRIL

A las 12 en punto del dia

EL INMENSO DETALLE IRÁ DESPUES 847 f22.

POR LOS MISMOS

HERMOSISIMA FINCA

EN LA CALLE DE CANGALLO 1062

ENTRE JUNIN Y ANDES

15 varas de frente por 55 de fondo

DOS DEPARTAMENTOS

Gran entrada para carruages, etc., etc.

¡15 HERMOSAS HABITACIONES!

LA FINCA ES MODERNA

EL BARRIO ES INMEJORABLE

PRODUCE LA CASA UNA ESCELENTE RENTA $ 2,500 m/c

Base ínfima 11,000 pesos

MONEDA NACIONAL

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de Marzo, á las 5 p. m., venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad, en la calle de Cangallo N. 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los Sres. padres de familia pidiendo visiten la casa.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin N. 51. 1421 m6.

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de Márcos Paz

UN BUEN TERRENO

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARIA

De Da. Gregoria Achaval de Benguria

El terreno mide 282 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E., 276 vs. en el costado S. O. 343 vs. y por el N. E. 284 varas.

Linda al N. O. camino en medio con Da. Marin Murphi de Moor, y por los demás rumbos con D. Juan Manuel Feijóo

Tasacion ps. 14,000 m/c.

Base de venta 2/3 partes $ 9,332 m/c.

TITULOS PERFECTOS

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m. 1810 m13.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Terrenos! Terrenos!

En la Ciudad de Mercedes

17 varas de frente por 48 varas de fondo

Lindando por el N. con D. Saturnino Acuña, por el E. con Da. Manuela Reyna, por el Sud con D. Serapio Lima, y por el O. con el Dr. Solveyra.

Orden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARÍA

De Da. Gregoria Achaval de Benguria

TASACION 12,000 ps. m/c.

Base de venta 2/3 partes 8,000 $ m/c.

AL MISMO TIEMPO

TERRENOS

EN GENERAL RODRIGUEZ

Lote N. 1—Letra C.

48 varas de frente por 34 de fondo

TASACION 600 ps. m/c.

Base 2/3 partes 400 pesos m/c

Lote N. 2 y N. 19—Letra G.

68 varas frente por 52 varas de fondo

TASACION 900 ps. m/c.

Base 2/3 partes 600 pesos m/c.

TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m. 1811 m13.

POR LOS MISMOS

Judicial

CASA PARA FAMILIA

En la calle Andes 225

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Seis hermosas habitaciones

2 patios, cocina, letrina, magnífico pozo, etc.

Edificio sólido, sobre un terreno de 7 mts. 33 cts frente al O. por 30 mts. de fondo

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Doctor Don Cárlos Molina Arrotea

Testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria

Tasacion 121,000 ps. m/c.

Base de venta 2/3 partes 80,666 pesos

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Andes núm. 225, entre Corrientes y Parque.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre lo ínfimo de la base, así como sobre la buena renta que la casa produce, la que alcanza á la suma de 650 $ m/c mensuales, pudiendo dar mucho mas.

Para ver los títulos, á la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo, primer patio á la izquierda. 1596 m9

POR LOS MISMOS

Judicial

Casa para renta

Calle Corrientes N. 475

ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y TALCAHUANO

Edificio antiguo y fuerte. Terreno de 6 mets. 40 cts. frente al Sud, por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte

La finca la ocupa el almacen Varonese—El terreno es aparente para construir una buena casa. Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

Testamentaria de Da. GREGORIA ACHAVAL DE BENGURIA

Tasacion 307,757 ps. m/c.

Base de venta 2/3 partes 205,170 ps.

Dá 1,500 ps. m/c. mensuales

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 18 de Abril, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de Corrientes 475, y ocupada por el almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 centímetros de frente al Sud, por 65 metros 52 centímetros de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha. 1597 m9

POR LOS MISMOS

Judicial

La casita Andes 227

Entre Corrientes y Parque

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria

2 buenas habitaciones

MUY LINDO FRENTE MODERNO Y ELEGANTE

El terreno mide 7 mets. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.

DA 500 PESOS m/c. MENSUALES

Tasacion ps. 70,300 m/c.

Base 2/3 partes 46,866 pesos m/c.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perneciente á la testamentaria antes dicha, y por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Molina Arrotea, la buena casita para familia ubicada en la calle de Andes núm. 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola. Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del señor Novaro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda. 1599 m9

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

LA CASA PARA FAMILIA

Calle de Union núm. 37

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Tres piezas pequeñas, plantas de adorno, etc., etc.—11 metros 40 centímetros de frente por 12 metros 30 centímetros de fondo—Produce 200 $ m/c.

Tasacion 1512 $ m/n—Base ínfima 2/3 partes, 1008 $ m/n oro

Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5½ en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Union 37 en San José de Flores. 698 f19

POR LOS MISMOS

Alerta señores constructores

Albañiles y propietarios

400,000 ladrillos de pared más ó ménos

Venta en uno ó varios lotes

Utiles, rastrillos, carretillas, ricos, palas, adoberos, etc., etc.

EN EL HORNO

Del Sr. Don Manuel Sincunegui

EN BELGRANO

A 1 1/2 cuadras al O. del puente del F. C. á Campana

Venta por órden del arrendatario

Hay que desalojar el horno

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta)

A LAS 4 P. M.

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO 1868 m14

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

En el centro de La Plata

LA CIUDAD MODELO DE LA

América del Sud

Remate único por su inmenso porvenir

LOTES ESPLENDIDOS

Que todo el mundo codicia

Los especuladores no deben dejarse arrebatar los hermosos lotes

Base segura de riqueza

ALERTA TODO EL MUNDO

Estrangeros que teneis fé no dejeis de aprovechar esta grandiosa venta

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 24 de Marzo, á las 2 p. m.

Al mejor precio y AL CONTADO

Los terrenos están ubicados en las secciones siguientes: 15, 4a, 3a, 14, 16, 1a, 2a, 12, 11 y 13, etc., etc.

El detalle es como sigue:

Sec.	Manzana	Lotes		Vs. de frente	Vs. de fondo
15	E. E.	11 y 13		11.54	46.18
a una cuadra del Mercado					
15	D. D.	13		11.54	34.60
15	U. U.	2		23.09	34.60
	"	9		17.32	46.18
4a	A. A.	7		15 —	46.18
	"	11		11.54	46.18
4a	V. V.	1	esq.	13.85	67 —
	"	2		11.54	58 —
	"	3		11.54	50 —
	"	4		17.32	41.57
	"	5		13.85	44 —
	"	6		11.54	37 —
	"	7		21.94	25.40
14	L. L.	9		11.54	69.28
	"	10		11.54	69.20
14	Q. Q. (triángulo)	1	esq.		
	"	2		Totalidad	2374
	"	3			
14	S. S.	10		23.09	34.60
	"	12	esq.	23.09	34.60
14	O.	10		11.54	34.60
14	D.	8		23.09	34.60
14	O. O.	8		11.54	46.18
	"	11		11.54	46.18
14	F.	9		17.32	46.18
3a	D.	5	esq.	3.09	34.60
	"	6		11.54	34.60
	"	11		17.32	46.18
3a	B.	11, 13, 15, 14	e/u	17.32	46.18
	"	16, 21, 22	esq.	23.09	34.60
	"	17, 18		23.09	34.60
3a	X.	6	esq.	23.09	34.60
3a	P.	13, 15		11.54	46.18
3a	G.	1	esq.	23.09	34.60
	"	2		23.09	34.60
	"	7		11.54	46.18
	"	8		11.54	46.18
	"	9		11.54	69.28
16	L.	14		11.54	46.18
	"	15		11.54	46.18
	Q.	16		11.54	46.18
	J.	2, 5, 6		Totalidad	1386
	C.	7		23.09	34.60
12	K. K.	6	esq.	23.09	34.60
	"	8		23.09	34.60
	"	4		17.32	46.18
	"	5		17.32	46.18
	"	10		11.54	69.28
	"	12		11.54	69.28
	"	13		11.54	69.28
	"	14		11.54	69.28
	N.	15		23.09	34.60
	"	16		23.09	34.60
	H. H.	6	500 m. cada lote (mas ó menos)		10000
	"	7			10000
	T.	2		17.32	46.18
	"	3		17.32	46.18
	B. B.	18		23.09	34.60
	"	19	esq.	23.09	34.60
	G.	14		11.54	46.18
	"	16		11.54	46.18
1a	N. N.	16		11.54	69.20
	"	17		23.09	34.60
	"	18	esq.	23.09	34.60
	A. A.	11	"	23.09	34.60
	"	12	"	23.09	34.60
	B. B.	1	"	23.09	34.60
	"	2		23.09	34.60
	"	6		11.54	69.28
	V.	1	"	23.09	34.60
	"	2		23.09	34.60
	"	3		23.09	34.60
	R. R.	1	esq.	23.09	34.60
	"	2		23.09	34.60
	X. X.	5	"	23.09	34.60
	"	6	"	23.09	34.60

1869 m14

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

En la calle Azcuénaga N. 245

Entre General Lavalle y Tucuman

10 varas de frente al S. por 35 de fondo

Siete hermosas habitaciones

Cielos rasos de yeso, empapelados, etc., etc. La casa es un chiche. Está en perfecto buen estado. Es cómoda é higiénica. Base regalada 3,800 pesos oro. Produce una renta espléndida 1 1/4 oro mensual

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que deseamos que los señores especuladores visiten.

La casa está en perfecto estado de aseo; es cómoda, elegante é higiénica, por cuya razon la recomendamos especialmente á los padres de familia que deseen vivir con modestia en una casa seca y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51 1755 m12

POR LOS MISMOS

Judicial

LA CASA

Calle del Ferro-Carril, 22

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Orden del Sr. Juez Dr. D. José A. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—10 metros 90 centímetros de frente, por 43 metros 80 centímetros de fondo.

La tasacion 3528 $ m/n oro—Base ínfima, 2/3 partes 2284 $ m/n

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe la casa en Flores calle del Ferro-Carril núm. 22.

Los Sres. interesados deben fijarse en que la base de venta es regalada y no deben dejar de adquirir esa casa que es una fuente segura de buena renta. 697 f19

POR LOS MISMOS

INMEJORABLE LOCALIDAD

La gran esquina Juncal y Cerrito

EL BARRIO MAS ARISTOCRÁTICO

De la gran Capital

DONDE NADIE VENDE Y TODOS CODICIAN

38 vs. de frente sobre la calle del Juncal por 50 sobre Cerrito—Los señores capitalistas y gente de buen tono, alerta!—El terreno queda en frente al magnífico palacio del Sr. Alvear, á pocas varas de la Gran Avenida General Alvear—El terreno mas bien situado y mas alto que pueda desearse—Aparente para construir varias casas ó un gran Palacio—Tramways en todas direcciones—Calles adoquinadas—Inmenso y seguro porvenir—Residencia obligada de todo lo mas distinguido de nuestra Sociedad—La venta por division de condominio—En uno ó varios lotes.

Base regalada, 28,000 $ m/n oro

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 6 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Jucal frente al soberbio palacio del Sr. Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 1704 m11

POR LOS MISMOS

EL MUY COMODO VAPOR "EMILIA"

Completamente listo para navegar Anclado en la Boca frente á la Barraca Balcarce—Buena comodidad para 40 pasajeros—Largo 135 piés; Manga 18—Cala 3 cuartas—Vacio marcha 9 millas por hora—Consume solo 6 toneladas—Con su arboladura, anclas y enseres.

Base ínfima 5,000 pesos m/n oro

¡¡VALE EL DOBLE!!

¡VENTA POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD!

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 21 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por liquidacion de sociedad el magnífico y cómodo vapor "Emilia", completamente listo para navegar y fondeado actualmente en la Boca del Riachuelo frente á la Barraca del Sr. Balcarce.

Los Sres. interesados deben inspeccionar este conocido vapor, listo y muy propio para navegar en nuestros rios, cuyas condiciones y ventajas pueden verse pues tiene de largo 135 piés, 18 idem de manga, marcha 9 millas por hora, cala solo 3 cuartas y goza de comodidad para 40 pasajeros.

El casco, arboladura, etc, etc, está en perfecto estado.

Por otros informes en nuestra casa San Martin 51. 1703 m11

POR LOS MISMOS

UN GRANDIOSO TERRENO

En lotes al alcance de todos

EN LA ESQUINA DE LAS

CALLES VICTORIA Y MAZA

A un paso de la quinta del Sr. D. Santiago Oliveira

A solo 1 1/2 cuadra del Tramway y Estacion Rivadavia

¡¡El porvenir es inmenso!!

Lotes de 20 varas de frente sobre la Gran Calle de Victoria—Otros varios con frente á la calle de Maza—Hay tres esquinas

¡Alerta pobres y ricos!

La Gran Usina del Gas Argentino está á 60 vs. de los terrenos

¡¡La altura del terreno es inmensa!!

¡EL QUE COMPRE SE HARÁ RICO!

Nadie debe faltar al gran remate

¡Al mejor precio y al contado!

¡SIN BASE--POR LO QUE DEN!

El Domingo 23 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos el hermoso terreno.

Por plano y otros informes, á nuestra casa San Martin 51. 1844 m14

POR LOS MISMOS

Muy buena FINCA

En la calle de Cuyo 809

ENTRE CALLAO Y GARANTIAS

Espléndida calle adoquinada

8 hermosas habitaciones

EL EDIFICIO ES SOLIDO Y MODERNO

8 3/4 varas frente al Sud por 60 varas de fondo

La finca produce una espléndida renta 1,800 ps. m/c. mensuales

El barrio es inmejorable

La propiedad es muy elegante y bien distribuida

Nadie debe faltar al remate

BASE INFIMA 8,500 $ m/n oro

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Viérnes 21 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo N° 809 entre Garantias y Callao.

Llena la casa de comodidades, es aparente para una familia y la recomendamos muy especialmente á los especuladores en fincas, como una verdadera pichincha.

La base de venta es regalada, pues solo tiene 8.500 $ m/n oro.

No deben olvidarse los Sres. especuladores. Títulos perfectos.—Venta Ad-Corpus.—Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 1757 m12

POR LOS MISMOS

Ricos y elegantes muebles

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Arsenio Gascon

Calle Tucuman Número 689

POR AUSENTARSE AL CAMPO

Notable juego de Sala estilo Luis XV—Rico juego de comedor Vieux Chêne

Muebles de sala, id de dormitorio, espejos, etc. etc.—Espléndidos pianos Sprunk y Hertz

Todos los muebles en perfecto buen estado

SON CASI NUEVOS

Al mejor precio y AL CONTADO.

El Mártes 18 de Marzo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de Sr. Gascon, los muebles que adornan su casa calle de Tucuman No. 689, muebles que son de rica clase y en perfecto buen uso.

El detalle es así:

SALA—1 juego Luis XV, de seda con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 banquitos para piés, 1 mesa de jacarandá de centro de sala, 1 sofá de seda azul con funda, 4 galerias con sus cortinados, 1 espejo porcelana imitacion novedad, 1 araña cristal de 5 luces, alfombrado de tripe, 2 cuadros al óleo, 1 grabado en acero, 2 jardineras, 1 piano gran formato, nuevo, Sprunk, adornos de sobre mesa, etc.

ANTE SALA—1 juego de lana y seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano. 1 Herni Hertz, 4 cuadros al óleo, 2 galerias con sus cortinados, 1 araña cristal de 2 luces, 1 pico de gas de cristal, 1 rinconera vieux chêne, alfombrado de tripe, adorno, etc. etc.

DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama camera con su elástico y colchon, dosel, 2 roperos espejos, 1 mesa de noche, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 2 galerias con sus cortinados, 1 araña de gas, 3 sillones de cretona.

COMEDOR—1 juego vieux chêne, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comer para 18 cubiertos, 12 sillas (estrangero), alfombrado de tripe, 1 espejo, 1 araña de bronce 3 luces, 1 reloj de comedor, 2 cuadros de comedor, 4 garnituras de yeso y varios adornos de comedor. 1756 m12

POR LOS MISMOS

Judicial

LA GRAN ESQUINA

RIVADAVIA Y FERRO-CARRIL

EN EL PUEBLO CHICHE

EN SAN JOSE DE FLORES

Ocupada actualmente por la Panaderia del Sol—¡¡Local inmejorable!!—A un paso de la Plaza—9 habitaciones, gran horno, hermoso patio—13 metros 34 centímetros sobre Rivadavia, por 32 metros 70 centímetros á Ferro-Carril

Tasacion $ 6164 m/n

Base de venta $ 4109 m/n

TÍTULOS PERFECTOS

Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la gran esquina á que nos referimos ubicada en San José de Flores y formada por las calles de Rivadavia y Ferro-Carril, ocupada actualmente por la Panaderia del Sol.

Mide el terreno 13 mts. 34 cents. á Rivadavia, por 32 mts. 70 cts. á Ferro-Carril, comprendidas sus medianeras y tiene 9 buenas habitaciones, un gran horno, hermoso patio, etc. etc.

La base de venta es ínfima y nosotros la recomendamos como el mejor elogio que puede hacerse, pues nos consta que vale el doble.

Títulos á disposicion de los Sres. interesado, en la Escribanía del Dr. César Langheneim.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 695 f19

POR LOS MISMOS

Judicial

EL CORRALON

Calle del Ferro-Carril N. 10

En San José de Flores

Es un lindísimo terreno, aparente para construir una linda casa para familia.—Orden del Sr. Juez Dr. D. José A. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe.—15 metros 25 centímetros de frente y sus medianeras, por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Tasacion, $ m/n 1482—Base ínfima, 2/3 partes, 988 $ m/n

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 4½ de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el corralon calle del Ferro-Carril N° 10, en San José de Flores, cuyo terreno mide 15 metros 25 cents. de frente por 30 metros 15 cents. de fondo.

Los Sres. pichincheros no deben faltar. La base es regalada. Títulos en la Secretaria del Sr. César Langheneim Cabildo, altos. 693 f19

POR LOS MISMOS

GRAN FINCA

PARA RENTA

CALLE DEL PERU 386 al 390

Entre las calles de Chile é Independencia

La parte mas alta de esa calle

El terreno mide 15 mts. 328 ms. de frente al O. por 57 mts. 156 ms. de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gran salon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe de 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc., etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias ¡Tramways á la puerta! Renta fija 3,950 ps. m/c.

BASE DE VENTA

14,300 m/n. oro

ES REGALADA

Vale casi el doble—Alerta

TITULOS PERFECTOS

Venta Ad-Corpus

Domingo 23 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á que nos referimos, y que rogamos á los Sres. especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 $ m/c, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir, les asegura una gran renta que responda á mas del 1 % mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Títulos perfectos—Venta Ad corpus. 1163 m1

POR LOS MISMOS

Judicial

UNA BUENA CASA

EN EL PINTORESCO

SAN JOSÉ DE FLORES

CALLE DEL FERRO-CARRIL N° 8

Por órden del Sr. Juez Dr. J. A. Capdevila, testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—La casa es muy linda, tiene 5 cómodas habitaciones, cielos rasos de yeso, celosías. Edificio sólido y elegante. Renta mensual $ 650 m/c con un inquilino de primer órden.

Tasacion $ 5,153 m/n. Base ínfima 2/3 3,436 $ m/n

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 16 de Marzo, á las 4½ en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe, la casa á que nos referimos, en la calle del Ferro-Carril N. 8, en San José de Flores.

El detalle del terreno es como sigue: 12 metros 70 centímetros de frente al N. O., por 30 metros 15 centímetros de fondo en el costado N. O., y á los 5 metros 45 centímetros hay un martillo en contra que mide 5 centímetros de ancho y 5 metros 53 centímetros de largo, habiendo otro martillo en contra á continuacion del anterior que mide 15 centímetros de ancho por 4 metros 80 centímetros de largo habiendo á la terminacion otro en favor de 11 centímetros de ancho, llegando el terreno á medir en el frente del fondo 11 mts. 25 cents. con las medianerias.

El edificio consta de 5 buenas y cómodas habitaciones, con pisos de madera, cielos rasos de yeso, etc. etc.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en la Secretaría del Sr. César Langheneim el Cabildo, altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 692 f19

POR LOS MISMOS

EL ELEGANTE MENAJE

Que adorna la casa calle General Lavalle N. 157

Por ausentarse su dueño para Europa

Rico juego de sala, espejos, escritorio, biblioteca, cuadros al óleo, de gran mérito, adornos elegantes y variados, gran cuadro al óleo, original del inmortal Velasquez.—¡¡El motivo es Americano!!—Buen juego de comedor, idem escritorio y dormitorios, etc, etc.—Los muebles todos son de notable buen gusto.

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Miércoles 19 de Marzo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, el menaje que adorna la casa calle General Lavalle núm. 157.

Las personas de buen gusto que deseen comprar muebles casi nuevos y de gusto perfecto, deben acudir á este remate.

No olvidar el dia y la hora. 1595 m9

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fé

La mas agrícola de la República

36 hermosas chacras

Linderas á la importantísima COLONIA

LA CANDELARIA

PROPIEDAD DEL SEÑOR CASADO

13 MANZANAS

CADA UNA MAS O MENOS

De 150 varas cada cuadra

Inmejorable situacion

En el Departamento del Rosario

A 30 ó 40 cuadras de Sta. CASILDA

ESTACION DEL FERRO-CARRIL

A 8 LEGUAS DEL ROSARIO

BASE DE VENTA POR CADA CHACRA

Pesos 350 m/n. oro

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 26 de Marzo, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magníficas chacras á que nos referimos, cuya magnífica ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

La provincia de Santa-Fé, titulada con razon "La region del trigo", es hoy el emporio de la riqueza agrícola y los Sres. agricultores no deben dejar desperdiciar esta brillante ocasion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores, á nuestra casa San Martin 51 1562 m8

POR LOS MISMOS

Judicial

EN SAN JOSE DE FLORES

La magnífica finca

CALLE RIVADAVIA Nos. 108 al 114

Ocupada actualmente por el gran almacen Buenos Aires, frente á la hermosa quinta del Sr. Basualdo—Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. José Antonio Capdevila, testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—16 metros 90 centímetros de frente por 34 metros 80 centímetros—8 hermosas habitaciones, muchas comodidades—Buena y segura renta.

Tasacion, $ 5815 m/n oro—Base de venta, 2/3 partes, $ 3875 m/n

Títulos perfectos

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa indicada en la calle de Rivadavia núms. 108 y 114, en San José de Flores, frente á la gran quinta del Sr. Basualdo.

La finca está ocupada por el almacen Buenos Aires; es edificio moderno y elegante y su situacion es inmejorable. El inquilino es de primer órden y la renta es segura.

Los especuladores deben aprovechar la ocasion. Títulos perfectos en la Secretaría del Sr. César Langheneim en el Cabildo. 634 f19

POR LOS MISMOS

Judicial

2 LINDISIMAS CASAS

En el Pueblo de San José de Flores

Calle Ferro-Carril Nos. 18 y 20

A solo un paso de la gran Plaza, 1/2 cuadra del tramway, ocupadas actualmente por una distinguida familia—La casa núm. 18 tiene 7 buenas piezas y la núm. 20, 5 habitaciones, jardin, caballeriza, etc., etc—Es un chiche, llena de comodidades, produce una buena renta y el inquilino es de primer órden—Los señores especuladores no deben perder esta gran ocasion—La venta por órden del Sr. Juez Dr. D. J. A. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—El terreno mide 19 metros 60 centímetros frente al S. O. con sus medianerias, por 43 metros de fondo.

Tasacion 5524 $ m/n oro—Base ínfima 2/3 partes, 3684 $ m/n.

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. don José Antonio Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe, las dos lindas casas á que nos referimos, ubicadas en la calle del Ferro-Carril núm. 18 y 20, en el lindísimo pueblo de San José de Flores.

Las dos casas, actualmente ocupadas por una familia distinguida, están en perfecto estado de aseo, llenas de comodidades. Las habitaciones son cómodas y ventiladas, muy secas y de la mejor distribucion.

Conviene esta finca á toda persona que desee vivir bien y con el comfort debido á la mas amplia comodidad.

Los Sres. interesados deben visitar la casa; los títulos son perfectos y la base de venta ínfima.

Para ver los títulos á la Secretaría del Sr. D. César Langheneim en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 696 f19

POR LOS MISMOS

Una casa chiche

EN UN PARAJE INMEJORABLE

Calle de Uruguay Número 592

Entre Santa-Fé y Arenales

10 varas de frente por 30 varas de fondo

8 lindísimas habitaciones

HERMOSO CUARTO DE BAÑO

Gas en toda la casa, gran aljibe, espléndida cocina con azulejos, 2 letrinas, etc., aguas corrientes, gran comodidad—El edificio es sólido y elegante—La casa es contigua al Gran Palacio del Sr. Shlepper—Todas las piezas tienen pisos de madera y cielos rasos de yeso

HAY QUE VERLA

El edificio es lindísimo—El barrio inmejorable—La finca no deja nada que desear

RENTA FIJA 1,800 $ m/c

Base ínfima 5,100 pesos m/n. oro

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, que se ausenta para Europa, la preciosa casa calle de Uruguay número 592, entre Santa Fé y Arenales.

Muy largo seria hacer el elogio de esta casa, que es un chiche, y por esta razon es que recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, seguros de que la base fijada no representa la mitad de su valor.

Las llaves de la linda casa se tomarán en el almacen High Life del Norte, calle de Santa-Fé esquina Uruguay.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 1870 m14

POR LOS MISMOS

Judicial

La elegante y hermosa propiedad

ALTOS Y BAJOS

Calle San Martin 408 y 410

Entre las de Tucuman y General Viamont

EDIFICIO MODERNO, ELEGANTE Y SÓLIDO

9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo

Cada casa tiene 10 hermosas habitaciones

Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, etc. &

HAY QUE VERLA

El barrio es inmejorable—La calle adoquinada. No puede desearse mejor. Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria.

Tasacion 599,169 ps. m/c.

Base de venta 2/3 partes 399,446 ps. moneda corriente

VENTA AD-CORPUS

Titulos Perfectos

El Viérnes 18 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle de San Martin núm. 408 y 410.

La finca es de altos, y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

Casa baja San Martin núm. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, aljibe, pozo, buena puerta de fierro, dos patios, cocina, letrina, etc.

Casa altos San Martin núm. 410—10 comodísimas piezas, pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, azoteas, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para aljibe, galería cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la casa, escalera de mármol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. m/c. cada una. 1598 m9

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En la calle Ferro-Carril núm. 24

En el pintoresco pueblo

DE SAN JOSÉ DE FLORES

En la esquina de Union—12 metros 15 centímetros á Ferro-Carril, por 20 metros 10 centímetros á Union—5 buenas habitaciones, etc., etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. José Antonio Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe — Produce 400 $ m/c de renta.

Tasacion $ m/n 3765—Base de venta $ m/n 2550

Titulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5½ de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la casa á que nos referimos, calle del Ferro-Carril esquina de Union.

Rogamos visiten esta casa, pues es baratísima y podemos asegurar que el que la compre hará un gran negocio. Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Langheneim, en el Cabildo, altos.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del mismo Sr. Juez Dr. Capdevila

EL TERRENO

Calle Union número 39

Que mide 12 metros 30 cts. de frente por 12 metros y 25 de fondo

Tasacion $ 533 m/n oro—Base 2/3 partes $ 289 m/n

TÍTULOS PERFECTOS 699 f19

POR LOS MISMOS

10,000 hectáreas de riquísimo CAMPO

EN LA SECCION 4a

Territorios nacionales

Lote N. 18—Letra C.

PERFECTAMENTE AMOJONADO CON MOJONES DE FIERRO

Campos firmes, de buenos pastos, alfilerillo, cebadilla y trébol en gran parte

Aparente para vacas y ovejas

El campo es alto, hay poco monte, agua cerca Grandes cortaderas en que hay agua á una vara

NO HAY MEJOR CAMPO

EN TODOS LOS ALREDEDORES

LAS MADERAS QUE HAY EN EL MONTE SON UNA RIQUEZA

¡Venta por ausentarse del país!

ALERTA! Especuladores ALERTA!

SIN BASE

Al mejor y mas alto precio

¡NADIE DEBE FALTAR!

EL CAMPO ES INMEJORABLE

Buenas condiciones para el pago

PLAZOS SIN INTERES

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 27 de Marzo, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño del país, las 10,000 hectáreas de riquísimo campo en la Seccion 4a, Territorios Nacionales, Lote N. 18, Letra C., á que nos referimos, ubicado á 22 leguas del gran pueblo y puerto de Bahía Blanca.

Los especuladores de ricos campos deben aprovechar la ocasion que se les presenta, adquiriendo el que ofrecemos, cuya ubicacion y riqueza es notoria y cuyas condiciones de venta son tan ventajosas que el hecho solo de enunciarlas es el mejor elogio.

Venta al mejor precio y con plazo para el pago.

Títulos perfectos. 1420 m6

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MARZO

Viérnes 14, á las 3 p. m.—De la finca calle Rivadavia N. 155 y Maipú N. 1 al 17. Base $ 7.500,000 m/c.

Sábado 15, á las 3 p. m.—De la finca calle Belgrano N. 166 al 172 esq. Perú N. 229 al 245. Base $ 1.350.000 m/c.

Lúnes 17, á las 4 p. m.—De la casa-quinta calle Esmeralda N. 705. Base $ 700,000 m/c.

Lúnes 17, á las 5 p. m.—De un terreno calle Ecuador. Base $ 245,000 m/c.

Domingo 23, á las 2. Judicial.—De 26 cuadras terrenos en Ramos Mejías.

Mártes 25 á las 2. Judicial.—De terrenos en San Fernando.

Mártes 25, á las 2, Judicial.—De terrenos en Las Conchas.

Mártes 25, á las 3. Judicial.—De terrenos en San Isidro.

Miércoles 26, á las 2. Judicial.—En nuestra casa. De 800 cuadras en el partido del Salto.

Juéves 27 á las 4. Judicial—De la finca call General Lavalle núm. 27 al 29.

Juéves 27, á las 5. Judicial—De la finca calle Libertad núm. 82.

Juéves 27, á las 5½. Judicial—De la finca calle Talcahuano núm. 66.

POR LOS MISMOS

De buenos MUEBLES

Sala

Dormitorio

Comedor

Y DEMAS MENAGE

DE LA

Casa habitacion

Del Señor D. Juan Chapon

CORDOBA 210

Por ausentarse para Europa

El Juéves 20 de Marzo, á las 12 p. m., remataremos á las mas alta postura y al contado, por ausentarse para Europa, el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá y dos sillones damasco y terciopelo, 2 sillones, y 12 sillas caoba y esterilla, 1 espejo marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, galerías y cortinados, mesa, cuadros, adornos, alfombras, etc. etc.

DORMITORIO—1 rica camera caoba con colchones, 1 rico ropero caoba, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 1 araña cristal 2 luces, galerias y cortinados, cuadres, etc.

DORMITORIO—Para niños, dos camitas, 1 de guindo y otra de fierro, 1 cómoda, 1 ropero, 1 lavatorio y mesa de noche, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, etc.

2 DORMITORIOS—Con varios muebles.

COMEDOR—1 mesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 escritorio, 12 sillas de Viena, 2 relojes, 1 araña luces, perchas, porcelana, cristales, etc, etc.

COCINA y demas menaje. 1490 m7

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Con 47,952 metros cuadrados
CON EDIFICIO, CORREDOR, COCINA, &
Calle Chavango, Ministro Inglés
Y OTRA
Tasacion 29,571 ps. 20 cts. m|n.
Rebaja del 25 0|0 ps. 22,178 40 m|n
Base 2|3 partes ps. 14,785 60 m|n

En el mismo terreno

El Domingo 13 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba anunciada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, procederán á la venta en remate público y en el dia que el [illegible] designe, de un terreno quinta con lo en él edificado que perteneció á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina [illegible] ciones y linderos, á saber: [illegible] cuadrilátero irregular [illegible]. El terreno tiene la forma de un [illegible] 30 centímetros, [illegible] al Norte 149 metros Torrecillas, en el costado calle Chavango al medio con lindando calle [illegible] costado Este tiene 264 metros 95 cents. por el fondo [illegible] al medio con la Penitenciaría, los Sres. [illegible] Sud tiene 228 metros 10 cents. y linda con metros 50 [illegible] y Cranwell, y por el costado Oeste 333 dio con [illegible] y linda calle de Ministro Inglés, en medio de este [illegible] herederos de Sanguinetti. La superficie total [illegible] terreno son 47,952 metros cuadrados. El edificio se [illegible] de 3 piezas y un corredor de ladrillo en barro, [illegible] de azotea, maderas duras, una letrina y un pozo con [illegible] de zinc en mal estado y un pozo con calze y brocal de ladrillo. Todo esto ha sido avaluado en la suma de veinte y nueve mil quinientos setenta y un peso veinte centavos moneda nacional; de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 %, de manera que la base de venta son las 2/3 partes, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1335 m5

POR LOS MISMOS

¡OJO Señores Estancieros!

2,500 CABEZAS

Ganado vacuno mestizo
HACIENDA ESPECIAL
2,800 ovejas Lincoln
De primera calidad
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
En las haciendas del establecimiento

LA CHOZA

CHIVILCOY
Del Señor Don Enrique Biaus
A 4 leguas del pueblo
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 2 P. M.
En el mismo establecimiento
Y despues de un almuerzo campestre

Venderemos á la mas alta postura y al contado, por liquidacion de Sociedad entre los señores Enrique Biaus, Julio Sanchez y Julio Duboury, las haciendas del establecimiento La Choza, en el partido de Chivilcoy, para arrendar el campo para chacras.

La hacienda vacuna es especial, siendo su base 1400 cabezas mestizas, compradas á eleccion del establecimiento La Verde del señor D. Cárlos Casares, y está toda servida por toros puros que estarán á la vista y que se venderán separadamente; lo mismo que **12 bueyes mansos y gordos.**

La venta se hará en uno, dos ó tres lotes de 800 cabezas mas ó ménos, debiendo hacerse los cortes por el comprador y el vendedor en el órden en que hayan comprado en el remate.

La hacienda lanar, 2,800 ovejas Lincoln más ó ménos, está en dos majadas y es de primera calidad; se venderá una majada con accion á la otra.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por cartas para inspeccionar la hacienda.

NOTA—El dia del remate habrá carruajes en la estacion de Chivilcoy á la llegada del tren, para conducir á los interesados hasta la Estancia. 846 f23

POR LOS MISMOS

De la espaciosa esquina

Calle Belgrano 166 á 172
Y calle Perú Números 229 al 245
38 2|3 varas de frente al Norte
Por 50 varas de fondo y frente al Este, frente calle en medio con el MONTE PIEDAD
Renta mensual 10,300 pesos m|c.
Base para la venta 1,350,000 $ m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 15 de Marzo
A LAS 3 P. M.

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

Esta magnífica esquina, cuyas vastas dimensiones se prestan admirablemente para construir grandes almacenes abajo y varias casas de familia arriba, que por su situacion centralísima se alquilarán inmediatamente á precios altos, produciendo una renta de mas de 30,000 pesos mensuales.

La propiedad consta de 38 2|3 varas de frente al Norte ó sea calle Belgrano, por 50 varas de fondo frente á calle Perú.

El edificio aunque antiguo está sólidamente construido y en perfecto estado de habitarse, como puede verse por los negocios allí existentes, produciendo una renta segura de diez mil trescientos pesos moneda corriente al mes.

Son pocas las propiedades centrales y muy particularmente esquinas que tengan estas dimensiones, formando una área de cerca de 2,000 varas cuadradas, terreno amplio para 6 cómodas casas altas para familia y 6 almacenes para los mismos negocios allí existentes, que producirian una renta de mas de 10 % sobre el capital que se invirtiera.

La base que se ha fijado para la venta es de pesos moneda corriente 1.350,000.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 750 f20

POR LOS MISMOS

De la colosal propiedad

DE TRES PISOS
Calle Rivadavia Nos. 155 al 175
Esquina Maipú N. 1 al 17.
El barrio mas comercial de toda la CAPITAL
Edificacion sólida y elegante
RENTA INMEJORABLE
Produce actualmente
Pesos 52,000 mensuales
Pudiendo fácilmente aumentarse
Terreno de 46 1|2 vs. á la calle Maipú y 56 vs. á la calle Rivadavia
Con un gran martillo á su favor
AD-CORPUS
Base de venta $ 7.500,000 m|c.

El Viérnes 14 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y por órden terminante de sus propietarios y separacion de condominio:

La grandiosa y espaciosa propiedad arriba señalada, ubicada en el parage mas céntrico y comercial de esta capital, formando esquina á las calles Rivadavia y Maipú y cuyos almacenes jamás están desocupados, pues desde que se edificó la propiedad allí existen los mismos negocios hace 25 años.

El edificio es construido con toda solidez, elegancia y comodidad, y se compone de tres cuerpos exteriores y cuatro en la parte interior.

Hacer una descripcion minuciosa de cada piso y cada departamento, seria obra sumamente larga, compuesto de un gran espacio y sin utilidad alguna. Las personas que se interesen en la adquisicion de esta propiedad, que en cuanto á renta, situacion y dimensiones no tiene rival en este municipio, pueden inspeccionarla y pasar por nuestra casa donde les pondremos de manifiesto los planos y detalles de cada cuerpo.

La propiedad hace algun tiempo ya que produce 52,000 $ m/c al mes, habiendo producido en años anteriores 64000 $, con alquileres mas bajos de lo que por lo general se paga en la vecindad y sus contiguas.

Si la Recoleta vale ocho millones de pesos m/c, esta propiedad que produce mejor renta y está mejor situada, estamos seguros que si no vale mas, al menos debe reputarse igual valor.

Con la base de 7.500,000 $ m/c, que representa una renta de 8 %, al año, con el actual alquiler que puede subirse á 60,000 $, esta propiedad es una gran adquisicion porque dificilmente puede encontrarse nada que la iguale.

Títulos del año 1826 y á disposicion de los interesados en nuestra casa, Alsina 78. 688 f19

POR LOS MISMOS

DE LA CASA

Calle Independencia 1000
Casi esquina á Matheu
Base para la venta pesos 80,000 m|c.
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, que exceda de la base para la venta, y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel Eguia y por órden de sus herederos, todos ellos mayores de edad:

La finca calle Independencia núm. 1000, entre Pichincha y Matheu, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Norte por 48½ varas de fondo por el costado del Oeste y 50 varas por el del Este.

Su edificio consta de 5 piezas, cocina, letrina, un gran patio con algibe y piso de baldosas, quinta con árboles frutales, gallinero, muchas plantas de mérito en el primer patio, etc., etc.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestro escritorio, Alsina 78. 1177 m1

POR LOS MISMOS

De 1 media manzana

SITUADA EN LA PARROQUIA
DEL PILAR
Calle ECUADOR
Frente á la quinta de la Sra. Cornelia Pizarro
TODA CERCADA DE PARED
70 varas de frente por 140 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta 245,000 ps. m|c.
El Lúnes 17 de Marzo, á las 5

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio, la propiedad arriba indicada compuesta de 70 vs. de frente por 140 vs. de fondo, toda cercada de pared.

El terreno queda á pocas cuadras de la gran Plaza de la Recoleta y muy inmediato al Gran Hospital de Mujeres, edificio monumental, actualmente en construccion, y un sin número de grandes centros de poblacion, fábricas y hermosas casas-quintas.

Aquella localidad tiene un gran porvenir, y es fuera de toda cuestion que en un par de años el valor de la propiedad habrá triplicado.

El precio fijado para la venta es 25 $ la vara cuadrada, ó 245,000 $ m/c por toda la propiedad. Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 752 f20

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
En haciendas vacuna, lanar y caballar
Carros
Arados
Parvas de alfalfa, &
Muebles y demás enseres
Arrendamiento del campo, compuesto
De mas de 400 cuadras cuadradas
DE LA ESTANZUELA

YAYA

Á 10 CUADRAS DE DISTANCIA DE LA
ESTACION GLEW

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion, todas las existencias del establecimiento arriba indicado, y cuyo pormenor es el siguiente:

123 animales vacunos al corte.
64 id yeguarizos.
184 ovejas pampas.
50 vacas lecheras.
11 caballos de tiro para el arado y de silla.
1 parva alfalfa mezcla.

Una id id pura, carros, arados, arreos, carretillas, máquinas de enfardelar, herramientas de todas clases.

Postes y medios postes de ñandubay, tirantes, tirantillos, lienzos para corrales y demás útiles del establecimiento, muebles y demás enseres de la casa de familia.

Arrendamiento del campo compuesto de mas de 400 cuadras cuadradas alambradas y divididas en potreros, con 4 poblaciones de material y una casa para negocio, con contrato hasta el 31 de Diciembre de 1887 y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Los interesados pueden inspeccionar el Establecimiento que dista solo 10 cuadras de la Estancia Glew.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento; los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1553 m8

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

CON EDIFICIO
AL NORTE
Alquiler pesos 2,300 m|c.
Base de venta pesos 350,000 m|c.
Suipacha Nos. 584 y 588
AD-CORPUS

El Juéves 20 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, al contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba expresada, compuesto su terreno de 18½ varas de frente por 70 de fondo, ensanchando gradualmente hasta el fondo, donde tiene 24 varas de ancho.

El edificio, aunque antiguo, se compone de una casa de familia con 7 piezas, cocina, letrina y aguas corrientes, y una carbonería y otro departamento.

El todo produce actualmente $ 2300 m/c.

El terreno es vasto y alto y se presta para edificar una gran casa de familia con todas las comodidades deseables.

Reconoce un gravámen de $f. 12,000 en cédulas de la série E al Banco Hipotecario, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca.

Títulos de primer órden.

Mas informes, á nuestra casa Alsina 78. 1489 m7

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE FERIA

EN LA ESTANCIA

SANTA RITA

Perteneciente á la sucesion
Del Señor Don Cárlos Casares
300 animales yeguarizos
Trakennen y de Carrera
150 CABALLOS
DE SILLA Y TIRO
TOROS Y VACAS
Puras importadas
DE LA CABAÑA BOOTH
1,000 vacas 7|8 sangre
Servidas por toros puros importados
TOROS Y VACAS RAZA HEREFORD
PUROS Y MESTIZOS
Carneros de la Cabaña Nacional
DE FRANCIA
OVEJAS SANGRE PURA Y MESTIZAS
Rambouillet
Negrete
Lincoln
Y SOUTHDOWON
8 majadas mestizas
Rambouillet, Lincoln y Southdowon
Carretas
Trilladoras
Máquinas y implementos para Agricultura
Tejas, postes, carruaje, etc. etc.

Los dias Domingo 30 y Lúnes 31 del coriente Marzo, en el mismo establecimiento y á las 9 de la mañana de cada dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares y por liquidacion de la testamentaria y cuenta y órden de sus herederos, á saber:

Hacienda Yeguariza

30 Yeguas ⅞ sangre, hijas del padrillo Trakennen *Negress*, por yeguas de la cria de Oldendorff é hijos, del padrillo hunter Young Saint Clair, edad 3 á 5.
10 Potrillos ⅞ Trakennen de 2 á 3 años de edad (enteros) hijos de *Negress*.
5 potros Trakennen como para enseñar al tiro.
100 caballos de silla.
50 " de tiro.
71 yeguas media ⅞ y ¾ sangre, de carrera, algunas con crias, hijas de Porteño, Suntherland, Zactacton y Negress.

Hacienda vacuna
Raza Durham, sangre pura

Lord of the Manor—Toro puro importado, de la cabaña de Booth.
Severn Lord—Toro puro importado.
Taciturn—Idem idem.
Prince Albert—Toro puro, nacido en Santa Rita, hijo de Mona, por Lord of the Manor.
Infante—Toro puro, de 1 año, id id id.
Heart Sease—Vaca pura importada.
Ruby—Idem idem.
Bourbon Rose—Idem idem.
Violetta—Id id, hija de Heart Sease, por Lord of the Manor.
Rosaura—Id id, hija de Bourbon Rosse Lon y Lord of the Manor.
Tres terneras puras.

Mestizas Durham

1000 vacas al corte, ⅞, servidas por toros importados de la cabaña de Booth, se venderán en lotes de 50 animales.
80 toros ⅞ sangre, de 2 á 3½ años.
30 bueyes para 5 carretas.

Raza Hereford

2 toros puros.
7 vacas puras.
3 terneros.
36 vacas al corte, ⅞ sangre, del rodeo especial del señor D. Leonardo Pereira.

Raza lanar

La Cabaña—107 ovejas al corte, puras Rambouillet, provenientes de las cabañas Stegmann, Gandara, Jackson y La Verde, 6 ovejas ultramontanas, introducidas por el finado, de la cabaña nacional de Francia y de la reserva de esta.
174 ovejas al corte, Negrete y Rambouillet, sangre pura.
2 carneros núm. 184 y 245, importados por el finado de la cabaña Nacional de Francia y de la Reserva.
14 borregos Rambouillet puros, nacidos en el país.
16 id Negretes puros, id id
Majada Lincoln—550 ovejas con varios años de cruzamiento, habiendo sido su base Rambouillet.
220 ovejas mestizas Rambouillet, elegidas y servidas por carneros Lincoln puros.
204 ovejas elegidas, Soutte Doron.
38 carneros mestizos Lincoln.
38 id id Soutte Doron.
13 id id Rambouillet.
Majada Tio María—1200 ovejas mestizas Rambouillet, con dotacion completa de carneros puros.
Barandí—2100 ovejas id id con carneros puros; comprados en Vitel á Gandara.
San Horacio—900 ovejas Soutte Doron, con carneros mestizos Rambouillet.
La Victoria—670 ovejas mestizas Rambouillet con dotacion de carneros mestizos.
La Raquel—955 ovejas mestizas Rambouillet, Soutt Doron.
El Sauce—850 ovejas mestizas Lincoln, con dotacion de carneros Lincoln.
Estancia Sarandí—1100 ovejas mestizas Soutte Doron con dotacion de mestizos Lincoln.
La Primavera—1400 ovejas mestizas Soutt Doron, con dotacion de mestizos Rambouillet.

Enseres

5 carretas con todos sus aperos con un año de uso.
Un carruage victoria de 4 asientos, un chalet de madera como para cochera, arados, trilladora, sembradoras, aventadora, y útiles de máquinas, 5 implementos de agricultura, postes, tejas de fierro galvanizado y muchos otros artículos.

NOTA—El viaje á la estacion Santa Rita, se hará por agua en un vapor contratado para ese objeto, y los Sres. licitadores encontrarán allí alojamiento durante los dias que tenga lugar la venta.

No se admitirá ninguna persona á bordo que no presente su correspondiente boleto que se entregará en nuestra casa Alsina 78. 1345 m5

POR LOS MISMOS

De la muy pintoresca

CASA-QUINTA
SOBRE LA BARRANCA DEL RETIRO
Calle Esmeralda 705
0 varas de frente por 112 varas de fondo
Con una cómoda casa
de altos, caballeriza, cochera, etc.
Base de venta 700,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
El Lúnes 17 de Marzo
A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

La pintoresca casa-quinta arriba indicada, situada sobre las Barrancas del Retiro (Plaza Genera San Martin), con vista al majestuoso Rio de la Plata y sus alrededores.

El terreno todo cercado de pared se compone de 70 varas de frente de Este á Oeste por 112 varas de fondo de Norte á Sud.

La casa principal, construida sólidamente al estilo inglés, se compone de parte baja y alta; en la primera se encuentra un zaguan, un gran salon, hermoso comedor y ante comedor, piso de éste de parquets, cielos rasos de yeso, con todo el confort que pueda desearse, en el ante-comedor hay 1 sótano; todas estas habitaciones dan á un hermoso vestíbulo con piso de mosáico de baldosas inglesas y cielo raso de yeso; en la segunda parte están los dormitorios que son cuatro, un cuarto de baño con letrina y otra pieza mas.

De todas estas habitaciones se goza de la mas hermosa vista que pueda uno imaginarse y de un fresco delicioso en la estacion calurosa, y estamos seguros que pocas casas se encontrarán con estas indiscutibles ventajas.

Además de la casa principal hay otro edificio, que aunque antiguo es sólido, y contiene las habitaciones de servicio, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, pozo, y un gran algibe.

La casa está rodeada de un jardin inglés, teniendo además una gran porcion de terreno que puede dedicarse á jardin frutal y vegetal.

Las personas de fortuna á quienes les gusta vivir tranquila y confortablemente deben visitar la propiedad, la que, con el actual plantel existente, se presta para hacer de ella una de las mas pintorescas y confortables mansiones que pueden desearse.

Por su situacion no tiene rival y ya no se encuentra en toda la Barranca Norte de la ciudad una propiedad que la iguale.

Los interesados que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde.

La base para la venta son 700,000 $, valor del terreno únicamente.

Títulos garantidos.

Por mas informes para ver aquellos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 751 f20

POR LOS MISMOS

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle VICTORIA Nos. 78 al 86
Sobre la Gran Plaza VICTORIA
23 1|2 varas de frente por 34 1|2 y 70 vs. de fondo
EN DOS LOTES
PRIMERO
14 1|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Renta ps. 6,000 m|c. al mes
BASE DE VENTA
Pesos 900,000 m|c.
SEGUNDO
9 1|3 vs. de frente por 34 y media de fondo
Renta pesos 5.500 m|c.
BASE DE VENTA
Pesos 600,000 m|c.
AD-CORPUS
El Viérnes 21 de Marzo, á las 4 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y pasando las bases arriba señaladas, por division de condominio y liquidacion de sociedad entre los señores Bartoli y Diaz.

Una de las mas importantes y mejor situadas propiedades del Municipio, con frente á la vasta plaza de la Victoria que terminadas las obras actualmente en construccion proyectadas por nuestro activo Intendente Municipal, será el mas hermoso embellecimiento de la Capital y la mas vasta plaza de ella, donde será dificilísimo en lo adelante obtener una propiedad, sinó pagando por ella sumas exhorbitantes. La propiedad que se ofrece en venta, y que por sus dimensiones es una de las que mas frente tienen á la plaza, está para comodidad de los licitadores dividida en dos fracciones, á saber:

NÚMEROS 78 al 82—14¼ vs. de frente por 70 de fondo, con un almacen de dos puertas.

Puerta, zaguan y casa habitacion de la fotografía, con 8 piezas y piso alto á la Recoba, con 4 habitaciones que producen el módico alquiler de 6,000 pesos mensuales, que se presta fácilmente á aumentarse.

Base para la venta, ps. 900,000 m|c el todo

NÚMEROS 84 al 86—Contiguo al anterior, con 9 1/3 varas de frente por 34 ½ varas de fondo con 2 almacenes, un piso alto de 4 piezas y otros altos frente á la plaza, que producen en todo 5,500 $ mensuales, siendo la base para la venta de este lote 600.000 $ m/c.

Ambas bases son sumamente bajas, y en prueba de ello basta decir que esta misma propiedad, cuando se liquidó la testamentaria, fué vendida en remate público en mas de 2 ½ millones.

No hay que olvidar que una vez unidas las dos plazas, el valor de los alquileres aumentará notablemente en todas las propiedades que rodean la gran plaza; es lógico suponer que el valor de la propiedad aumentará en relacion.

La proximidad de los grandes edificios públicos allí edificados, y que serán ya á no dudarlo de existencia permanente allí, aseguran un seguro y brillante porvenir á todo lo que está radicado en su zona.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1555 m8

POR LOS MISMOS

De 4 lotes de TERRENO

SIN RIVAL
EN TODO EL MUNICIPIO
Con frente al Gran Boulevard
CALLAO
ENTRE LAS CALLES
Corrientes y General Lavalle
Con fondo hasta la calle del Ferro-Carril, hoy via pública
Calle adoquinada y la mas hermosa por su delineacion y anchura
¡SIN BASE! SIN BASE!
¡AL MAS ALTO PRECIO!
El Mártes 25 del corriente
(DIA DE FIESTA)
A las 4 1|2 de la tarde

Procederemos á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, del terreno arriba mencionado, dividido en cuatro fracciones, á saber:

Lote núm. 1—10 varas de frente al Este y 54½ de fondo, término medio.
Lote num. 2—10 id id por 60 id, id id.
" " 3—15 id id por 69 id, id id.
" " 4—15¼ id id por 50 con 34 cents. id.

Este lote tiene un edificio de azotea con 8 piezas, pozo, letrina, etc., etc.

Los tres primeros lotes tienen tambien frente á otra calle, que era la via férrea del Oeste, y desde que se sacó la Estacion del Parque es via pública.

Esta calle, á no dudarlo, es una gran ventaja para una propiedad, pues sirve para las construcciones de cochera, caballerizas y la servidumbre de todo el manejo de una casa de familia.

Es fuera de toda duda que al paso que crece la poblacion de la Capital, las personas que quieran vivir bien é higiénicamente, tendrán la necesidad de buscar barrios mas en armonía con la vida confortable é independiente, y entónces ninguna localidad mas adecuada que esta, donde aun es tiempo de hacerse de un buen terreno para construir en él una cómoda, elegante y saludable mansion.

Para formarse una idea de lo bello que es aquel barrio, es necesario trasportarse allí, y entonces puede apreciarse el valor de la tierra.

Fíjarse que la venta es á la mas alta postura y sin base.

Por mas datos y planos, ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1554 m8

POR LOS MISMOS
Remate escepcional

De riquísimos y elegantes muebles

CON MUY POCO USO
En la casa habitacion del Sr. S. D. W. BECKHAUS
Calle de Piedad N. 1220
Por ausentarse con su familia para EUROPA
Lujosos muebles de salon
Cortinados dobles de raso
Grandes espejos
Rico piano perpendicular
Cuadros al óleo de mérito
Gran juego de comedor
Elegantes juegos de dormitorio
Arañas de gas y de bronce.
Cristalería
Un Landau de cristales i Cupé medio Clarence, etc.

El Mártes 18 y Miércoles 19 de Marzo, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba indicada, que se encuentra en perfecto estado, con muy poco uso, por ausentarse su dueño del país, y cuyo pormenor es el siguiente:

Primer salon—Planta Baja

Un juego de 9 piezas jacarandá tallado, forma Luis XVI, todo capitonné de raso color habana, con fundas de bombasí, un espléndido centro de sala formado por cuatro piezas que pueden tomar varias colocaciones, á saber: 2 sofás gran fantasía tapizados en raso habana con adornos de Peluchblene Electrique y magnífico fleco, 2 mesitas bordadas y tapizadas de Peluche de igual clase y color a los sofás, 2 sillones butacas color habana con fleco y fundas, 3 lindísimas galerías doradas con cortinas de tul y aplicacion y magníficas sobre cortinas de raso habana con adornos, cordones, agarradores, flecos de color Bleu Electrique, 1 preciosa consola de madera dorada con gran espejo luna francesa, 1 gran chiffonnier de Boule con piedra almendra de 3 cuerpos y preciosas incrustaciones de nacar y bronce, un gran espejo de medallon con doble marco dorado, dos almohadones bordados gran fantasía, 6 sillas de fantasía ricamente talladas y doradas con tapiz capitonné de lampás y todas de diferentes colores, 1 espléndido cuadro al óleo, "Un paisaje de campo, original de Van Coppen, 1 cuadro al óleo Escena campestre, original de Schafer, 2 grandes fotografías de mucho mérito cópias de Kaulbach, Herrmann y Dorothea y la otra Hisdenobieu, dos bustos biscuit "Apolo" y "Diana", una rica araña de cristal bacarat de 6 luces, un rico alfombrado Bruselas color habana, piezas de fantasía, adornos, bronces, chiches, etc.

Ségundo Salon

Un rico piano perpendicular de Ibach núm. 13, un taburete de piano, 1 lindo juego de lampás de lana seda, punzó y negro, cabrialet compuesto de 5 piezas á saber, Un sofá, 2 sillones y 2 puf, un escritorio señora, de Boule, una pantalla tarjetero para chimenea de boule, un gran espejo de chimenea luna francesa, una rica guarnitura de bronce macizo, compuesta de un magnífico reloj y dos estátuas, candeleros de bronce con 6 luces, 1 guarda-fuego de bronce y los útiles para chimenea, pala, pinzas, carbonera, etc., 2 grabados de acero de gran tamaño, marco dorado. 1º Les préludes de Bach y el otro Hendre et Georges d' Angieterre, 2 ricos cuadros al óleo fantasías de Barbet, una araña de cristal de 3 luces, 2 brazos de gas de cristal, cortinas de puertas y otros mil adornos, alfombrado de Bruselas igual á la sala.

Biblioteca

Una rica biblioteca de nogal con columnas, un espléndido escritorio (obra artística), de Vieux chéne estilo Ranaissance con estantes para libros, caja para dinero, cajones secretos con columnas riquísimamente tallado y premiado en la exposicion de Düsseldorff, un sillon giratorio forrado en brocatela y Peluche, una mesa de centro nogal forma Luis XVI con piedra y carpeta de reps, una linda mesa de juego nogal con cajones, 6 sillas nogal asiento y respaldo de esterilla, una columna de mármol negro con un busto mitad del natural artístico de Hermes, copia de Schleeman, 2 cuadros al óleo marco dorado, 4 vistas fotográficas de Heidelberg, 3 piezas bronce, dos candelabros y una tarjetera, una papelera nogal, un alfombrado de Bruselas, un quillango de guanaco, una araña bronce 3 luces, una mesa para fumar que sirve para leer y al mismo tiempo de atril para música, cuadros, adornos, chiches y un magnífico escritorio de nogal, cilindro, nuevo, flamante, etc.

Ante Sala

Un juego de Viena de 15 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro, cuadros, brazo de gas, adornos, etc.

Comedor

Un espléndido juego de Vieux Chéne de un estilo antiguo aleman (Altdeutsch). compuesto de 23 piezas á saber: Magnífico aparador de 3 cuerpos, con un gran espejo y 2 armarios, un gran armario para cristalero y platinas, rica mesa de trinchar chica, una gran mesa de comedor, ricamente tallada para 24 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, un rico reloj con 15 dias de cuerda, un gran espejo de chimenea con marco de roble, dos banquitos id; dos galerías de id con cortinas color crema de chapa, y sobre cortinas de granito (género de lana) habana, adornadas con franjas de terciopelo café, carpeta de mesa de igual color y clase, un gran sofá de roble forrado con granito habana, una mesa para juego, de Boule con incrustaciones, una araña de 3 luces de bronce, un brazo de gas de bronce, un gran cuadro al óleo de Schoertzer, 2 cuadritos al óleo chicos, una magnífica alfombra de Consley.

Cristalería, porcelanas, lozas, platinas, etc.

Un lindo juego de bronce antiguo, compuesto de siete piezas, un gran centro, dos jarrones, dos platos y dos lámparas, una rica ponchera de bronce con relieves, un juego para cerveza, de cristal de Bohemia, compuesto de 8 piezas, uno id para licor, un gran juego de porcelana para mesa, completo, un gran juego de cristal de Muselina, compuesto de 4 docenas de cada clase, copas, agua-maniles, botellas, botellones, dulceras y mil adornos de cristal para mesa, un juego de cristal de fantasía, 24 vasos para vino del Rhin, de cristal de Bohemia, (Roma Glasser) estilo romano, un centro de plata ruolz con 3 platos de cristal, servicios completos de té, café, chocolate de varias clases, surtido de cuchillería fina, anillos para servilletas, asientos de botellas, teteras, bandejas para té, etc., etc.

Ante comedor

Un armario, 1 mesa grande, una mesa chica, 1 máquina para limpiar cubiertos, 1 cajon para útiles de limpieza, 1 servicio de cocina completo, tanto de cristalería como de loza, 1 heladera grande, 1 balanza.

Salita Costurero

Un rico juego 3 piezas, 1 sofá y 2 sillones tapizados en granito de lana verde con borlas y flecos, 2 cenefas de igual clase y color con cortinas de chapa y galerías de nogal, 1 Secretario, espléndido mueble de nogal, con columnas ricamente talladas, 1 biblioteca nogal mueble muy cómodo y útil, 2 brazos para gas, cuadros de muchísimo mérito, chiches, etc., alfombrado de Bruselas y rica máquina de coser.

Carruages, á las 2 de la tarde

Un coupé medio Clerance con guarniciones, 1 landeau 5 cristales con guarniciones, y una magnífica Vitoria, con solo 4 meses de uso, á más una yunta de caballos alazanes muy trotadores.

Vestíbulo bajo

Una percha paragüero de roble con espejo (rico mueble), un brazo de gas, 4 sillones, 4 bajos relieves (las 4 estaciones), felpudos, jardineras, plantas, etc., etc.

Cocina

Una rica cocina con dos frentes y dos hornos, una mesa de cocina, un aparador de 3 cuerpos, una batería completa norte-americana de metal chocolate, una mesa de zinc, tablas para amasar, bancos, sillas, tarros de porcelana rotulados para especificos, etc., etc., y gran cantidad de útiles para cocina y repostería.

Patios y jardines

Muchas plantas de mérito, 2 bancos de jardin, un juego de croquet, 2 escobas, una jaquema de nogal, una silla de montar, de señora, una máquina de planchar muy buena, un brasero con planchas, un armario para servicio, 2 faroles de gas é infinidad de adornos de jardin.

Planta alta—Vestíbulo

Un chiffonnier de nogal, una mesa, varias sillas, 2 candelabros, brazos de gas, jardineras, juego completo de gimnasia, adornos, etc., etc.

Dormitorio principal

Espléndido juego de dormitorio de raiz de nogal doble, compuesto de dos ricas camas gemelas de 4 frentes con columnas y colchones de crin y elásticos, dos magníficos roperos con perchas y tablas ricamente talladas, 2 lavatorios con mármol y espejos, una mesa para veladores con luna, dos mesas de luz, dos tohalleros, seis sillas de nogal con asiento y respaldo de esterilla, un rico sillon forrado en cotin de hilo, un cuadro de Kanua Un pudiente y un brazo para gas, 2 ricas galerías con cortinas de chapa, una rinconera, 2 tohalleros, un alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

Pieza de vestir

Un gran confidente ministro ricamente tapizado, una galería y cortina de chapa, un gran espejo luna veneciana, alfombrado de Bruselas, juego de lavatorio, juego de agua, brazo de gas, etc.

Segundo Dormitorio

Un lindo juego de pino lustrado, compuesto de un gran ropero, lavatorio, cama con colchones, cómodas, mesa de centro, tohallero, 2 sillas fantasía, un confidente de seda azul, guarda-fuego, carbonera, útiles de chimenea, un reloj de bronce, una galería con cortina, brazo de gas, adornos, etc.

Tercer Dormitorio

Un juego compuesto de 1 cama de fierro con colchones, ropero de espejo y cómoda, mesa de luz, mesa de centro, lavatorio y costurero de nogal, guarda-fuego, brazo de gas, galería y cortina, adornos, etc., etc.

Cuarto Dormitorio

Un juego inglés pino lustrado, compuesto de una cama con colchones, cómoda de vestir, armario para chucheras, lavatorio, tohallero, mesa de luz y de centro, 2 sillas, adornos, brazos de gas, etc., etc.

Cuarto de huespedes

2 camas, 2 rinconeras, lavatorio, tohallero, 1 cómoda de vestir, mesas de luz y de centro, una cómoda especial para ropas servidas, de nogal, juegos de lavatorio y de agua, galería y cortina, brazos de gas, etc.

Cuarto para Escuela

Una gran mesa con carpeta, un pizarron, varios mapas, un gran armario, una biblioteca de roble, sillas, brazos de gas, tinteros, etc., etc.

Cuarto de baño

Una máquina con depósito para calentar agua, un cesto para ropas servidas, un gran armario para ropa blanca, un brazo de gas, 2 bancos de asientos, etc., etc. 1176 m1

POR LOS MISMOS
De una espléndida y lujosa

Casa de vecindad

Calle Estados Unidos 474
A 6 varas de la calle Salta
Con varias líneas de tramway para todos los puntos de la Ciudad
Renta garantida ps. 6,000 m|c.
Base de venta ps. 350,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 14 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba fijada y condiciones ventajosas para el pago que se estipularán en el acto del remate, por órden terminante de su propietario:

La propiedad arriba señalada, construida sólidamente en terreno de 15¾ vs. de frente al Norte por cuarenta y tres (43) varas de fondo.

Esta propiedad está dividida en 2 grandes patios á los cuales conduce un zaguan de tres varas de ancho; en el primer patio tiene 8 piezas bajas de azotea, y en el segundo 22 piezas bajas y altas.

Las 30 piezas tienen pisos de tabla machinbradas, zócalo y cielo raso de yeso.

Los patios todos embaldosados, tienen gas y agua del rio. Una espaciosa y cómoda escalera los balcones del segundo piso, los cuales tienen una capa de asfalto y barandilla de fierro, el todo con pasamano de cedro.

Títulos garantidos inmejorables. Mas datos á nuestra casa Alsina N. 78. 1212 m2.

POR LOS MISMOS

De un terreno de quinta

Con edificio de 3 piezas
Calle Charcas N. 1178
A una cuadra de la calle Santa-Fé
14 1|2 mts. de frente por 184 mts. de fondo
O sean 2576 metros cuadrados
EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 16 de Marzo, á las 5½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Manuel Eguia, y por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad:

Un terreno situado en la calle Charcas, sobre la cual tiene 14 metros de frente por un término medio de 184 metros de fondo, con un edificio antiguo de 3 piezas, y linda por un costado con el Sr. D. Justo Saavedra y por el otro con el Sr. D. Silori Eguia, habiendo formado ambas fracciones una sola propiedad.

La fraccion que se ofrece en venta es la cuarta parte de aquella y forma un total de 2576 metros cuadrados, mas ó ménos.

La base para la venta es un peso moneda nacional el metro cuadrado, precio sumamente bajo.

El terreno queda á una cuadra de la gran calle Santa Fé, que como se sabe tiene la doble línea de tramway.

Títulos perfectos, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 1178 m1

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Y un buen lote de puertas y ventanas nuevas y usadas
En la casa calle Alberti N. 258
POR TENER QUE DESOCUPAR LA CASA

El Domingo 16 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura.

Todos los muebles que adornan dicha casa y que consisten en una sala y tres domitorios. Como tambien una bateria de cocina completa.

A los albañiles les recomendamos el buen lote de puertas y ventanas que venderemos. 1742 m12

POR EL MISMO

De una buena casa

Calle Venezuela 770 y 772
Muy central
AD.CORPUS
Base ínfima ps. 1,860 nacionales
Con 5 piezas
Y Tramway á la puerta

El Domingo 23 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos mejorando la base arriba indicada, esta linda propiedad, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo.

Compuesta de 5 habitaciones de material, cocina, letrina, sumidero y un lindo parral. La casa está actualmente alquilada en 550 pesos m/c.

La recomendamos á aquellos que quieran hacerse de una casa central por poca plata.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Por mas informes Bolivar 7. 1808 m13

Francisco Leyria

2,000 ovejas

Mestizas Rambouillet

De superior clase, libres de sarna, manco, engo, ente cado, etc.

Esta majada tiene su dotacion de padres, está gorda, tiene superior caponada y no tiene corderos.

Se encuentra en el "Fortin Peredo", campo del Sr. Taillade lindero al campo del Sr. Grant. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento del Sr. Taillade, el dia 17 de Marzo de 1884 á las 12 del dia.

La venta es al contado. Quedan prevenidos todos los señores criadores ó personas que quieran hacerse de un buen lote de ovejas para poder adelantar. 363 f13

Emilio Benguria

De tienda, mercería y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Vicente Hoyo y Ca.
EN RANCHOS

DE 42 CUADRAS

Y 66 centésimos de otra de rico campo
EN PARTE ALAMBRADO
CON POBLACIONES, MONTES Y 400 OVEJAS EXISTENTES EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO, PARTE DE LA ANTIGUA ESTANCIA
LOS NOGALES

Solo dista 1½ legua del pueblo de Ranchos, al S. O.—La venta tendrá lugar en el mismo campo, en uno ó mas lotes.

El Domingo 16 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, venderemos en público remate, dinero de contado y con las bases y condiciones que se estipularán en el acto de venta, este lindo lote de campo, compuesto de 800 varas de frente al N. O. por 1,200 de fondo al S. O. equivalente á 42 cuadras cuadradas, 66 cts. de otra, teniendo 4 cuadras alambradas, con montes de duraznos, damascos, ciruelos, álamos, sauces y otros; 3 piezas de material con techo de fierro, galpon, corrales, etc., existiendo á mas 400 ovejas mas ó menos que serán vendidas conjuntamente con el establecimiento, en un solo lote, ó en varios lotes al gusto de los compradores. El Establecimiento tiene por linderos á D. Ignacio Pereyra, Juan Brown, Manwell, Teresa Montes y otros.

NOTA—Los interesados podrán tomar el mismo dia, el tren que sale de Constitucion á las 6 de la mañana y que llega á Ranchos á las 8 y 43, donde habrá carruages gratis á la llegada, para trasladarse al Establecimiento.—Por mas informes, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6

EN SEGUIDA

Venderá á la mas alta postura, de otra pertenencia, 16 manzanas unidas de 100x 100x señaladas en el plano general de esos terrenos con las manzanas 148 y 149, lindando con las chacras de Ranchos y con los Sres. Zavaleta Paez y otros.

Títulos de primer órden. 1145 m1.

Tambien de otra pertenencia

Otras 16 manzanas mas

De 100 x 100, casi linderas á las anteriores y lindando tambien con las Chacras
VENTA TERMINANTE
Y POR LO QUE DEN
1849 m14.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En el Partido de Cañuelas

CUARTEL 6º
3 leguas del pueblo de San Vicente
De todas las existencias
Del establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso, consistente en:
800 animales lanares negrettes mas ó ménos
574 " " merinos id id
3000 " " clase comun id id
73 carneros padres negrettes
VACAS LECHERAS MESTIZAS
Varios carruajes de campo y todas las existencias de la casa de negocio
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila

¡FIJARSE BIEN!

574 ovejas mas ó ménos "Merinas", con la base de ps. 2 con 75 cts. m|n.
696 id id "Negrettes" id id 96 cts id.
102 id id "negrettes finos" id id 4 ps, 13 id.
1053 id id comunes id id 83 cts id.
717 id id id 83 id, id.
662 id, id, 83 id id.
73 carneros padres "negrettes" reproductores id, 4 ps. 13 id, id, id.
5 vacas mestizas tamberas id id 6 ps. 39 cts.
5 caballos de silla y pecho id id 11 ps. 02.
3 cerdos chicos con la base 83 cts.m|n.
2 id grandes id id 2 ps. 20 cts. id id.

Un boleto y accion á la marca del establecimiento con la base de ps. 137 con 78 cts. m|n. Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, con la base de ps. 110 con 2 cts. m|n. uno id, de 2 ruedas con sus guarniciones correspondientes, base ps. 77 con 15 cts. m|n. Dos carros de bueyes en buen uso, base ps. 27 con 56 cts. uno id en mal estado, base ps. 4 con 13 cts. uno id de caballos, base ps. 19 con 29 cts. m|n.

Ademas todas las existencias de la casa de negocio que se detallan en el edicto, al mejor precio.

El Domingo 20 de Abril
A las 12 en punto del dia

Venderemos en el mismo establecimiento, en público remate y dinero de contado todas las haciendas y demás existencias, cuyo detalle en parte se espresa en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y Ca. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes que la Testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en un establecimiento de campo en el partido de Cañuelas.

Una piedra de afilar, 1 mesa de atar lana, 1 palma, 1 lote de fierro, 1 arado, 3 palas, 1 máquina de estirar alambre, 1 guadaña, 1 serrucho, 2 azadas, 1 cuchilla de cortar pasto, 5 regaderas, 2 baldes grandes, 1 olla de fierro con fogon y chimenea para calentar veneno, 4 tirantes pino de tea, 1 mesa de escritorio, 1 ropero guarda papeles, 1 sofá confidente, 6 sillas esterilla, 1 sofá forrado, 2 butacas, 6 sillas esterilla, un reloj con rinconera, 10 sillas esterilla en mal uso, 1 mesa comedor, 1 lámpara pantalla de porcelana, 1 aparador chapeado de caoba y piedra mármol, 1 cajon, otro id, 2 palmas, 1 rondana, 1 balde de madera, ciento cuarenta y tres arrobas y cuatro libras lana, 6 botellas de menta, 5 fernet, 3 doble Ginebra, 8 sencillas, 6 id refrescos, 4 id Hesperidina, 10 id vino, 24 vasos; 1 cuarta de pólvora, 2 botellas biter, 7 id fernet, 2 id ajenjo, 7 id marrasquino, 1 id coñac, 5 id anisette, 3 id marrasquino, 3 cajas fulminantes, 30 pares alpargatas chicas, 15 id grandes, 3 piezas bramante ordinario, 12 tijeras chicas, 46 pares medias de color, 65 pañuelos algodon, 20 pares medias para señora, 6 doc. id para hombre, diez pares medias color para señora, diez y siete id color apatentadas, 11 id color para hombre, 8 mantas ordinarias, 27 pañuelos de seda, 4 paquetes hilo ordinario, 3 camisetas [illegible], 6 bombachas, 1 pantalon azul, 1 caja [illegible], 6 paquetes trenzas [illegible]. [illegible] Vendieré igualmente y con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones respectivas, los siguientes bienes que se encuentran en el lugar antes indicado.

Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, tasacion 165 $ 33 cts. m/n.—Uno id de 2 ruedas con las id id id, tasacion 115 $ 72 cts. m/n.—Dos carros de bueyes en buen uso, tasacion 41 $ 33 cts. m/n.—Uno id inútil, tasacion 6 $ 20 cts. m/n.—Uno id de caballo, tasacion 28 $ 93 cts. m/n.—662 animales lanares merinos, tasacion 1 $ 24 cts. m/n.—717 id id id, tasacion 1 $ 24 cts. m/n.—1063 id id id, tasacion I $ 24 cts. m/n.—574 id merinos, tasacion, 4 $ 13 cts. m/n.—102 animales lanares Negrette, tasacion 6 $ 20 cts. m/n.—696 id id id, clase regular, tasacion 1 $ 44 cts. m/n.—73 carneros padres reproductores, tasacion 6 $ 20 cts. m/n.—5 vacas mestizas tamberas, tasacion 10 $ 33 cts. m/n.—5 caballos de silla y pecho, tasacion 16 $ 53 cts. m/n.—3 cerdos chicos, tasacion 1 $ 25 cts. m/n.—2 id grandes, tasacion 3 ps. 30 cts. m/n.—1 boleto y accion á la marca, tasacion 206 ps 50 m/n.—Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 2, donde me hallo adscrito, ó al Escritorio del martillero Pasaje Roverano, pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Pedro Bernatet*, Escribano Público. 1686 m11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

En el Partido del 25 de Mayo
A 3 leguas al N. O. del pueblo del
SALADILLO
De haciendas vacuna, lanar y Yeguariza
Y DEMAS EXISTENCIAS
Del establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Benjamin Cardoso
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila

¡APROVECHEN!

Estancieros del Oeste esta espléndida oportunidad

360 ovejas, mas ó menos (merinas), con la base de 26 pesos 4 reales m/c. al corte.
1731 ovejas mas ó menos 3 majadas con la base de 16 pesos m/c. al corte.
632 ovejas mas ó menos, con la base de 18 pesos 5 reales m/c.
518 animales vacunos. mas ó menos con la base de 133 pesos 3 reales m/c.
300 yeguas con la base de 33 pesos 3 reales m/c.
71 caballos, con la base de 166 pesos 3 reales m/c. cada uno.
1973 yeguas mas ó menos (clase comun), con la base de 18 pesos 3 reales m/c.
La accion á la marca, con la base de 2000 pesos m/c.
ADEMAS carros, azadas, carretillas y otros muchos objetos que se detallan en parte en el edicto.

El Domingo 27 de Abril
A las 12 en punto

Venderemos en público remate, en el mismo establecimiento arriba expresado, dinero de contado, todos los bienes en él existentes y que en parte se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero Vicente Hoyo y Ca. ha sido autorizado por el Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en el Partido del 25 de Mayo.—1 establecimiento de campo, 2 arados ingleses, 2 cerruchos, 1 mesa para atar lana, 1 carro de vacas, otro id de bueyes, 1 carretilla de mano, 3 regaderas, 2 palas, 2 guadañas, 1 azada, 1 cuchilla para cortar pasto, 1 mesa, 1 ropero, 1 cómoda, 2 camas de fierro, 1 aparador, 100 tejas, 200 escasones de ñandubay. Estos bienes serán vendidos al mejor precio y por lo que den.

Con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones que respectivamente se indicarán, venderán igualmente los que en seguida se determinarán, que se encuentran en el mismo lugar de los anteriores.

Mil novecientas setenta y tres yeguas de la clase comun.—Tasacion 28 $ m/c cada una ó sean 1 $ 15 cts. m/n.

Trescientas sesenta ovejas merinas.—Tasacion 40 $ m/c cada una ó sean 1 $ 65 cts. m/n.

Setecientas treinta y dos ovejas, tasadas á 28 $ m/c cada una ó sean 1 $ 15 cts. m/n.

Seiscientas noventa y ocho ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c ó sean 99 cts. m/n.

Trescientas ochenta y dos ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c ó sean 99 cts. m/n.

Seiscientas cincuenta y una ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c cada una ó sean 99 cts. m/n.

Quinientos diez y ocho animales vacunos, tasados á 200 $ m/c ó sean 8 $ 26 cts. m/n.

Trescientas yeguas, tasadas cada una á 50 $ m/c ó sean 2,06 m/n.

Setenta y un caballos, tasados, á $ 250 m/c ó sean 10 $ 33 cts. m/n.

La accion á la marca, tasada en 3,000 $ m/n ó sean 124 $ m/n.

Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, ó al martillero en el Pasaje Roverano pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 1087 m11

Francisco A. Diaz

Importante remate FERIA

En el pueblo de Bolivar
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
En los dias 30 y 31 de Marzo de 1884
A las 12 meridiano

Reproductores de las Cabañas afamadas de los Sres. del Carril y Meyer, Caminos, Arévalo, Campo y Gamio, Berro, Cieza, de Lobos, Sr. Molina, de Moron, Sres. Casares y Villate, de Cañuelas, Sr. Ezcurra, de Matanzas y Sr. Kemmis, de Santa-Fé.

CONSISTENTE EN:

500 carneros padres sangre Rambouillet, Negrette y Lincoln.
Toros y vacas Durham.
Yeguas y potrancas de carrera y tiro pesado. 1777 m13.

Pelliza y Giadás

AL NORTE

El Domingo 16 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, dos preciosas casitas situadas en la calle de Arenales, entre las de Montevideo y Garantías Nos. 470 y 472. Cada una de ellas mide 9 varas de frente por 18 mas ó menos de fondo, tres piezas perfectamente construidas, maderas duras, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas de cedro, y pozo de riquísima agua. Creemos inútil elogiar la localidad puesto que todos conocen el mérito que tiene, y la gran comodidad del tramway á la puerta; á mas que se venderán por lo que den, porque no hay base para la venta, así es que podrán comprar muy barato, tenemos órden de vender por cualquier precio y venderemos sin mas trámite.

Títulos á satisfaccion, que podrán ver los inseresados en nuestro escritorio Bolivar 73.

NOTA—El comprador que no sea conocido deberá entregar el 10 % al firmar el boleto. 1744 m13.

José Antuña
En el Gran Boulevard de la calle Callao
A dos cuadras y media de la calle Santa-Fé
SIN BASE PARA LA VENTA
24 varas de frente por 70 de fondo
Tres grandes piezas

El Domingo 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta del grandísimo terreno, compuesto de 24 vs. de frente por 70 de fondo, y tres piezas edificadas á todo costo, gran cantidad de árboles frutales, parrales, etc.

Títulos garantidos, por informes, San Martin 18 altos, de 12 á 4 de la tarde.

EN SEGUIDA—A las 5 ½ de la tarde, venderé dos magníficos terrenos formando esquina, el 1º mide 44 varas de frente á dos calles formando esquina á la calle Juncal entre las calles Nueva Granada y Anchorena.

El 2º mide 30 varas de frente á la calle Beruti por 78¾ á la calle Laprida.

Títulos garantidos; sin base para la venta.—Por informes San Martin 18 altos, de 12 á 4 de la tarde, ó Santa Fé núm. 646. 1752 m12

Waldine C. Ponce

El Domingo 16 de Marzo

A las 6 p. m.
DE DOS CASAS EN UN LOTE
BASE DE VENTA
Ps. 450,000 m|c.
Formando esquina
CANGALLO Y MONTEVIDEO
Tramway para todas partes
AD-CORPUS

La casa esquina, se compone de un hermoso almacen y 2 habitaciones, cocina, algibe, un patio y letrina; se encuentra alquilada en 1,300 ps.; puede ganar 1500.

La casa Cangallo núm 730 se compone de 11 hermosas habitaciones, cocina, algibe de 150 pipas, 2 sumideros, 2 parrales zarzo de fierro, patios embaldosados, contramarcos en las puertas, pisos de tabla y baldosa, tirantes de pino de tea y de maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosas, y veredas de piedra.

TERRENO—Segun los títulos 17 [illegible] varas de frente por 39 y ½ varas de fondo; los títulos son garantidos; para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde. 1746 m12



Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA FINCA

Y 60 lotes de terrenos
Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.
Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. DON CARLOS MOLINA ARROTEA
Situados en uno de los parajes mas comerciales y á inmediacion de la Estacion del
11 DE SETIEMBRE
Frente á los Talleres del Ferro-Carril del Oeste
Terrenos altos y muy higiénicos
Paraje de inmenso porvenir
El Domingo 20 de Abril, á las 2 de la tarde

El Domingo 20 de Abril, á las 2 de la tarde, y bajo la base que cada lote indica, procederemos á la venta en público remate, de la hermosa finca y 60 lotes de terrenos, todos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

LOTE núm. 1—Un hermoso edificio compuesto de altos y bajos y edificado en terreno de 33 varas 33 cent. de frente á la calle de Corrientes, por 41 varas 30 cent. tambien por la calle Centro América. La parte baja se compone de 22 habitaciones en perfecto estado, incluso un gran comedor con sótano espacioso en el ante-comedor, cuartos de baño, pisos de mármol, cielos rasos de yeso, chimeneas de mármol, para letrinas, almacen para depósito, caballeriza, 1 cocina, 2 letrinas, [illegible] invernáculo, pozo de balde, 1 pileta de [illegible] para agua, pileta de material, algibe con brocal de mármol, patio, jardin con una hermosa magnolia de 30 años, galerías, corredores, porton de fierro, cochera, y algunos árboles frutales.

El piso alto consta de 2 cuerpos, el primero con 7 habitaciones empapeladas, techos con tirantes de madera dura y embaldosadas, ventanas con celosías de cedro, pisos de madera, y pasadizo á la entrada de la escalera de mármol, helicondal y masetal de mármol en el patio-azotea. El segundo cuerpo se compone de 3 habitaciones independientes del primero y 1 vestíbulo.

TASACION
Finca . . . 477,743.26
Terreno . . . 140,787.50 $ m/c 618,530.76
2/3 partes base para la venta, $ 412,353 83

LOTE núm. 2—Otro edificio edificado en terreno de 12 varas de frente á la calle Centro América por 50 varas de fondo. Se compone de 2 habitaciones, cocina, letrina, y un galponcito pequeño para depósito, un pozo medianero con brocal de material.

TASACION
Edificio . . . 13,296.60
Terreno . . . 33,254.40 $ 46,551.00
2/3 partes base para la venta que son $ 31,034

LOTE núm. 3—Tambien con edificio edificado sobre terreno de 11 varas 66 centésimos de frente á la calle Centro-América, por 50 varas de fondo; tiene 2 habitaciones con pozo de ladrillos, 3 puertas y 2 ventanas interiores y pozo medianero.

TASACION
Edificio . . . 5,500
Finca . . . 31,805.55 $ 37,305.55
2/3 partes base para la venta, que son $ 24,870.36

Lote		Tasacion	2/3 partes base para la venta
Frente á la calle Centro América			
N. 4—10	vs. frente por 50 fondo	26846	17897.32 $m/c
5—10	" " 50 "	26846	17897.32
6—10	" " 50 "	26846	17897.32
7—10	" " 50 "	26846	17897.32
8—10	" " 50 "	26846	17897.32
9—10	" " 50 "	26846	17897.32
10—11.70	" " 50 esquina	32422.40	21614.94
Frente á la calle General Lavalle			
11—10	vs. frente por 48.40	25980	17320 —
12—10	" " 48.66	23382	15588 —
13—10	" " 48.92	23382	15588 —
14—10	" " 49.18	23382	15588 —
15—11.11	" " 49.44 esq.	27874.80	18583.20
Frente á la calle Nueva Granada			
16—10	vs. frente por 52.16 fondo	21650	14433.33
17—10	" " 52.32 "	21650	14433.33
18—10	" " 52.48 "	21650	14433.33
19—10	" " 52.65 "	22515	15010.66
Frente á la calle Corrientes			
20—9.45	vs. frente por 50 esq.	28640	19093.33
21—9.45	" " 50 fondo	27622.20	18548 14
22—9.45	" " 50 "	28640	19093.33
23—9.45	" " 50 "	28640	19093.33
24—9.45	" " 50 "	28640	19093.33
25—9.45	" " 43.94 "	30000	20000 —
26—14.29	" " 50 esq.	42075	28050 —
27—10	" " 50 fondo	25980	17320 —
28—10	" " 50 "	25547	17031.33
29—10	" " 50 "	25114	16742.66
30—10	" " 50 "	24681	16454 —
31—10	" " 50 "	24248	16165.33
32—10	" " 50 "	23815	15876.66
33—10	" " 50 "	23382	15588 —
34—10	" " 50 "	23382	15588 —
35—14.30	" " 50 esq.	35910.70	23940.46
Frente á la calle del Ecuador			
36—10	vs. frente por 55.10 fondo	19918	13278.63
37—10	" " 54.63 "	19485	12990 —
38—10	" " 54.17 "	19052	12701.33
39—10	" " 53.71 "	18619	12412.66
40—14.30	" " 58.25 "	26004.30	17336.20
Frente á la calle General Lavalle			
41—12.53	vs. frente por 37.85 fondo	19530	13020 —
42—10	" " 37.02 "	15588	10392 —
43—10	" " 36.90 "	15588	10392 —
44—10	" " 51.30 "	19918	13278.66
45—10	" " 51.05 "	20784	13856 —
46—10	" " 50.79 "	21650	14433.33
47—10	" " 50.53 "	22516	15010.66
48—10.73	" " 50.27 esq.	26017.70	17345.13
Frente á la calle Nueva Granada			
49—10	vs. frente por 50.73 fondo	20784	13856 —
50—10	" " 50.73 "	20784	13856 —
51—10	" " 60.73 "	20784	13856 —
52—10	" " 50.73 "	20784	13856 —
Frente á la calle General Lavalle			
53—25.37	vs. frente por 21.95 esq.	26611.20	17740.80
54—25.37	" " 21.08 fondo	17576	11717.33
55—25.37	" " 20.22 "	17576	11717.33
56—25.37	" " 19.36 esq.	19773	13182 —
57—20.58	" " 18.15 "	14257.60	9505.07
58—20.58	" " 17.61 fondo	12475.40	8316.94
59—20.58	" " 17.09 "	11584.30	7722.87
60—20.58	" " 16.57 "	10693.20	7128.80

NOTA—Inútil nos parece llamar la atencion sobre este importante remate pues de todos es demasiado conocido el valor que han tomado los terrenos y las propiedades á inmediaciones de la estacion 11 de Setiembre. El punto no puede ser mas comercial, pues hay tramways en todas direcciones. El terreno es alto, y sumamente higiénico el aire. Los lotes están al alcance de todos los bolsillos, pues la venta siendo judicial han sido tasados como para venderlos.

La propiedad cuya adquisicion recomendamos á la gente de dinero es construida á todo costo habiendo sido tasada en la mitad de lo que costó.

Títulos perfectos.

Por mas informes á los martillero Piedad 211. 1689 m11

A. C. Dessein y Ca.
JUDICIAL

De tres lotes de terrenos

En el pueblo del Tandil
En nuestro Escritorio, Piedad Número 108
El Juéves 20 de Marzo, á las 3 p. m.

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, los siguientes lotes de terreno, de propiedad de D. Juan Felipe Veta, situados en el pueblo del Tandil, cuya venta se ordena en el espediente seguido por éste sobre division de condominio.

PRIMER LOTE—Compuesto de 17 m. 32 c. de frente á la calle General Pintos por 43 m. 03 c. de fondo con frente á la calle General Rodriguez, tasado en la suma de 2314 $ 66 centavos m/n.

SEGUNDO LOTE—Contiguó al anterior, compuesto de 12 m. 99 cent. de frente á la calle General Pintos, por 43 m. 30 cent. de fondo, tasado en $ 1364 m/n.

TERCER LOTE—Compuesto de 12 m. 90 cent. de frente á la calle General Pintos por 43 m. 30 cent. de fondo, tasado en $ 1864 m/n; advirtiéndose que tomaremos como base de venta las 2/3 partes de las tasaciones. Los autos tramitan por la Secretaría de Gregorio V. Carballo.

Por otros datos, á nuestro escritorio Piedad 108, donde se efectuará el remate. 1648 m11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De todas las existencias

Del Establecimiento denominado
GEORG'S RESTAURANT
CALLE PIEDAD N. 136
El Miércoles 19 del corriente
A las 12

Por órden del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, procederemos á vender en remate, al mejor precio y al contado todas las existencias del Restaurant arriba indicado, y como pertenecientes al concurso formado á D. Jorge Mac Cotter.

El detalle en parte es el siguiente: Mostrador, estanteria, espejo marco dorado, araña cristal, id de bronce, mesas, sillas de esterilla, bomba para chope, galería y cortinas, reps, faroles, todo, bandejas, cubiertos, teteras, tarros conservas, tasas, platos, fuentes, adornos de mesa, una gran cantidad de bebidas finas surtidas, escalera, tinaja, cocina económica, bateria de cocina, vasos, copas surtidas, azucareros, cafeteras, aceiteras, botellones, etc., etc. 1705 m13

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses
POR CUENTA DE VARIOS
HOY Viérnes 14 de Marzo
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria N. 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
y Zapateros,
cuyo detalle es en parte como sigue:
Un cajon de tacos
Géneros para vestidos
Gambronas
Alpacas
Merinos
Lustrinas
Uso doméstico
Almenanescos
Bramantes
Lienzos, Percales, Brines, Medias, Pañuelos, Camisas, Camisetas, Ropa hecha, Calzado, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Francia
Un cajon con 360 tricotas. 1836 m14

Bohigas y Dejean

De los buenos muebles

Que adornan la casa habitacion
Del Señor Don Manuel Cadret
CALLE CANGALLO 523
Por ausentarse para Europa
Juegos de sala de seda y de cachemir, un rico piano Pleyel, ricos juegos de dormitorio, grabados, cuadros al óleo, espejos, galerías con cenefas y cortinados, riquísimas piezas de bronce, alfombrado flamante de Bruselas, arañas de bronce y cristal, etc., etc.

El Viérnes 21 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, los buenos muebles que adornan la casa indicada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego brocatela 9 piezas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas con sus fundas, 1 juego de fantasía forrado de cachemir con sus respectivas fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro de Boule, 2 mesitas peluche, 3 columnas de peluche, 2 ricas columnas con sus jarrones de bronce, 3 galerías con cenefas y cortinas bordadas, 1 araña cristal Baccarat, 4 luces, 2 espejos marco dorado, 4 grabados, riquísimos adornos, alfombrado de Bruselas casi flamante.

ANTE-SALA—1 riquísima consola dorada con espejo, 1 piano Pleyel con funda, 1 banco para id, 2 mesas fantasía, 1 mesa centro con mármol, 2 floreros alabastro, 1 rica garnitura chimenea, galerías con cenefa y cortinas, cuadros, alfombrado Bruselas, 6 sillas incrustadas de nácar, adornos, etc., etc.

DORMITORIO—1 juego de jacarandá y roble, compuesto de 1 cama con colchones, corona y cortinas, 1 rico ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de noche, toallero, sillas, alfombrados, cuadros, etc., etc.

ESCRITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 sofa, sillas, escritorio, biblioteca con una gran cantidad de libros, como ser: novelas, historia, literatura y obras de mucho valor; brazos de cristal, sillas, etc., etc.

COMEDOR—1 juego de comedor nogal y roble, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 sofá, ricos juegos de mesa con las iniciales M. C., compuestos de doscientas y tantas piezas, 1 rica araña cristal, 6 luces, 1 juego 3 piezas Alabastro, reloj, centros de mesa de cristal y platina, cubiertos, cristales, cuadros, 1 gran cantidad de vinos embotellados.

OTRO DORMITORIO—1 cama nogal completa, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche todo roble por dentro, sillas, cuadros, alfombrados, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas nogal completas, roperos con espejo, lavatorio, alfombrado, juego de porcelana, cuadros, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 ropero jacarandá, 1 id nogal 1 máquina de coser, 1 cama bronce, 1 araña bronce 3 luces, cuadros, alfombrados, etc., etc.

COCINA—1 cocina económica y batería de cocina.

CUARTO DE BAÑO—Con baño de lluvia y bañadera zinc.

Plantas y 1 gran gallinero. 1407 m6

POR LOS MISMOS
De riquísimos y elegantes

MUEBLES

Riquísimo piano perpendicular casi flamante, ricos grabados y bronces
Con muy poco uso
EN LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR DON
Aurelio Bermudez y Escalante
Calle Talcahuano N. 528
EL VIERNES 14 DE MARZO
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, el elegante menage de la casa arriba indicada, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un juego sala nueve piezas, brocatela de seda y fundas, dos sillas doradas fantasía, dos sillas negras fantasía, cuatro sillas lambrequin, una mesa centro fantasía forrada de felpa, una araña cristal tres luces, un espejo forma oval dorado, un espejo grande luna biselé marco dorado, cinco grabados sobre acero marco dorado, dos pinturas sobre porcelana marco felpa, cuatro pinturas sobre madera marco dorado, dos mesitas redondas de fantasía, dos mesitas fantasía para poner dijes, dos estátuas bronce regular tamaño, dos estátuas pequeñas imitacion bronce, dos jarrones de cristal de luces, un costurero fantasía, candelabros con caireles, un florero y tarjetero de bronce, una tapa para boca de estufa, dos cojines de pluma forro fantasía, dos trípodes con macetas y flores artificiales, un juego completo de útiles para estufa, tres galerías doradas y cenefas de terciopelo floreado, tres cortinas grandes bordadas, tres cortinillas para ventana, dos pufs forrados en felpa fantasía y funda, dos pares salivaderas grandes, cuatro repesas doradas, alfombrado para toda la sala, un centro de mesa, etc., etc.

DORMITORIO—Dos roperos jacarandá con espejo, una cama camera jacarandá, con coronacion, dos galerías negras y doradas con cenefa, un juego cinco piezas forrado de raso de seda, dos mesas de luz, dos rinconeras, un brazo de cristal dos luces, un costurero fantasía, cuadros, grabados de fantasía, adornos, alfombrados, etc.

ESCRITORIO—Un rico escritorio ministro nogal con finas esculturas, dos estantes de nogal macizo, una preciosa canasta para papeles, dos roperos de nogal con espejo roble por dentro, un lavatorio nogal tres cuerpos, dos cómodas de nogal con mármol, tres galerías de nogal con cenefa, una araña de bronce 3 luces, un entapizado de hule, cuadros, repisas, estátuas, etc. etc.

COMEDOR—Un rico aparador cristalero de tres cuerpos nogal y roble, dos mesas de trinchar, dos sillas Luis XVI, una mesa nogal macizo, cuatro galerías nogal con cenefas, un espejo de forma oval marco tallado, una araña de bronce tres luces, un servicio completo de porcelana fina, un rico servicio de cristalería, una preciosa carpeta bordada, cuatro preciosos cuadros al óleo de mucho mérito, un rico servicio de plata Christoffle legítimo, un hule para todo el comedor, adornos, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera nogal y roble con colchones y elástico, una mesa noche de nogal y roble, un lavatorio nogal y roble, dos consolas nogal con piedra mármol, un ropero nogal y roble, tres galerías con cenefa, alfombrado de hule, juego de cristales, cuadros, repisas, cortinas, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama nogal con colchon de lana y elástico, un ropero de nogal y roble, alfombrado, adornos, etc.

CUARTO DORMITORIO—Un ropero nogal y roble, dos camas de nogal con sus colchones elásticos y de lana, dos cómodas con mármol, un lavatorio nogal y roble, dos mesas de noche, 1 sofá con funda, alfombrado, sillas, etc., etc.

COCINA—Una magnífica cocina económica, batería de cocina, mesas, repisas, máquina para limpiar cuchillos, etc. etc.

PRIMERO Y SEGUNDO PATIO—Veinte y tantas macetas con ricas plantas, estátuas, faroles para gas, macetas de colgar con globos de colores, etc., etc.

En el fondo, un magnífico gallinero y palomar, gimnasio, etc., etc.

NOTA—Se venderá á las 2 de la tarde, un magnífico cupé con arreos, para dos caballos.

Las personas que gusten visitar dicho mobiliario, podrán ocurrir al escritorio de los rematadores, calle de Cangallo núm. 67, que se les dará una targeta para el efecto. 1698 m11

Florencio Fernandez
JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

111 LOTES

DE TERRENO

DENTRO DEL MUNICIPIO

De una quinta y potrero medidos y divididos por el ingeniero D. Manuel I. Correa en 111 lotes, situados en la Parroquia de Santa Lucía, con frente á las calles Puente Alsina, Entre-Rios, Solís, continuacion de Zeballos, Suarez y demás trazadas y aprobadas por la Municipalidad de la Capital, y tasadas por el mismo ingeniero.

Tasacion total fuera de calles, 42,631 $ 37 cts. m/n.

Base de venta, las 2/3 partes, 28,422 $ 92 cts. m/n.

Linderos en general por el Norte calle Puente Alsina, por el Este con la Convalescencia y la "Estacion Solá" y Maestranzas del F. C. del Sud, por el Oeste con los señores Leonardo Pereyra, Romero y otros, y por el Sud con terrenos del Ferro-Carril y á tres cuadras del parage en que se erijirá la gran Plaza de Armas y en que se están construyendo actualmente los talleres del Parque de Artillería.

Los lotes en que han sido divididos estos terrenos en general, tienen las siguientes dimensiones:

Diez metros de frente por 50 de fondo, 24 id, 12 id y 17 id; tasados á 48, 50 y 60 centavos moneda nacional el metro cuadrado, siendo las bases las dos terceras partes 32 y 33 centavos con 32 milésimos y 40 cents. moneda nacional ó sean en moneda corriente 7 $ 6 reales, 8 pesos 2 reales, y 9 $ y 6 reales, que serán las bases para la venta, debiendo hacerse notar que estos precios son sumamente bajos, dada la importancia de estos terrenos, el parage donde están situados y su inmenso porvenir, pues á cuatro cuadras antes de llegar á ellos se han efectuado ventas últimamente á 40 y 50 $ m/c. la vara cuadrada.

El Domingo 23 de Marzo del presente año, á las 2 de la tarde, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Marcos Vilela y de doña María Ojeda, los terrenos arriba indicados, cuya distribucion, linderos y demás condiciones se ven en el plano que se reparte y que los interesados que no lo consigan podrán obtenerlo en el escritorio del rematador, Reconquista 86½.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5% en efectivo en seña, sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Títulos garantidos, los que podrán verse ocurriendo á la oficina del Secretario, Dr. D. Juan Meson.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, sobre los mismos terrenos donde estará la bandera. 1483 m7

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

40 hermosísimos lotes de terreno
Y un edificio de altos
Lo mas alto del municipio
Lo mas higiénico y pintoresco
DONDE NADIE QUIERE VENDER

Grandes y notables edificios rodean estos terrenos. En la calle de Córdoba, entre las de Laprida y Olvido 2ª, Paraguay y Charcas, lindando calle por medio con los terrenos de Leblanc (hoy de Gowland y Ca.) y con el Dr. Domingo Fernandez.

A dos cuadras del tramway de la calle de Santa-Fé y á 8 cuadras del Colegio Normal de la Capital. Pronto estarán allí el empedrado, el gas y aguas corrientes.

Venta por ausentarse su dueño para Europa.

El Domingo 16 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, sobre el mismo terreno, remataré por la mas alta oferta, sin limitacion alguna y por órden terminante de su dueño el Sr. D. Eduardo Retienne que se ausenta para Europa, los 40 lotes de terrenos que se indican, con ó mas un edificio de altos en regular estado, cuyos terrenos se componen en su mayor parte de 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo, siendo su situacion en el paraje mas alto de la Capital, como podrá constatarse yendo á este remate, pues de allí se domina toda la ciudad.

Aquí no hay bombo ni farsa, la venta se hace sin remision, á la mas alta postura y por órden por escrito, y los terrenos á rematarse son los mejores y mas importantes que hasta hoy se han vendido al Norte de la Capital.

NOTA—El señor Retienne se despedirá ese dia de sus amigos y demás concurrentes al remate, con un buen Lunch y algunos cajones de cerveza alemana.

Títulos garantidos—Cada comprador entregará en seña el 5% en efectivo sobre el valor del lote que compre. Por mas datos y por planos, al escritorio del rematador, Reconquista 86½. 1485 m7

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Carruages.—De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.
Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderías.

POR EL MISMO

LIQUIDACION

De la colchonería y MUEBLES
De D. Stofani Scolari

El Domingo 16 del corriente, á las 12 del dia, AL CONTADO—Calle Entre-Rios N. 61.

Cómodas, lavatorios, armarios, aparadores, camas de fierro, mesas, roperos, sillas de esterilla varias clases, id de madera, elásticos, metálicos para camas de una y dos personas, id forrados en cotin de hilo, colchones de lana, id mezcla, id vegetales, baules, varias escaleras N. A., camas para niños. 1751 m12

POR EL MISMO
Notable y escepcional Remate

200 LOTES

DE TERRENO
EN

LA PLATA

ELEJIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES
Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34
Casa de remate del señor De La Serna

Lindando unos y próximos otros a los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.

El Juéves 20 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la calle Bolivar N. 9, remataré los 200 lotes de terrenos arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineaciones, y todos con cimiento abiertos.

Por mas datos y por planos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 90. 1867 m14

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc. etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 93 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda, mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

Pedro Salces
Remate judicial

De una hermosa finca

EDIFICADA A LA MODERNA
CON 7 COMODAS HABITACIONES
Pisos de tabla, cielos rasos de yeso, gas, empapelado, etc.
BONITA FACHADA
CALLE SANTA-FÉ 970
Una cuadra antes de llegar á la Estacion
CENTRO-AMERICA
Escelente localidad—La de mas mérito de esta CAPITAL
Tasacion bajísima 8,044 ps. m|n.
Base para la venta 2|3 partes: 5,362 ps. m|n. 67 cts., igual á 129,742 ps. m|c.

El Domingo 30 de Marzo, á las 5 p. m., venderé á la mas alta oferta, que exceda de dicha base, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Novaro G. de Faverio, la espresada propiedad, cuyo terreno consta de 8 metros 60 cents. de frente al Norte, por 34 metros 64 cents. de fondo al Sud, ó sean 10 varas por 40.

Su edificio y accesorios se componen de 6 piezas bajas de azotea y una de altos techo de teja, todas con pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, maderas duras, construidas en cal, cocina, letrina, pozo de balde, cañerías para gas, 2 patios embaldosados y un pequeño jardin, 3 zaguanes, tambien con cielos-rasos de yeso, [illegible] de mármol y gran puerta de hierro, puerta [illegible] de cedro tallado y dos ventanas con [illegible] frente, celosías y puertas del patio de la misma madera, escalera de madera para la pieza de altos, vereda [illegible] y ancha, &, &.

El comprador deberá entregar como garantía en el acto de firmar el boleto, el 3 % sobre el precio en que se venda la finca.

Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría del Dr. D. Adolfo Lamarque, ó á mi escritorio, calle de Bolivar 46. 990 f28



ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
Escritorio en LA PLATA—Hotel del Comercio Boulevard 51 provisoriamente

UNA ESPLENDIDA FINCA

Con renta asegurada de 1 0|0 mensual
BASE INFIMA
4,000 pesos m|n
Calle Alsina Número 1048
PARAJE INMEJORABLE
EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE
A LAS 5 P. M.
TITULOS GARANTIDOS
ESCRITURACION INMEDIATA

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente, á las 5 de la tarde, esta preciosa y bien situada finca, edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfajías de madera dura, con cielos-rasos, pisos de baldosa y tabla, contramarcos en las puertas, etc., cocina de material y demás comodidades; dispuesta para aumentarla en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol, puertas de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos los tramways á la mano.

En fin, es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ella producirá siempre y en todo tiempo el 1 % mensual.

La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que esceda de su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147. 1545 m8

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa en la calle Victoria 896

Frente al Seminario Conciliar—9½ por 67 varas, con 5 piezas y demás comodidades.—El Domingo 30, á las 5 p. m.—Base 4267 nacionales.—Véase el detalle en *La Prensa El Nacional, La República y El Demócrata.* 1546 m8

POR EL MISMO
JUDICIAL

De un terreno en el pueblo San Martin

50 x 50 varas formando esquina á las calles Buenos Aires y 3 de Febrero.—El Domingo 16 á las 3 p. m.—Base 434 nacionales.—Véase el detalle en *La República* y *El Demócrata.* 1547 m8

Máximo Nuñez
SUCESOR DE NUÑEZ Y BOLON

MERCADERIAS

De Tienda
Mercería
Y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Octavio de la Barra

CASA

Calle Estados Unidos Núm. 150
Entre Perú y Bolivar
BASE DE VENTA
130,000 pesos m|c.

El Domingo 23 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé la propiedad, calle de Estados Unidos N. 150, con 8½ varas de frente por 30 de fondo, con 6 piezas de azotea, construidas á todo costo, cocina, gas, algibe, etc. Produce un alquiler mensual de 1,800 $ m/c. Reconoce una hipoteca de 1,600 $fts. de la Série E., la que será transferida á favor del comprador, siempre que así lo exigiere, ó será chancelada inmediatamente.

Por datos ocurrirá mi escritorio, calle de San Martin No. 31. 1267 m4.

Andrés W. Merea

De 3 magníficas CASAS

En el pintoresco pueblo
DE SAN ISIDRO

El Domingo 16 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las citadas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Miguel Delfino, y por órden de sus herederos, todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue:

Primera calle de Belgrano núm. 30 y 32, á dos cuadras de la estacion, paraje inmejorable, compuesta de 11 varas 50 cent. de frente, por 94 de fondo, con frente á la calle de Rio Negro, con 13 piezas, 3 altas y 10 bajas con techos de azotea y las otras 4 de material y techo de teja francesa; 2 cocinas, 2 letrinas, pisos de tablas y baldosas, 2 patios baldosados, 1 pileta con sumidero, un gran parral de 12 varas de largo por 4 de ancho, zarzo de fierro, aljibe, pozo, 2 puertas de calle, 1 ventana, frente á la moderna, etc.

Segunda calle de Belgrano núm. 34, contigua á la anterior, con 11 varas 20 cent. de frente por 94 varas de fondo, con 9 piezas, 6 bajas y 3 altas, 1 cocina, letrina, 2 patios embaldosados, 1 parral de 59 varas de largo por 4 de ancho y zarzo de fierro, 2 ventanas, 1 puerta, 1 pileta y sumidero, frente á la moda, paraje inmejorable.

3er. calle Belgrano núm. 36, contigua á la anterior compuesta de 17 vs. de frente por 57 de fondo; con 7 piezas de material y de azotea, 15 de teja francesa, 2 patios embaldosados, 1 cocina, 1 letrina, 1 parral con zarzo de fierro, árboles frutales, etc.

NOTA—La órden que tengo de los herederos es vender por lo que den debiendo los compradores dar una seña al firmar el boleto de compra. Los títulos garantidos, y por mas pormenores al martillero Defensa 72. 1682 m11

H. Baizan

El Domingo 16 de Marzo á las 6 de la tarde, de 5 casas chicas, aparentes para renta y hechas en cal, situadas en la calle de Zeballos núms. 290 al 298 entre Chile é Independencia, calle empedrada, vereda de piedra y tramway, todas edificadas en cal, maderas duras, puertas y balcones á la moda, todas rebocadas en cal por dentro y fuera, un frente con una arquitectura moderna, cada casa tiene un almacen abajo muy cómodo para negocio y arriba para familia, de manera que con poco alquiler tienen comodidad para negocio, en una calle inmejorable, la prueba es que desde antes de construirse están alquiladas, sin que hasta ahora haya habido ninguna desocupada. Llamó la atencion á los que quieran colocar su dinero para que les dé una buena renta, pues garanto desde ya que le dará mas del uno por ciento mensual sobre propiedades que jamás tendrán que gastar un solo peso en composturas, porque están construidas con los mejores materiales y por la mano de uno de los mejores albañiles; esto se llama encontrar la papa cocida. El dueño, que es un mozo gordo y con una cara que vende salud, las remata para marcharse para Bayona, su país natal, á cumplir una palabra que tiene empeñada con una bayonesa; por esa razon la quema por lo que den, para poder costear los gastos de su casamiento.

Si cuando vuelva todavía están las casas en poder del que las compre ahora, se compromete á devolverle el dinero y el que le devuelva las casas, de modo que esto es una ganga mas para el comprador. Se rematará de á una ó todas juntas, si así conviene á los intereses de los compradores.

Mas pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22, (altos). 1801 m13

O. Rivero

DE UNA CASITA
Calle Solís 424, entre Estados Unidos y Europa

Edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al O. por 20 varas de fondo al E.

El edificio se compone de tres piezas construidas en el centro del terreno, teniendo al frente una pared con dos ventanas y puerta de calle, y á la altura donde debe colocarse los tirantes cuando se quiera continuar la edificacion de sala, ante sala, y zaguan, para lo que solo faltan dos lienzos de pared, teniendo á mas cocina, pozo, letrina, etc.

Base de venta 60,000 $ m|c.

El Domingo 16 del corriente, venderé al mejor postor y al contado, por órden terminante de su dueño y bajo la base de 60,000 $ m/c, la propiedad espresada, ubicada en la calle Solís 424.

Esta casita está ocupada desde hacen 4 años por una carpintería y gana actualmente 28 $ m/n. de alquiler.

Por informes ocurrir á la calle de Buen Orden 87. 1812 m13

Bernabé Martinez

De la central propiedad

Calle General Lavalle
esquina Uruguay Nos. 519 á 521 á Lavalle, y 260 á 268 á Uruguay
Buena oportunidad de hacerse de una propiedad que produce el 1 0|0 y en paraje de gran importancia
BASE SUMAMENTE BAJA
187,737 ps. moneda corriente
Venta Ad-Corpus

El Domingo 30 de Marzo, á las 4½ de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis Castro, la propiedad arriba espresada siendo su detalle como sigue:

El edificio se compone de 14 piezas de material, de las cuales 10 son bajas y 4 altas, cocina, letrina, etc., construccion en cal, maderas duras, todo en buen estado.

El terreno se compone de 10 metros 20 centímetros de frente á General Lavalle por 26 metros 25 centímetros al frente á la calle de Uruguay, formando una área de 267 metros con 75 centímetros.

En atencion á lo sumamente bajo de la tasacion, el señor Juez ha ordenado que se tome ella como base para su venta, la finca está alquilada á inquilinos de primer órden y produce una renta del 1 %, no tiene contrato. Para ver el espediente y los títulos, que son de primer órden, al martillero Cangallo 61 altos. El comprador dará 200 pesos nacionales al firmar el boleto. 1127 f29

S. Ponsati

PRECIOSA CASA CENTRAL

Calle Chile 637
Con tramway de 5 centavos á la puerta—Ida y vuelta
Títulos garantidos
Base muy baja
Pesos 90,000 m|c.
O sean ps. 3720 m|n.

El Domingo 16 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé dicha casa, compuesta de cinco piezas á la moderna, maderas duras, aljibe, patios y techos embaldosados, mide 9 varas de frente al N. por 35 de fondo. Pormenores Bolivar 41.

¡Ojo á la pichincha!

Dá muy buen alquiler.

NOTA—El comprador dejará 200 $ m/n en seña.

OTRA—En caso de lluvia, el remate tendrá lugar el Domingo siguiente á la misma hora. 1662 m11

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria Nums. 510 á 516
Entre Salta y Santiago del Estero
BASE 29,760 ps. m n. oro
EL DIA MIERCOLES 19
DE MARZO
A LAS 4 P. M.

Procederé á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin Curuchet, la central propiedad ubicada en la calle Victoria núms. 510 á 516, y cuyo terreno se compone de 17 ½ varas de frente al Norte por 68 varas de fondo Ad-Corpus, y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero, calle de San Martin núm. 33. 632 f19

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 p. m., procederé á vender la propiedad indicada en el Edicto que á continuacion sigue, tomando como base $ 51,327 m/c; el comprador que no sea conocido, abonará al firmar el boleto el 5 % como garantía de la compra.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz ha sido nombrado para proceder á la venta en remate público, el dia 2 de Marzo, de un terreno con edificio, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el Partido de Flores, en la protongacion de la calle de Gauna, paraje denominado "El Caballito". El terreno se compone de 46 metros 59 centímetros de frente á la calle de Gauna, 275 metros 39 centímetros al Norte, 46 metros 33 centímetros al Sud-Este y 245 metros 3 centímetros al S. O.: linda al N. E. con D. Tomás Lopez; el edificio se compone de dos piezas y cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material, varias plantas frutales y parral, tasado todo en la suma de 78.490 $ 50 centavos. Se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscrito.—Buenos Aires, Enero 31 de 1884.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público.

Linderos de la quinta en remate entre el Caballito y Flores:

Por el Norte calle en medio con D. Eulojio Marquez; por el costado Este, Tomas Dúvo; por el fondo. Sud, Francisco Blanco.

Se previene á los interesados que para ver la quinta se toma el tramway á Flores y se baja en el almacen de Génova ó calle de Bella Vista y se camina al Norte hasta la calle de Gauna, y una vez allí, se dobla al Este y á las 2½ cuadras se encontrará la bandera que anuncia el remate.—*Segovia Alcaraz.* 1234 m2

Rufino Degreef

DE 22 LOTES

DE TERRENO
BIEN SITUADOS

Muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca 2ª, haciendo cruz con los fondos del Asilo de huérfanos, á 2 cuadras de la plaza Euskara, rodeado de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarría y Montaceli, á dos cuadras del tramway.—Lotes de 10, 15, 16, 18, y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 43, 49, 50, 51, y 72 de fondo—Sin base y á todo precio.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alto precio y sin base alguna los 22 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un Boulevard; perfectamente bien situados y de gran porvenir. Estos terrenos están cercados y con calles abiertas y terraplenadas. Títulos perfectos. Por mas datos á mi casa, Piedad 80. 1459 m6

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De la bien construida—Bien situada y productiva

FINCA

CALLE PARAGUAY
Esquina á la de Larrea
A dos cuadras de la gran calle Sta. Fé
De órden de su propietario
Base para la venta $ 6,200 m|n. oro
AD-CORPUS

El Domingo 16 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate bajo la base de **seis mil doscientos pesos nacionales oro.**

De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 36 varas de frente á la calle Paraguay por 34 de fondo, dividida en dos edificios. El primero es la casa esquina con 16 varas de frente á Paraguay, por 34 de fondo á Larrea; y lo forman el almacen, trastienda y habitaciones construidas en cal con los mejores materiales, tirantería de madera y techos de azotea, galpon, mostrador y tinglado de la trastienda, cocina, pozo de balde, etc., y árboles frutales.—Está alquilada en 65 pesos mensuales bajo contrato del que hay á vencer 11 meses.

El segundo lo forma la casa-habitacion construida en terreno de 20 varas de frente á Paraguay por 34 de fondo, con 4 habitaciones construidas con los mismos materiales, tirantería de madera dura, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, un gran corredor, pisos de tabla, con demas oficinas, y una huerta con árboles frutales.—Á mas de la puerta de calle tiene un gran porton de fierro como para dividirla en dos fracciones si se quiere formar un corralon contiguo.

Exigiremos del comprador la entrega de 5 % antes de firmar el boleto.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del almacen que constan poco mas ó menos de lo siguiente: 200 botellas vermouth Torino, 100 idem vino Burdeos 180 idem vino espumante, 180 idem vino de Oporto, algunas conservas, coñac, yerba, aguardiente, etc, 2 balanzas con sus pesas, y otros artículos que estarán á la vista.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1694 m11

POR LOS MISMOS
En nuestro Escritorio

CALLE SAN MARTIN 90

De una área de terreno de 90,000 varas cuadradas

En la Punta Chica, jurisdiccion de San Isidro

Lindando con las propiedades de los señores Diego Gutierrez, Andrés y Gabino Suarez y Da. María Eusebia, hoy del señor Crisol—Por liquidacion—De órden de su propietario.

Base para la venta ps. 16,400 m. c.

El Viérnes 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio calle San Martin núm. 90, procederemos á vender en público remate, bajo la base de diez y seis mil pesos corriente

El terreno arriba designado, compuesto de 100 varas de frente á la via férrea del Norte, por 900 varas de fondo. Para verlo, los que se interesen en su adquisicion deberán buscar la antigua chacra conocida por de Da. María Eusebia, hoy del Sr. Crisol, con la cual linda este terreno.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1747 m12

Pedro Ebbeke y Ca.
De bonitos y bien conservados

MUEBLES

DE LA CASA HABITACION DE LA SEÑORA Da.
Elisa von Meyeren
En San José de Flores
Calle Sud-América á 4 cuadras al Norte de la Estacion del F. C., casi en frente de la quinta del señor Bell
El Domingo 16 de Marzo
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por ausentarse la familia para Europa, todo el mueblaje y menaje de dicha casa, cuyo detalle, en parte es el siguiente: 1 lindo juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas de nogal forro género celeste y blanco con sus fundas de hilo, 1 magnífico secretario hamburgués, 1 mesa de centro, 1 id para jugar naipes, 1 cortina grande marco dorado, 2 cortinas con galerías, 1 alfombra para delante del sofá, cuadros, adornos, etc. Tres dormitorios con 2 camas gemelas de nogal, 1 camita nogal con el mismo tallado que las camas grandes, otra camita de nogal: todas con colchones, cortinados, etc., tres mesas de noche, 1 lavatorio de nogal de tres cuerpos, 1 ropero nogal con espejo, 1 id de doble cuerpo, 1 cama de nogal para una persona, 1 id de fierro, 1 ropero de nogal chico, 2 mesitas, 1 cómoda, 1 máquina de coser, varias lámparas, cortinados de cretona, etc. 1 cochecito.

Comedor: con mesa para 18 cubiertos, 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador cristalero todo de nogal, 1 biblioteca muy bonita, 1 lámpara de colgar, 1 sofá, cortinas con galerías, cristalería, porcelana, cubiertos. 1677 m11.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva
De una casa introductora
GRANDIOSO SURTIDO
DE PAPEL DE TODAS CLASES, CARTON, SOBRES, &
EL JUEVES 20 DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa, calle Perú núm. 80
VENDEREMOS
Al mejor precio y dinero de contado
En lotes al gusto de los compradores

Un variadísimo surtido en los artículos arriba mencionados á saber:
Papel de varias clases para diarios.
Id para oficio y doble oficio.
Id id obras, etc.
Id de colores.
Id azul para envolver.
Id para dibujos.
Id zarazas.
Sobres varias clases.
Cartones etc. 1679 m11

POR LOS MISMOS
Calle Perú N. 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 14 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido general de mercaderías para

Tienda y Mercería

Y EN SEGUIDA POR CUENTA DE SEGUROS

200 piezas arpilleras, 1 cajon percal medio luto, 1 idem percalina, 1 id cordoray, 88 id Sherry Bitter. Y en caso de ser despachado á tiempo, empezarémos la venta de una gran cantidad de mercaderías averiadas de agua dulce consignadas á las principales casas alemanas y francesas de esta plaza. 1802 m13

Cárlos O'Gorman

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE
MAGNIFICO TERRENO
PARAJE SIN RIVAL
A un paso de la Gran Plaza General Lavalle
Calle Tucuman 595 y 597
ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO
Base increible $ 6000 m|n.
O SEAN 145,161 m/c
El Domingo 23 de Marzo, á las 5 p. m.

Venderé por un precio que exceda de la ínfima base fijada, por órden terminante de su dueña, esta propiedad cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—9 y ½ varas de frente por 63 de fondo.

EDIFICIO—6 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, pozo, etc.

Actualmente está ocupada por un café y dá una buena renta.

La cuadra en que está situada esta finca es de las mejores en toda la estension de la calle de Tucuman, por los magníficos y valiosos edificios construidos y en construccion, la altura del terreno y lo despejado y ancho de la calle.

Los señores capitalistas que quieran construir un palacio en un paraje céntrico y al mismo tiempo higiénico y ventilado, no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta de adquirir el terreno por poco mas de nada.

La finca puede verse á cualquier hora del dia, y por los títulos ú otros datos en la casa de la dueña al lado de esta ó al Martillero, Rodriguez Peña (antes Garantías) 329 ó Cabildo primer patio.

NOTA—El comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % 1637 m11

Pedro I. Lopez

De una magnífica propiedad

Situada en la calle de Saavedra N. 11, entre las principales calles de Rivadavia y Victoria, dos cuadras antes de llegar al gran Paseo 11 de Setiembre.

¡¡Base ínfima 250,000 ps. m|c!!

El Domingo 16 de Marzo, á las 5½ de la tarde, procederé á vender infaliblemente en remate público y siempre que exceda de la base ya indicada, cuyo detalle es como sigue:

La espléndida propiedad por su inmejorable situacion; se compone su edificio de 12 habitaciones, 4 de ellas de azotea y 8 de techos teja francesa, cuya construccion permite y está hecha para hacer edificio de altos, ocupacion, letrina, pozo, pileta grande, etc. El terreno es de 10 vs. 11 pulgadas de frente al Este, por 57 id mas ó menos de fondo.

Esta propiedad está entre dos grandes edificios, como ser la gran fábrica de Bagley y el hermoso Colegio Municipal.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador. 1525 m8.

POR EL MISMO

De 3 grandiosos lotes de terreno

En el pueblo de San José de Flores

El Domingo 23 de Marzo, á las 5½ de la tarde, venderé sin reservar nada, á la mejor postura y dinero de contado, con escrituras garantidas.

20 varas de frente á la calle General Lavalle por 55 id de fondo; base $ 15,000 m/c.
20 id id id id 66 id id; base $ 16,000 m/c.
20 id id id Progreso id 59 id id; base $ 15,000 m/c.

Se previene que los dos primeros lotes dan frente á la calle del General Lavalle, y están en la quinta conocida por el *Molino de Agua*, y el tercero da frente á la calle del Progreso y linda por el fondo con la misma quinta.

Aprovechar la ocasion, Sres., si quereis colocar bien el dinero; en Flores, pues, lo que es para el año que viene será tarde!

¡A Flores el 23, á Flores el 23! 1852 m14.

Bollini y Muro
Casa de remates, comisiones y consignaciones Bolivar, [illegible]

DE 6 PRECIOSOS

LOTES DE TERRENO
Situados en Almagro
Con frente al Gram Boulevard
Y á la calle San Cárlos
A MEDIA CUADRA DE LA CALLE RIVADAVIA
A dos de la Estacion del Ferro-Carril
A media de la Capilla de las Hermanas
A una de la Iglesia de San Cárlos
Haciendo cruz
Con el Colegio de Artes y Oficios
TODO RODEADO
De grandes edificios
Cuatro de los lotes hacen esquina
Y uno de ellos con edificio
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
TITULOS
DE PRIMER ORDEN
El Domingo 30 de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y á la mas alta postura, seis lotes de terreno situados en Almagro, en el paraje mas levarad que divide el Municipio, siendo ellos los números 1 y 5 de 9½ varas de frente por 40 de fondo, números 2 y 6, 9 varas de frente por 40 de fondo, y los números 3 y 4, 22 varas por 18½. El lote número 4 tiene edificio.

No hay base, al mas alto precio 1677 m8

POR LOS MISMOS

De un gran terreno esquina

CON EDIFICIO

GRAN RENTA 1 1|4 POR CIENTO
ESPLENDIDA SITUACION
Paraje muy central y comercial
NO HAY NADA MEJOR A ESAS ALTURAS
A propósito para hacer un precioso edificio
RODEADO DE TRAMWAYS
12 varas de frente al Norte por 33 1|2 de fondo al Sud
Calle de Cuyo núm. 776 y 778
ESQUINA A GARANTIAS
Números 153, 155 y 157
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
PESOS 6,200 M N
El Domingo 23 de Marzo
A las 5 p. m.

Venderemos en remate público, por órden terminante de sus dueños, el terreno arriba espresado, situado en la calle Cuyo, números 776 y 778, esquina á Garantías, números 153, 155, 157; el terreno mide 12 varas de frente al Norte por 33 ½ de fondo al Sud. Su edificio se compone de un gran almacen, 4 piezas bajas, 2 altas y piso de madera, 3 en el fondo con techos de teja, pisos de ladrillos, buena tirantería; pozo de buena agua, las paredes hechas con cal y arena, vereda de piedra.

Su situacion es inmejorable y de inmenso porvenir, á una cuadra del Gran Boulevard Callao, rodeado de tramways por todas partes.

TITULOS GARANTIDOS
BASE SUMAMENTE BAJA [illegible]

POR LOS MISMOS
Judicial

DE LA FONDA Y CAFE

SITUADA
En la calle de Cuyo núm. 1
Esquina Paseo de Julio
EJECUCION CONTRA D. DOMINGO [illegible]
Muebles generales
Bebidas
Lozas y cristales
Armazones, mostradores, gas, etc.
El Juéves 20 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. [illegible], como perteneciente á la ejecucion seguida por don Domingo [illegible] de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Mesas surtidas, sillas asiento esterilla, cuadros, espejos marco dorado, roperos, perchas, sofás, camas de fierro, con colchones, un surtido de bebidas finas, como curazao, fernet, coñac, ajenjo, aperitivo, vermouth, kirsch, mann, goma, anís, menta, chartreuse, cacao, etc., aceiteras, manteles, servilletas, cubiertos, cigarros, máquinas para café, fuentes, platos, tazas, vasos, y una gran cantidad de cristalería.

Además se venderán los armazones, mostradores, gas de gas, etc. [illegible]

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE HACIENDAS
Liquidacion de la conocida estancia
DE POCCIO
EN EL PARTIDO DE NAVARRO
A 3 leguas de Las Heras
5,000 ovejas en perfecto estado
150 IDEM FINAS
CARNEROS RAMBOUILLET
50 VACAS gordas
Las majadas sin corderaje ni animales viejos
Todo sin base, sin precio
A LA MAS ALTA POSTURA
El remate se efectuará
En nuestra casa, Bolivar 85
El Miércoles 2 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, los animales y hacienda de la Estancia mencionada, en la forma siguiente: Las ovejas son en tres majadas y se venderán en tres lotes, los números 1 y 2 en el campo de la Estancia y el número 3 de 1 puesto; están en perfecto estado, todas preñadas, y no hay animal viejo porque todos se han muerto. La tropilla de finos es de 150 y son magníficos. Las vacas están gordas y en perfecto estado.

Toda la venta es al corte, al contado, y á retirar inmediatamente, porque la venta se hace por tener que desalojar el campo.

La Estancia se encuentra á 3 leguas de Las Heras en direccion á Navarro.

Los interesados podrán tomar datos para ver las haciendas en Las Heras, confitería de don Cárlos Biolfo y en Buenos Aires á los rematadores, Bolivar 85.

En el campo hay una persona encargada de enseñar y dar todos los datos necesarios.

¡OJO!

¡La venta se hará
En nuestra casa, Bolivar 85 1816 m13

C. R.

Cárlos Ristorini

De 39 lotes de terrenos altos

A una y media cuadra
DE LA ESTACION LACROZE
PARA EL NORTE
Rodeados de edificios nuevos
ULTIMOS 31 LOTES
En el parage mas alto y pintoresco de la CAPITAL

Situados con frentes á las calles de Cangallo y Cuyo y con un frente á la hermosa calle de Billinghurst, que solo dista una y media cuadra de la Estacion Tramway Lacroze, ó sea calle Piedad.

El Domingo 16 de Marzo, á las cuatro (4) en punto, se rematarán estos lindos terrenos, de los que se han vendido anteriormente 11 lotes calle Billinghurst, 7 lotes calle Cangallo y 3 sobre la calle Cuyo, que son como sigue:

Calle Billinghurst—(Entre Cangallo y Cuyo) 4 lotes con [illegible] frentes y fondos.
4 " " 10 " [illegible] 45 [illegible]
Calle Cangallo (entre Billinghurst y calle 37)—[illegible]
Calle Cuyo (entre Billinghurst y calle 37)—Una esquina y [illegible]

NOTA—Todos estos lotes [illegible]

Por planos al escritorio [illegible] San Martin núm. 52, al lado de la esquina Piedad. 1655 m11

Natal T. de Torres
Judicial

Muy linda esquina

Sarandí y San Juan
45 vs. á la [illegible] segunda
En 4 lotes ó en uno, como lo pidan
Testamentaria de D. [illegible]
Y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible]

El Domingo 16 de Marzo, á las 4½ p. m., [illegible] venta de dicho terreno dividido [illegible] como sigue: N. 1—Esquina 13 vs. á San Juan [illegible] Sarandí [illegible] á San Juan [illegible] de fondo [illegible] dose en un solo lote, si los licitadores lo pidieren [illegible] de venta son [illegible]

El comprador [illegible] % [illegible] poder del martillero [illegible] del Sr. Juez [illegible] Juan Rodriguez, ó otras referencias á mi Escritorio San Martin 73, de 10 á 5, ó Bolsa de Comercio. [illegible]

Luis Godoy

DE LA HERMOSA [illegible]

Con grandes comodidades [illegible] Méjico núm. 1089 [illegible] fondo, con un gran martillo [illegible] No faltan.

El domingo 16 de Marzo, á las cinco en punto de la tarde, venderé dicha propiedad, hecha á todo costo y sin economía, que sus dueños la venden por ausentarse de esta capital. Su lindo edificio se compone de las mejores habitaciones, maderas todas elegidas, puertas de lo mejor [illegible] propiedad, debo visitarla antes del remate, y vuelvo á decir que la venta es á lo que den. Títulos y otros datos al rematador, Perú 238. 1672 m11

Ricardo A. Luzuriaga

De un espléndido terreno

Con tramway á la puerta de ida y de regreso
Situado en la calle de Zeballos N. 527
Donde estará la bandera
Base de venta 40,000 $ m|c.

El Domingo 16 de Marzo de 1884, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, este lindísimo terreno, el cual se compone de la manera siguiente: 9 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, todo cercado de pared. Llamo la atencion sobre la situacion especial de este terreno, que se encuentra en uno de los parajes de la ciudad que ofrece grandes ventajas á los compradores á 3 cuadras de la Plaza de Armas, y dos cuadras de la Plaza 9 de Noviembre.

Zeballos núm. 527 entre San Juan y Cochabamba. 1702 m11